



Universidad de San Andrés

Departamento de Humanidades

Trabajo Final de Graduación - Maestría en Gestión de la Cultura

**Contribuciones a una política pública cultural con perspectiva de derecho,  
local y territorial.**  
Herramientas de gestión cultural local para intervenir en el territorio y/o con la  
comunidad.

Alumno: Dante Federico Lotito  
DNI: 36.401.550

Directora de Tesis: Alejandrina María Rita D'Elia

Provincia de Buenos Aires. Septiembre 2022.

## ABSTRACT

Nuestro país es parte de una región y de un mundo en el que en los últimos años se ha precipitado el tiempo. Vivimos en un contexto de transición, incertidumbre y desencanto social, económico y político en donde las respuestas estatales establecidas no logran torcer el rumbo desigual e injusto. Ante estos nuevos tiempos, se requieren nuevas pautas de pensamiento y de acción. Este trabajo muestra cómo la sociedad civil empoderada ha venido esbozando, impulsando e implementando herramientas de gestión cultural innovadoras en su contenido y en sus formas. De esta manera, la cultura se coloca como factor transversal e integral, desde donde se puede intervenir en y/o con los territorios para reconstruir el lazo social y posibilitar una vida en común. Por eso se presentan y analizan una serie de herramientas de gestión cultural (Mesas Culturales Ciudadanas; Encuesta Local de Necesidades, Problemáticas y Prácticas Culturales; Mapeo Cultural Participativo) pensados para el ámbito local y bajo una perspectiva de derechos y de intervención territorial, que buscan erosionar el trayecto tradicional de las políticas públicas, transformar la realidad, fortalecer la democracia y construir comunidad. Por último, se analiza el impacto de estas herramientas a partir del análisis de caso del Mapeo Cultural Participativo en el barrio de Villa Ortúzar impulsado por la cooperativa “Bohemia”, del cual soy miembro.

Palabras claves: *desigualdad/pobreza multidimensional, política pública cultural, ámbito local, territorio, sociedad civil empoderada.*

## AGRADECIMIENTOS

*a Alejandrina D'Elía, por la dedicación y el apoyo inigualable,  
a Cynthia Edul y Edgardo Dieleke por ser el sostén continuo,  
a mi familia, que son mis amigos,  
a mis amigos, que son mi familia,  
y a mis compañeros de formación y militancia, quienes le dan sentido al camino.*



Universidad de  
**San Andrés**

## ÍNDICE

Introducción. (p.6)

1. Aproximaciones teóricas. Diagnóstico. (p. 9)

1. La desigualdad multidimensional, la pobreza y las formas de medirlo. (p. 10)
2. Estado, sociedad civil y democracia. Políticas públicas deficitarias. (p. 16)
3. Cultura. Perspectiva de derecho y bienestar para el acceso y participación cultural plena de la comunidad. (p. 22)
  - 3.1 Cultura, Desarrollo y Transformación. (p. 26)

2. Municipios y Gestión local. Nuevas herramientas para políticas culturales con perspectiva territorial y comunitaria. (p. 30)

1. Políticas públicas y Desarrollo local. Una oportunidad. (p. 33)
  - 1.2 Federalismo, planificación participativa y (des)centralización. (p. 36)
2. Sociedad civil empoderada. (p. 39)
3. Herramientas de gestión pública participativa para nuevas experiencias de política cultural en el ámbito local. Hacia nuevas metodologías de intervención pública cultural en el territorio y con la comunidad. (p. 41)

Mesas Culturales Ciudadanas (MCC).

- a. Sobre las MCC. (p. 44)
- b. Experiencias destacadas. (p. 48)
- c. ¿Cómo se diseñan las MCC? (p. 51)

Encuesta Local de Necesidades, Prácticas y Problemáticas Culturales (ELNPPC).

- a. Sobre la ELNPPC. (p. 60)
- b. Situación en Argentina. (p. 61)
- c. Experiencias internacionales destacadas. (p. 63)
- d. ¿Cómo se diseña una ELNPPC? Preguntas posibles. (p. 68)



- Mapeo Cultural Participativo (MCP)
  - a. Sobre el MCP. (p.72)
  - b. Experiencias destacadas. (p. 74)
  - c. ¿Cómo se diseña un MCP? (p. 79)

3. Mapeo Cultural Participativo en el Barrio de Villa Ortuzar: Una experiencia en primera persona. (p. 87)

1. Gestión pública cultural en cuestión. (p. 88)
2. Acerca de la Cooperativa “Bohemia”. (p. 90)
3. Caracterización del barrio de Villa Ortúzar. (p. 90)
4. Realización del mapeo en el territorio. (p. 93)
5. Conclusiones. (p.98)

Desafíos y Oportunidades. (p 102)

Bibliografía. (p. 105)

Anexo I. (p. 109)

Anexo II. (p. 111)

Anexo III. (p. 113)



*“Encarar el (no) lugar del enigma y el decir del silencio; hurgar los rebordes del pliegue, sin intentar desdoblarlo; recuperar el espesor de la memoria; sin buscar agotarla; pueden llegar a constituir gestos más radicales y transgresores que la denuncia o exposición de la diferencia”.* (Escobar, 2004, 4)

*“El Estado como monopolio de decisiones universalizantes se ve interpelado desde adentro. Es como si su fundamento escondido de comunidad deseada emergiera en las expectativas de la población, para dar lugar a la irrupción de voluntades colectivas que se reapropian de las capacidades de deliberación, imaginación y decisión; surgen esperanzas prácticas de maneras distintas de gestionar lo común.”*  
(Alvaro García Linera, 2015, 154)

## **1. Introducción.<sup>1</sup>**

En una actualidad marcada por el recrudescimiento de discursos y subjetividades conservadoras, violentas, autoritarias y racistas, y de gobiernos que ven cada vez más con desconfianza la democracia, es preciso aportar ideas y posibles acciones en el campo de la gestión pública cultural que signifiquen zarpazos críticos y transformadores, y que nos permitan pensar otras formas de reproducción social. Los desafíos del presente, tanto globales, regionales como nacionales, demandan creatividad y exigen promocionar nuevas respuestas y formas de organización y gobernanza inteligente. Las políticas públicas deben alcanzar objetivos sociales, culturales, económicos y medioambientales alineados con un desarrollo integral, solidario y sostenible, y adaptados a las necesidades de las comunidades y los territorios de países con ingresos medios como la Argentina. Esta realidad exige repensar políticas, acciones y métricas que han quedado extemporáneas, que no tienen en cuenta las desigualdades y vulnerabilidades a la que los territorios están expuestos. Cualquier medida, acción o política que pretenda mejorar la calidad de vida de las personas y que busque transformar las condiciones injustas de vida en nuestro país, en un territorio en específico, debe partir de un diagnóstico que se haga cargo de nuestros límites y se edifique bajo una mirada federal de desarrollo armónico e inclusivo con equilibrio territorial.

---

<sup>1</sup> El uso de un lenguaje no sexista ni discriminatorio es una de las preocupaciones de quién concibió este documento. Sin embargo, la utilización del masculino genérico para hacer referencia a mujeres, varones y otras identidades de manera conjunta se usó únicamente con el fin de no recargar la lectura con el uso reiterado de “o/a”, “os/as”, “los/las”.

Este proyecto con su mirada territorial, cultural y local (quizás pequeño y poco relevante en términos macro-estadísticos) se hace cargo de esto y reúne herramientas capaces de ser implementadas por y para las comunidades insertas allí. Junto a miradas puramente economicistas, que relacionan el (sub)desarrollo en función a criterios de crecimiento y distribución del producto bruto interno (PBI) o diseñan políticas circunscritas a aspectos materiales e instrumentales de la vida, nos parece necesario colocar un punto de vista donde se piensen y realicen nuevas políticas de integración social en el marco de un modelo de desarrollo integral, solidario y sostenible, donde se busque que ese desarrollo sociocultural sea comunitario, participativo y de colaboración multisectorial, configurando así, un mecanismo novedoso para todo abordaje territorial. En la actualidad se han ido estableciendo dos mecanismos que tienden a generar procesos de inclusión como son las transferencias monetarias por distintos conceptos o la participación dentro de la economía social o popular, subsidiada estatalmente. Y esta realidad ha conducido al consenso en torno a caracterizar esta situación como de transición. Es decir: no como un punto de llegada, sino como un punto de partida para el paso a una vida más digna y justa, con más derechos y garantías.

Son necesarias políticas integrales donde el pleno goce de derechos culturales sea un aspecto fundamental. Pero así también, es preciso comprender a la cultura como una dimensión transversal a todas las demás. El impacto de la cultura se despliega más allá del retorno económico que no puede suplantar y desplazar al social. El desarrollo de alternativas de gestión y promoción de derechos acordes a las prácticas y requerimientos locales y comunitarios, a las características propias y diferenciales de los contextos y los territorios; la implementación de acciones que generen cambios concretos y permitan alcanzar resultados de calidad equivalentes en todo el país, escalables a distintos territorios y contextos; se constituyen en herramientas fundamentales para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y por lo tanto, posibilitan las condiciones para avivar todo el potencial emancipador y transformador de la cultura.

El trabajo está organizado en tres partes. La primera es la estructura teórica y conceptual donde se presenta un diagnóstico detallado de las problemáticas de urgente resolución, un análisis de las políticas públicas que buscan dar respuesta y de la cultura como dimensión fundamental. En la segunda se presentan una serie de herramientas de intervención en y/o con el territorio, en su mayoría promovidas y lideradas por la sociedad civil: las Mesas Culturales Ciudadanas (MCC); la Encuesta Local de Necesidades, Problemáticas y Prácticas Culturales (ELNPPC); y el Mapeo Cultural Participativo (MPC). Y el tercer apartado se

corresponde al estudio y análisis de caso de aplicación de esta última herramienta, el mapeo, realizada por la Cooperativa de Cultura y Comunicación “Bohemia” en el barrio porteño de Villa Ortúzar.



Universidad de  
**San Andrés**

## 1. Aproximaciones teóricas. Diagnóstico.



Universidad de  
**San Andrés**

El objetivo de la primera parte es aportar, por un lado, al análisis de la situación actual de la sociedad de nuestro país. Haremos un repaso actualizado del estado social de la Argentina, en términos de pobreza, inequidad y desigualdades, y reflexionaremos en torno a las perspectivas y abordajes monetarios y no monetarios (o multidimensionales) de este problema. Por otro lado, acercaremos algunas reflexiones en torno a la idea de Estado y a las políticas públicas insuficientes, como así también a una democracia que se encuentra en continua tensión. Por último, estableceremos a la cultura como un derecho fundamental y transversal a los demás derechos, y una cuestión elemental a la hora de pensar el desarrollo de un país y la calidad de vida de las personas. Esto nos parece relevante porque creemos que no está planteado en estos términos en el debate público, ni es así considerado en espacios de decisión política y gubernamental ajenos al campo cultural (razón por la cual la cultura siempre queda relegada, por ejemplo, en el último escalafón del presupuesto). Hacemos lugar a la idea de desarrollo en términos donde lo comunitario, lo local y territorial puedan ser el marco capaz de crear prácticas, acciones y proyectos culturales transformadores que nos permitan identificar escenarios alternativos, deseables y más justos.

### **1. La desigualdad multidimensional, la pobreza y las formas de medirlo.**

Desde este trabajo, partimos de la idea de que el mayor problema que aqueja a las sociedades latinoamericanas, y por lo tanto la Argentina, es la desigualdad tanto monetaria<sup>2</sup> como no monetaria o multidimensional. La pobreza es un fenómeno complejo que involucra múltiples dimensiones y rostros y que van más allá de la falta de dinero para la compra de bienes y servicios esenciales, y que tiene en nuestro país características estructurales. Son diversas las privaciones que experimentan las personas. Las investigaciones sobre los patrones de vulnerabilidad de la pobreza han sugerido que la pobreza no consiste en un único e invariable problema o en un conjunto de problemas sino, por el contrario, en un conjunto fluctuante de condiciones caracterizado por la relación sistemática de las privaciones experimentadas (Coffield y Sarsby, 1980; Kolvin et al., 1990).

Recuperada la democracia se sucedieron distintos procesos y modelos económicos que tiñeron de erratismo las políticas económico-sociales. Más allá de esa situación de indefinición estratégica de un modelo de desarrollo integral de mediano y largo plazo, las

---

<sup>2</sup> Según el economista Thomas Piketty, conocido por su trabajo sobre la desigualdad global, en la región, el 10% de la población con más ingresos captura el 55% de la renta nacional, en comparación con 36% en Europa.

consecuencias sociales de ese proceso fueron el agregado continuo de un número mayor de población en situación de pobreza. De cada crisis que eran consideradas “terminales”: en cada momento, se agregaba un 10% a los indicadores de pobreza. En la actualidad alcanza, en promedio, al orden del 40% lo que para la trayectoria previa de la Argentina y para su memoria social resulta alarmante. Como la complejidad de la pobreza excede a la cuantificación de los ingresos, en ese alto porcentaje conviven quienes son pobres por la percepción de ingresos en una situación que puede ser variable o recuperable en el corto o mediano plazo con quienes constituyen el núcleo duro de la pobreza del país.

El estudio multidimensional de la pobreza ha ganado espacio en diversos ámbitos y en muchos países de la región y del mundo. Los diagnósticos, las estimaciones y los análisis sobre la manifestación de la pobreza monetaria y no monetaria ha permeado ámbitos académicos y de gestión pública, y se ha logrado la construcción de mediciones que lo toman en cuenta. En Argentina, si bien la medida oficial de pobreza es la monetaria, cada vez existen más estimaciones complementarias que incorporan otras dimensiones y que captan las manifestaciones de la pobreza desde diferentes aristas. Así lo viene sosteniendo la CEPAL o UNICEF en Argentina (el último fue publicado en Noviembre de 2021 y es titulado “Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina”) y en diferentes países de latinoamérica. Así también en prestigiosas instituciones académicas se vienen desarrollando diversos estudios en torno a esto. Por ejemplo, sólo para nombrar algunos: “Counting and Multidimensional Poverty Measurement” Alkire, S. y J. Foster o “A counting multidimensional poverty index in public policy context” de Angulo, R., B. Y. Díaz y R. Pardo, “Income and Beyond: Multidimensional Poverty in six Latin American countries” de D. Battiston, G. Cruces, L. F. López Calva, M. A. Lugo y M. E. Santos, todos de la Universidad de Oxford. Estas mediciones constituyen una herramienta que permite apoyar el diseño, mejorar y re-orientar políticas públicas integrales para reducir no solo la pobreza monetaria, sino también atacar privaciones específicas en determinados grupos, dimensiones y territorios.

Argentina, como estado soberano, reconoce este problema. Ha firmado la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y por lo tanto, ha asumido el compromiso de llevar a cabo acciones para cumplir con las metas trazadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre ellos, se incluye como primer objetivo: reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres, niñas y niños de todas las edades que viven en pobreza en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales (Meta 1.2). El acceso y la

participación en derechos culturales, como veremos, está contemplado en distintas normativas oficiales.

América Latina es la región más desigual del mundo. Así lo sostienen los estudios del Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre (OXFAM), así como los últimos informes del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). Las desigualdades determinan las posibilidades de desarrollo, tanto individuales como colectivas. Repercute en nuestras formas de habitar el territorio, de relacionarnos, de soñar y de pensarnos. En planos objetivos y subjetivos, esa desigualdad nos condiciona. Nuestro ser y estar como argentinos y latinoamericanos no puede desenvolverse sin comprender a la desigualdad como un problema estructural y un desafío fundamental al cual debemos prestar especial atención.

La pandemia generada por el COVID-19 no hizo más que reforzar y acelerar la tendencia a una mayor disparidad de ingresos, oportunidades, y en el acceso a derechos básicos, como la cultura. Según el informe de OXFAM, titulado “Las desigualdades matan” (2022), durante la pandemia los diez hombres más ricos del mundo han duplicado su fortuna, mientras que los ingresos del 99% de la población mundial se deterioraron. Afirman también que las desigualdades contribuyen a la muerte de, como mínimo, una persona cada cuatro segundos. Como vemos, lejos quedaron las esperanzas de un cambio de época.

Este punto de partida se vuelve más crítico a la hora de pensar el futuro de las próximas generaciones: UNICEF (2021) sostiene en “Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina” que alrededor de la mitad de las niñas, niños y adolescentes viven en situación de pobreza, tanto si se toman en cuenta las privaciones monetarias como no monetarias (p.17). Es decir, se encuentran privados en al menos algunos de sus derechos fundamentales no accediendo a bienes y servicios básicos y al sistema de protección social con una elevada desigualdad en la distribución de las privaciones por grupos poblacionales y a nivel territorial.

A continuación, compartiremos algunos datos alarmantes que demuestran cómo la persistencia de la pobreza estructural, la inequidad y la desigualdad territorial y los índices de pobreza e indigencia, son problemas pendientes.

El PNUD (2022) establece que la Argentina se coloca en el puesto 47 entre 189 países, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,842. Esta posición se debe principalmente a sus componentes de educación y salud, que históricamente han presentado altos valores. En contraposición, el componente “ingreso” se ha deteriorado, cayendo entre el año 2018 y el 2022. También se vuelve problemática la desigualdad del desarrollo: al



ajustarse el IDH por la desigualdad en su distribución, se produce una reducción del 13,7% (p.16).

Según el informe técnico N°60, volumen 6 del segundo semestre de 2021 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el porcentaje de hogares por debajo de la línea de pobreza (LP) alcanzó el 27,9%; en estos residen el 37,3% de las personas. Dentro de este conjunto se distingue un 6,1% de hogares por debajo de la línea de indigencia (LI), que incluyen al 8,2% de las personas. Esto implica que, para el universo de los 31 aglomerados urbanos de la EPH, por debajo de la LP se encuentran 2.600.000 hogares que incluyen a 10,8 millones de personas y, dentro de ese conjunto, 578.000 hogares se encuentran por debajo de la LI, e incluyen a 2,4 millones de personas indigentes.

En cuanto a los grupos de edad según condición de pobreza, se destaca que más de la mitad (54,3%) de las personas de 0 a 14 años son pobres. Según datos de UNICEF (2021), que basa sus cálculos en los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en Argentina, en 2019 el 48,6% de las niñas, niños y adolescentes (representando a siete millones) vive en condiciones de pobreza multidimensional, especialmente en la región norte del país donde casi uno de cada 2 chicos es multidimensionalmente pobre (p.18). Es decir, al tipo de cálculos monetarios que realiza el INDEC, donde la pobreza y la indigencia se mide a partir de la capacidad de los hogares de acceder a la canasta básica alimentaria y a la canasta básica total, debe sumarse análisis no monetarios o multidimensionales. Las desigualdades se reproducen a partir de las distintas realidades familiares, territoriales. Es decir, la familia de origen y los territorios establecen puntos de partida, oportunidades y recursos distintos. Por ello, el acceso y participación cultural también es desigual.

En la actualidad existen estudios culturales que demuestran la importancia de la cultura a la hora de medir la calidad de vida de las personas. Tal es el caso de “Value Study of Galleries, Libraries, Archives and Museums in Canada” (2019) de la Universidad de Oxford. El estudio encontró que por cada dólar invertido en GLAM sin fines de lucro, la sociedad obtiene casi cuatro dólares en beneficios. Este retorno está a la par con las inversiones del gobierno en proyectos de infraestructura de transporte. El estudio fue realizado utilizando métricas comúnmente empleadas por instituciones culturales, así como los resultados de una encuesta nacional de canadienses. Encontró que los usuarios de GLAM estarían dispuestos a pagar \$4 mil millones más por año para acceder a ellos si es necesario. Este es un valor tan grande que incluso los no usuarios reconocen la importancia de GLAM para la sociedad en general y para las generaciones futuras. En total, el 96% de los encuestados para el estudio dijeron que los museos contribuyen a nuestra calidad de vida. De hecho, el estudio encontró

que visitar GLAM puede vincularse con una mejor salud y bienestar, lo que equivale a recibir una bonificación monetaria de 1440 dólares al año. Las visitas a GLAM están asociadas con muchos otros beneficios sociales importantes, que incluyen una mayor alfabetización, curiosidad, innovación, conocimiento y creatividad, mayores tasas de voluntariado y un mejor sentido de comunidad. Estas son cualidades importantes en un mundo cada vez más dividido.

Sin duda que para mejorar el bienestar social de la población es necesario una perspectiva productiva y monetaria. El crecimiento económico genera empleos registrados, reduce la pobreza, la indigencia y la desigualdad. Ahora bien, no es suficiente. Según Darío Judzik, (doctor en Economía Aplicada, profesor y director de formación ejecutiva en la Escuela de Gobierno de la Universidad Torcuato Di Tella) de cara al futuro, si bien analizar estrictamente y únicamente la distribución del ingreso es un análisis económico incompleto, para tener sociedades más cohesionadas y con un nivel de bienestar promedio más elevado, es importante tener un crecimiento más inclusivo, un proceso de crecimiento económico que, lejos de aumentar la desigualdad, la reduzca<sup>3</sup>.

En la actualidad se han ido configurando dos mecanismos o procesos que tienden a configurar procesos de inclusión como son las transferencias monetarias por distintos conceptos o la participación dentro de la economía social o popular subsidiada estatalmente. Por lo tanto, los análisis y las mediciones a partir de las cuales se establecen políticas públicas, siguen estando dominadas por la perspectiva monetaria. Los enfoques más difundidos para el análisis de la pobreza son el enfoque monetario y el de las capacidades. Ambos cuentan con un importante cuerpo teórico y empírico que los sustenta y un amplio desarrollo en la literatura (debates sobre estos enfoques los podemos encontrar en Ravallion, 1992; Ruggeri Laderchi, 2000; Ravallion y Lokshin, 2003, entre otros). Bajo el enfoque monetario, la pobreza puede ser entendida como la situación en que las personas no logran determinado nivel de bienestar material considerado un mínimo razonable para el estándar de una sociedad (Ravallion, 1992). Desde la perspectiva utilitarista esto implica la imposibilidad de alcanzar niveles mínimos de utilidad, que en ciertas condiciones puede expresarse de manera consistente a través del ingreso y el consumo. El enfoque monetario plantea que un individuo es identificado como pobre si su acceso a recursos, expresado por su ingreso o gasto en consumo, se encuentra por debajo de un umbral denominado línea de pobreza. Este umbral se compara con el ingreso o gasto en consumo per cápita del hogar: si no se alcanza el

---

<sup>3</sup><https://www.redaccion.com.ar/la-pandemia-multiplico-la-desigualdad-global-hasta-niveles-historicos-que-medi-das-pueden-ayudar-a-revertir-este-problema/> (consulta: Mayo 2022).

umbral, todas las personas que pertenecen al hogar son pobres. Suelen definirse dos umbrales para la medición de la pobreza monetaria. Por un lado, el umbral de pobreza extrema o línea de indigencia, que es el mínimo de recursos necesarios para satisfacer el consumo de una canasta básica alimentaria, y por otro lado, el umbral de pobreza o línea de pobreza, que son los recursos necesarios para satisfacer una canasta de alimentos y servicios. La principal ventaja de esta mirada se encuentra en su simplicidad, que se refleja en un concepto único que puede ser fácilmente replicado, lo que es útil para propósitos comparativos (Ruggeri Laderchi et al., 2003). Esto posibilita adoptar medidas estándar para el control, monitoreo y la evaluación de políticas. Sin embargo, se distinguen algunas limitaciones al enfoque. Una primera limitación que se señala es la objetividad en la definición, tanto en su conceptualización como en la medición, por cuanto contiene juicios de valor no explicitados, lo que haría que no fuera aplicable a diferentes sociedades (Ruggeri Laderchi et al., 2003). También se critican los supuestos de base sobre cómo se contempla la distribución de los recursos dentro del hogar. Finalmente, el hecho de no considerar dimensiones que no son reflejadas por el ingreso o el consumo de los hogares puede generar un sesgo en el diseño y la focalización de políticas, dejando de lado aspectos relevantes del bienestar de los hogares como pueden ser la vivienda, la educación, la salud y la cultura. Por ello, quienes estudian la pobreza como fenómeno multidimensional acuerdan sobre la importancia de alcanzar una o varias medidas que incorporen varias dimensiones, las cuales pueden variar en cada sociedad. En ese sentido, el enfoque de las capacidades de Sen puede dotar a las mediciones multidimensionales de pobreza de un marco normativo coherente y explícito para las decisiones metodológicas que se toman en la medición multidimensional. Sen (1992, 1999) desarrolla este enfoque que reorienta la noción de pobreza desde la ausencia de bienestar hacia la privación de capacidades básicas. Entiende la pobreza como el fracaso en obtener un nivel mínimo de capacidades que son básicas para la vida de una persona y cuya privación limita a su vez el logro de otras capacidades. El enfoque plantea los funcionamientos de las personas como aquellos que dan cuenta de las posibilidades individuales de aprovechar las oportunidades, lo que esa persona consigue ser o hacer (alimentarse de manera adecuada, tener un buen estado de salud, acceder y participar en la vida cultural, etc).

En suma, Argentina cuenta con un problema serio de desigualdad y pobreza, tanto desde una perspectiva monetaria como multidimensional. Considerar privaciones no monetarias o de derechos, como el acceso y la participación en la cultura, a la hora de pensar y diseñar políticas públicas, nos permite complejizar e impactar más efectivamente a las distintas “formas de pobreza”, tal como plantea la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Así

como sostenemos lo anterior, también decimos que son necesarias condiciones materiales para gozar plenamente de derechos culturales, para obtener bienestar y compartir la creatividad de nuestro pueblo. A partir del enfoque de derechos, en el que la pobreza se plantea como fenómeno multidimensional según un marco de derechos humanos que los Estados se comprometen a garantizar por medio de leyes, nos posibilita ampliar la mirada hacia las privaciones experimentadas en términos de ejercicio efectivo y vulneración (de derechos), como lo es, el acceso y la participación cultural. Los Estados deben asumir a la cultura en la perspectiva de derechos y desde allí, pensar estructuralmente, nuevamente políticas culturales.

## **2. Estado, sociedad civil y democracia. Políticas públicas deficitarias**

Creemos y sostenemos que ante una realidad desigual, el Estado se ve compelido a actuar. A lo largo de la historia, se ha teorizado extensamente acerca del Estado y su relación con la sociedad civil. No es la intención de este apartado, hacer un compendio de todos esos aportes, sino establecer un marco teórico respecto a la concepción del Estado, a las políticas públicas y a la democracia capaz de estructurar la fundamentación del perfil de gestión pública de este proyecto y su necesidad a la hora de pensar una política cultural.

No vamos a decir nada nuevo: las políticas públicas implementadas hasta el momento no están logrando reducir exitosamente los niveles de pobreza multidimensional, ni combatir la desigualdad. Tal como vimos en el anterior apartado, el Estado, en este momento y forma de reproducción capitalista actual, no ha encontrado respuestas suficientes a las necesidades sociales y culturales del presente. A su vez, esas respuestas se han venido tomando cada vez más lejos de la ciudadanía, generando desconfianza y recelo. Por lo tanto, la democracia está también en el centro de la cuestión y debemos decir algo al respecto.

En este punto creemos importante señalar que es la democracia y la perspectiva de derecho los horizontes que nos permiten bregar por un país más justo y fraternal. Creemos que desde la sociedad civil, desde la comunidad organizada, es de donde, en muchos casos, se esbozan y se realizan experiencias efectivas. La sociedad misma es la que acerca derechos ahí donde el Estado no llega. En muchos casos, son tomadas y adoptadas por la gestión pública, y en otros casos no, dejando librado procesos sociales a lógicas de exclusión y mercantilización. Es por ello, que son necesarias políticas innovadoras, que sumen esfuerzos, que potencien y promuevan experiencias exitosas.

*“(…) estamos ante una crisis general de Estado, cuya resolución solo puede transitar por dos vías: por una restauración de las viejas creencias o relaciones de fuerzas, o por unas nuevas relaciones de fuerza, creencias movilizadoras y modos de participación, es decir, por una nueva forma estatal, cuyo grado de democratización social dependerá de la propia capacidad con la que los subalternos sean capaces de sostener, en las calles y en las instituciones, la participación en la gestión de lo común”. (Alvaro García Linera, 2015. p 45)*

Al momento de pensar el estado nos parece interesante traer las reflexiones que establecen Poulantzas y Alvaro García Linera.

Poulantzas establece que el estado no es una *cosa* externa a la sociedad, sino una relación constitutiva de la sociedad. Una relación entre las clases poseedoras y una relación con las clases populares. Según Linera la concepción de estado como *cosa* fue la que dio origen a las fallidas estrategias elitistas o reformistas de destrucción o de ocupación del Estado que supusieron, en ambos casos, la consagración de nuevas élites dominantes, ya sea por la vía armada o la vía electoral. El Estado no es un punto de partida para explicar hacia adelante, sino una relación en continua gestación, punto de llegada de complejos procesos y luchas revolucionarias que dan lugar a la dominación.

*“Entonces, la dominación no es el punto de partida rígido para explicar la sociedad, sino por el contrario, es el proceso, el devenir, el continuo artificio social lleno de posibilidades, a veces, de incertidumbres tácticas, de espacios huecos de la dominación, que son precisamente los espacios que habilitan la posibilidad de la emancipación o la resistencia. (...) Justamente, es en los huecos de la dominación, en los intersticios del Estado y en su cotidiana incertidumbre de realización, donde se encuentra, anida y surge la posibilidad de la emancipación. Tal como lo muestra la historia de las verdaderas revoluciones, en medio de la pasividad, de la tolerancia consuetudinaria de las clases menesterosas, de las complicidades morales entre gobernantes y gobernados, de pronto algo salta, una memoria de organización se gatilla, las tolerancias morales hacia los gobernantes estallan, los viejos discursos de orden ya no convocan y nuevos idearios e ideas (anteriormente marginales)*

*comienzan a seducir y a convocar cada vez a más personas. La dominación se quiebra desde el interior mismo del proceso de dominación.” (Ibid, 153-4)*

A partir de estos autores, podemos pensar al Estado entonces como una posibilidad desde donde transformar, desde donde afectar las desigualdades sociales y las jerarquías en las tomas de decisiones, desde donde incentivar a las personas a participar, a involucrarse, a creer y hacer de lo común, desde donde potenciar nuevas formas de participación y de movilización, desde donde trastocar viejos esquemas morales y mentales que estructuran prácticas políticas viciadas. El Estado, necesariamente discutido y repensado, ha sido la forma que la sociedad moderna se ha dado para preservarse, para reproducirse. Lejos estamos de recaer en una lectura romántica del Estado, por el contrario, reconocemos las infinidad de atrocidades y vejaciones que llevan su firma. Pero también debemos reconocer como su accionar ha posibilitado mejorar la calidad de vida de las personas. Y eso se debe a ser la organización con mayor capilaridad (cuestión que no quita, que existan territorios y comunidades a las que no llega). Y en la actualidad, siguiendo los aportes de García Linera, podemos inferir que el Estado puede transformarse en una herramienta capaz de democratizar y condensar referentes con convicciones de comunidad y desbordar la mera representación electoral.

En cuanto a la noción de *políticas públicas* es fundamental traer el reconocido trabajo de Oszlak y O'Donnell, quienes realizan la siguiente definición:

*“Las políticas públicas son el conjunto de tomas de posición, tácitas o explícitas, de diferentes organismo e instancias del aparato estatal que expresan una determinada modalidad de intervención del Estado o, en relación con una cuestión que despierta la atención, interés o movilización de actores de la sociedad civil” (Oszlak y O'Donnell, 1982. p. 8).*

La política estatal es el conjunto de acciones, y omisiones, que manifiestan una determinada modalidad de intervención de Estado y de respuesta a las demandas, en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. Aquí juega un lugar central la *cuestión socialmente problematizada*. No hay política pública si antes no hay un asunto que la sociedad considere un problema. La sociedad no tiene los recursos ni la capacidad para dar una respuesta a todas las demandas existentes. Para que ello suceda, ciertas organizaciones, grupos, clases o individuos estratégicamente



situados creen que deben hacer “algo” respecto a ese problema y están en condiciones de promover su incorporación a la agenda estatal. Y en este sentido, el derecho a la cultura, la posibilidad de acceso y participación a la cultura, todavía no ha logrado colarse entre los diagnósticos políticos. Y ello se ve expresado en diversas formas: principalmente, en el bajo presupuesto asignado históricamente a la cultura, y de forma vinculante, la ausencia de una clara política cultural de estado de mediano y largo plazo. En nuestro país, la potencia de la cultura a la hora de transformar aún no se ha impregnado intensamente en el diseño de políticas públicas que busquen combatir la desigualdad, como sí ha sucedido en los procesos de Medellín, Bilbao o Barcelona. Sin embargo, el campo de la gestión cultural con sus profesionales, gestores y académicos evidencian importantes señales de organización y visibilización que auguran un futuro donde la cultura se sienta a pensar en la misma mesa con los funcionarios y/o científicos sociales, abogados y economistas encargados de establecer políticas públicas.

La pobreza es una cuestión socialmente problematizada, en nuestra región en particular y en nuestro país en particular, sin embargo, tampoco caben dudas que las políticas públicas llevadas a cabo no han sido suficientes, ni exitosas. Tal como sostienen los autores, negar la problematicidad de un asunto, como lo es el derecho a la cultura, o afirmar que nada puede hacerse, como varios sectores sostienen con “la inevitabilidad de la pobreza”, o reprimir a quienes intentan plantearlo son, por supuesto, formas de ejercicio de poder en la dirección de impedir su surgimiento como cuestión socialmente problematizada. Frente al problema de la pobreza, la toma de posición del Estado, no es unívoca ni homogénea. Por el contrario, suelen ser inconsistentes o conflictivas entre sí porque en el aparato estatal se reflejan los diversos intereses, concepciones e “internas” en unidades con variable grado de autonomía, y son capaces de influir en diferentes instancias en el proceso de definir la posición del Estado frente a una cuestión. Es decir, las tomas de posición del Estado son abiertamente negociadas y conflictivas.

*“Las tomas de posición del Estado no son sustancialmente diferentes de las de los otros actores. Pero esos nudos pueden resultar privilegiados puntos de observación de ciertos tramos del proceso social: "hacia atrás" en la confluencia de políticas estatales y privadas que influyen en la aparición de cada uno, y "hacia adelante", en las nuevas tomas de posición que, a su vez, contribuyen a generar y que significan desplazamientos hacia un próximo "nudo". Afirmar que las políticas estatales son "nudos" es presuponer que el*

*Estado no suele ser pasivo ni irrelevante, ni parece serlo para los actores interactuantes en el proceso; por el contrario, suele importar tanto que alrededor del contenido de su toma de posición se teje buena parte de las interacciones de cada tramo del proceso. Dificilmente encontraremos casos en los que todos los actores, incluido el Estado, coincidan en la percepción y valoración del problema social que se ha convertido en cuestión”. (Ibid 1982. p. 46)*

Los autores sostienen que si bien el Estado, contradictorio y complejo, aparece como un actor más en el proceso social desarrollado en torno a una cuestión, su toma de posición es primordial, porque su sola existencia, condiciona las alternativas de ese proceso social desarrollado alrededor. La toma de posición del Estado contiene una serie de características que las diferencia de las tomas de posición de otros actores: cuenta con el respaldo de normas de cumplimiento obligatorio de una última ratio fundada en el control de los medios de coerción física, y porque, en general, repercuten sobre la sociedad más extensamente que las políticas privadas.

A la hora de pensar una política pública cultural, desde la ciencia política suele pensarse en torno a la noción de ciclo. La idea de “ciclo” es una noción que permite analizar las políticas públicas, pero no necesariamente la realidad funciona de esta manera. Son fases interdependientes, se afectan unas a otras. Además, como cualquier sistema, este se “cierra” con un proceso de retroalimentación: la política pública no se extingue con la evaluación de sus resultados, sino que esta puede dar lugar a una nueva definición del problema que inició el ciclo. Sus principales fases son: 1) la identificación y definición de problemas; 2) la formulación de políticas; 3) la adopción de la decisión; 4) la implementación; 5) la evaluación.

En cuanto a la idea de democracia nos interesa retomar algunos aportes de Rosanvallon, Galli y Castells.

Pierre Rosanvallon, el filósofo político director de Estudios de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) y profesor del Colegio de Francia, analiza el desarrollo histórico y el devenir de la democracia en cuanto a los mecanismos de control y resistencia de las sociedades civiles frente al poder de los elegidos. Sin embargo, la contrademocracia no es lo contrario de la democracia, sino una forma de democracia que se antepone a la otra, y que está constituida por poderes indirectos diseminados en la sociedad.



Para Rosanvallon, la importancia y amplitud de estos poderes indirectos hace de esta condición una verdadera forma política, bajo la cual se organiza la desconfianza frente a la democracia de la legitimidad electoral. Su intención es “comprender las manifestaciones de la desconfianza en un marco global que reubique de manera articulada y coherente sus características más profundas, es decir, en síntesis, entenderlas en cuanto conforman políticamente un sistema” (2007, p. 25). Si bien la tendencia hoy en día en cuanto al discurso sobre la política es la de considerar que existe una amplia despolitización de los ciudadanos, según Rosanvallon aunque deba considerarse cierta apatía con respecto a la participación y la actividad directamente política, se están generando cada vez más ejercicios indirectos de soberanía de acuerdo con formas no organizadas por las constituciones, unas formas de participación no convencional, que indican no una nueva era de apatía política, ni un repliegue a la esfera privada, sino una mutación en la relación del ciudadano con la política. En este caso, el problema hoy no sería el de la despolitización sino el de la impolítica, que sería la falta de aprehensión global de los problemas ligados a la organización de un mundo común (ibid. p. 17). Esto representa un aumento de la distancia en la relación entre la sociedad civil y las instituciones, la cual muestra un carácter complejo en el que se entrecruzan el aumento del poder social y las tentaciones de fragmentación y diseminación a cambio de la coherencia y globalidad.

En esa misma línea, el filósofo italiano Galli Carlo, explica el advenimiento de la modernidad a partir de dos procesos claves e interconectados: lo que conocemos como el avance del sistema capitalista alrededor del mundo y el surgimiento del Estado-Nación. Y en este sentido, la democracia se expresa como la necesidad de apaciguar las diferencias y desigualdades que produce el desarrollo capitalista. La inclusión homogénea y universal, tal como se establece en los tópicos formales, se enfrenta a las subjetividades que surgen en la repartición de la propiedad y de la producción. La nueva democracia moderna se enfrenta con un proceso abismalmente distinto a la antigüedad griega, este es la escisión entre trabajo y política, entre lo público y lo privado. Se rompe la armonía y el equilibrio entre estas dos esferas. El individuo moderno, escindido, aislado, alienado, se retira a su interioridad para garantizar la reproducción de su propio ciclo vital (Galli, 2013). Y lo que resulta es un malestar de la democracia, de sus instituciones políticas y su realidad social. La democracia moderna nunca va a ser plena. Siempre se encuentra atravesada por contradicciones consigo misma. Una de las condiciones que surgen para remediar esta tensión es la creación de derechos. Éstos, si bien nacen en un marco capitalista, son fruto de luchas concretas y conquistas que arriban a un horizonte de emancipación efectiva. Surgen para reducir la

distancia entre la universalidad de la ley y las singularidades concretas, el alejamiento entre ese individuo - ciudadano, y trabajador - poseedor. En este tipo de luchas por la ampliación de los derechos, Galli señala que observa un movimiento que permite dar cuenta de que la democracia quiere ser preservada y es querida en la práctica.

Para pensar la contemporaneidad democrática, el sociólogo español, Manuel Castells explica que la globalización del sistema mundial arrastró desventajas que no estaban previstas. En este sentido, señala que si bien aumentó la producción y el crecimiento económico, amplió las desigualdades: los ricos son cada vez más ricos; y los pobres, cada vez son más pobres. Y las respuestas a estos problemas de cada Estado se han tomado cada vez más lejos de la ciudadanía, en instancias que los superan, generando desconfianza, lejanía y recelo. Tal como explica el autor, las respuestas más evidentes fueron volver a lo propio: salir del gran conjunto —caso *brexit*— y retornar a la *nación*, en algunos casos recluirse en ella: Trump en EE. UU, Macron en Francia. Bolsonaro en Brasil. (2017, p. 10-11).

### **3. Cultura. Perspectiva de derecho y bienestar para el acceso y participación cultural plena de la comunidad.**

Es conocido en el ámbito académico del campo cultural las múltiples definiciones que se tienen en torno al concepto de cultura. En este apartado enarbolamos algunas premisas que permiten definir las ideas de cultura a partir del cual se fundamenta nuestro proyecto.

La primera y principal afirmación es que todos somos sujetos de cultura. Si existe algún tipo de contacto con otra persona, con otro humano, hay cultura. En este sentido, la Ley General de Cultura de 2005 define la cultura como “El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Por su parte, Mariano Garreta sostiene que la cultura no aparece como un fin en sí mismo sino como un medio creado por los grupos humanos para entablar “con voz propia” su diálogo con el universo y mancomunar sobre la base de sentimientos, valores, conocimientos y experiencias transmitidas a través de una lengua, recreada de generación en generación, como capital cultural que actualizándose históricamente conforma los horizontes de sentido y las estrategias de vida compartidas (2001. p.2). Y por parte, García Canclini nos acerca la ya conocida definición: La “cultura abarca el conjunto de los procesos sociales de significación o, de un modo más complejo, la

cultura abarca el conjunto de procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social” (2004, p.34).

Es decir, la cultura va más allá de las artes, obviamente que las incluyen, pero no lo acaba. En este sentido Federico Escribal, director de la cátedra libre de Gestión Cultural en la Universidad Nacional de La Plata que acceder a la cultura es mucho más que consumir lo que otros producen, especialmente cuando esos otros son muy pocos y reproducen una mirada de nuestras realidades que es ajena, y que a la postre viene demostrando la virulencia de su fracaso<sup>4</sup>. Excede a los bienes suntuarios o a las actividades de entretenimiento. Esta aclaración vale, porque cuando hablamos de acceso a derechos culturales, no procuramos incluir a algunos a la cultura de otros. Sino que muchos puedan hacer a la cultura de todos. Es decir, no es solo mejorar el acceso de las personas a contenidos culturales, sino una participación plena como productores simbólicos, una circulación democrática plural e intercultural que pueda superar la histórica dicotomía entre bellas artes y arte popular, entre lo culto y cultura popular, entre centro y periferia.

Por otro lado, pero en estrecha relación a todo lo anterior, necesariamente debemos hablar de interculturalidad. No podemos pensar la cultura sino en su diversidad y en su intercambio, en su vínculo. La diversidad es un rasgo constitutivo de nuestra identidad nacional. Una convivencia pacífica y en comunidad, donde se garanticen los derechos culturales, es posible bajo un contexto de diversidad cultural. La integración, la inclusión y la cohesión social se hace carne en la participación de las diversas expresiones culturales de un país. También debemos subrayar las limitaciones en el modo de encarar la cuestión de la diversidad y de la convivencia intercultural de los Estados (Bayardo, 2010), que en muchos casos derivan de la mercantilización y politización de la cultura en términos de valor de cambio.

A razón de lo que sostiene Mónica Lacarrieu, una cuestión importante es señalar el carácter político de la cultura. Si bien la cultura sirve para integrar, redistribuir, reducir la desigualdad y la pobreza, no debemos ser ingenuos a la hora de ver los destinatarios de las políticas culturales, o los mismos creadores de esas políticas.

*“Dos motivos deberían llevarnos a una reflexión que priorice la exclusión social como mecanismo de segregación, no solo material sino incluso simbólico, puesto en juego por, desde o con la cultura. Con ello queremos*

---

<sup>4</sup> <https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/la-falacia-de-la-inclusin-cultural/29276> (Consulta: Junio 2022)

*decir que, por un lado, es el propio campo cultural el que con control y poder puede contribuir en la exclusión social de ciertos sectores. Por el otro, que preconceptuar a la cultura como una dimensión que se constituye por fuera del campo problemático de lo socio-económico, puede ayudar en la integración e inclusión social por vía del incremento de capacidades y oportunidades que trascienden la necesidad de recursos económicos, que por el contrario, requiere de recursos simbólicos” (Lacarrieu, 2009. p.111).*

La política está inmiscuida en la cultura. Y decirlo, es decirlo en positivo. Por ejemplo, la mercantilización de la cultura es resistida, como vemos en la lucha de pueblos indígenas latinoamericanos, por la instalación en la agenda política de problemáticas como el respeto a la diversidad cultural y del derecho a la ciudadanía cultural en el propio corazón de los Estados. Por todo ello, nos resulta más cómodo hablar de exclusión que inclusión. No hay que incluir a nadie en la cultura porque ya somos cultura. Pero ahora bien, el Estado, sí debe poder generar las condiciones de interculturalidad para que la cultura o las culturas se desenvuelvan en plenitud. Sabiendo aún que son tomas de posición. No siendo ingenuos del accionar estatal, pero sí dando una respuesta al estado de cosas actual, que como vimos, no es nada prometedor.

Sostener que la cultura es un derecho es decir que todos los ciudadanos y ciudadanas debemos tener acceso y participar en la vida cultural de la comunidad de la que formamos parte, y a gozar todos los beneficios morales y materiales que comportan las creaciones artísticas, intelectuales y científicas. Son concebidos como derechos de segunda generación, es decir, como derechos que buscan combatir la desigualdad (económica, social y cultural) y donde es necesario una intervención activa de los Estados para asegurar la existencia y vigencia de esos derechos.

*“El problema es que no basta con el reconocimiento de los derechos de los individuos, en tanto la diversidad cultural los hace sujetos de distintas necesidades y aspiraciones colectivas conformadas en la vida social. Es necesario el reconocimiento de las particularidades locales y regionales, de la diversidad cultural en sus distintos aspectos para garantizar la dignidad de las personas y para ello se requieren políticas culturales atentas a los derechos culturales” (Bayardo, 2010, 53)*

Bayardo observa como los derechos culturales suelen ser tematizados como el pariente pobre de los derechos humanos. A su vez, las perspectivas conceptuales y los ámbitos de aplicación desde donde se los conciben los derechos culturales suelen ser distintos, lo que complejiza su tratamiento. Y que por lo tanto, son objeto de diferentes usos, que conllevan diversas metas y acentos conceptuales (algunas sí sostienen las acepciones expuestas más arriba y otras refieren más a la propiedad intelectual).

Las políticas culturales se asientan en el reconocimiento de derechos culturales como parte de los derechos humanos, reconocidos internacionalmente por la Organización de Estados Americanos (OEA) y por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1948, en la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre, y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, respectivamente (Harvey 1990)<sup>5</sup>. También aparece reafirmado en el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos de 1966, e incorporados en constituciones como la nuestra. En el plano nacional, los derechos culturales como a la identidad cultural, al patrimonio, a la plena participación en la vida cultural (oír y ser oído) son fundamentales, inalienables y de rango constitucional.

Ahora bien, la vigencia y el ejercicio efectivo de los derechos culturales poco pueden estar relacionados con el avance del constitucionalismo cultural en nuestro país. Esto quiere decir que no importan las buenas intenciones de la formalidad constitucional, la realidad efectiva demuestra la lejanía de la consecución de los derechos culturales. Los derechos de la ciudadanía implican deberes y obligaciones por parte del Estado y que se materializan, como vimos, en políticas públicas (intervención por acción u omisión, fijación de garantías, acciones específicas, realización de programas, planes, entre otros). La cultura es un derecho

---

<sup>5</sup> En el plano internacional, los derechos culturales tienen un amplio marco jurídico. Podemos citar a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Específicamente en el artículo 27 señala que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. También establece que “toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le corresponden por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora”. En el artículo 22, la Declaración establece que “toda persona tiene derecho a la realización, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, de los derechos culturales, indispensable para su dignidad y el libre desarrollo de su personalidad”. También debemos nombrar al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ambos de 1966, con entrada en vigor diez años más tarde). Estos se relacionan con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan ser partícipes de las distintas propuestas existentes. Se trata, fundamentalmente, de derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Son derechos relativos, además, a cuestiones como la lengua; la producción cultural y artística; el patrimonio cultural y el respeto a las minorías, entre otros.

y el Estado tiene la obligación y responsabilidad de asumir esa perspectiva a la hora de pensar e implementar políticas públicas.

La especialista en derechos culturales, Annamari Laaksonen, sostiene que la definición de derechos culturales se refiere básicamente a los derechos humanos relacionados a aspectos culturales. Hay los que son exclusivamente culturales, como el derecho a participar en la vida cultural, la posibilidad de disfrutar libremente del abanico de la oferta cultural o los derechos de autor de obras artísticas, y los derechos “vecinos” a ese universo complejo de creación y expresión cultural, como libertad de expresión y derecho a la educación (2006, p. 19). Básicamente, son derechos relacionados a todo aquello que da color a nuestro universo y contribuye a la lucha por el cubrimiento de nuestras necesidades básicas tanto materiales como humanas y que destacan la dignidad de la vida humana. Derechos de existir como somos, pero también derechos de promover, fomentar y gestionar la cultura en toda su diversidad.

### **3.1 Cultura, Desarrollo y Transformación.**

El impacto de la cultura se despliega más allá del retorno económico, que no puede desplazar y suplantar al social. Debemos pensar y diseñar puntos de vista que permitan generar las condiciones para avivar el potencial emancipador y transformador de la cultura. La cultura, por su naturaleza relacional, permite pensar e intervenir desbordando los límites sectoriales de las políticas públicas. La cultura posibilita la articulación de los fragmentos, por eso hemos de aprovecharla en territorios cuya escala admite una mirada integral sobre la realidad. La cultura aporta esa capacidad transversal de integración: atraviesa, articula, teje, cohesiona, potencia, retroalimenta, poliniza. Es preciso otorgarle un nuevo valor a la cultura porque a través de ella se fertiliza y vivifica los territorios y es entonces cuando pueden surgir vidas más dignas y justas.

Un Estado que piense políticas culturales desde una perspectiva de derechos debe poder partir a razón del cumplimiento o garantía de esos derechos en cada colectivo, en cada comunidad en su territorio. Solo desde los territorios, de abajo hacia arriba, de los últimos hacia los primeros, de la periferia al centro podrán quebrarse los procesos de desigualdad y pobreza, combatir dominaciones excluyentes y hacer posible una argentina más democrática, justa, solidaria y plural. La gestión pública cultural debe poder transformar no solo el acceso a bienes y servicios culturales ahí donde falta, sino también cambiar las tramas de sentidos y cosmovisiones que hacen a nuestro devenir en la vida.



La Argentina arrastra hace tiempo *asimetrías territoriales y una clara debilidad en sus capacidades institucionales*. Nuestro país tiene la mayor desigualdad entre distritos de los cinco países más grandes de América Latina (por cierto, tal como señalamos, es la región más desigual del mundo). A continuación ofrecemos algunos datos que lo expresan: Santiago del Estero tiene un PBI per cápita casi 10 veces más bajo que el de la Capital Federal. Esta desigualdad se expresa tanto en nivel de ingreso entre provincias, como en sus indicadores de salud, educación y calidad de servicios públicos. En Formosa mueren casi tres veces más bebés al nacer que en Tierra del Fuego (INDEC, 2016). La esperanza de vida al nacer en Chaco es de casi 5 años menos que en Neuquén (INDEC, 2017). Pero en uno de los departamentos más pobres de Chaco (General Belgrano), los hombres viven 12 años menos en promedio que en Capital (INDEC, 1996-2001). El analfabetismo en el departamento Ramón Lista, Formosa (13,5%), es 64 veces mayor que en la Comuna 14 de Capital (0,21%) (INDEC, 2010). Incluso la violencia se distribuye de manera desigual en el país. Catamarca tiene una tasa de homicidio de 0,77 por cada 100.000 habitantes (similar a la de Suecia). Buenos Aires y Santa Fe tienen tasas de homicidio 18 veces más altas que Catamarca (14 homicidios por cada 100,000 habitantes), similares a las de Sudán del Sur o la RD Congo Congo (13.5).

El 37% de la población argentina se asienta en el AMBA (INDEC, 2010), quien produce el 40% del PBI de Argentina (Diagnóstico de la Ciudad, Ley 2930 CABA). En algunas provincias, el nivel de pobreza es casi 4 veces mayor que el valor de CABA (Bases para el Desarrollo Territorial, 2019). En términos de saneamiento, mientras que en CABA el 98,73% tiene acceso a cloacas, en otras provincias solo el 35% tiene (Banco Mundial, 2020). El 38% de los contagios de Covid-19 en el país se registró en el AMBA (Ministerio de Salud, 2020-2022). El IDH de la Región Metropolitana es mayor que en otras provincias (Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Argentina, 2016). La tasa de mortalidad infantil en algunas provincias es el doble que en CABA (Ministerio de Salud, 2018). La tasa de analfabetismo en la región norte del país (3,7%) es siete veces mayor la de CABA (0,5%) (INDEC, 2010). En algunas provincias del norte del país, la cobertura de la educación secundaria es un 20% menor que en el AMBA (Banco Mundial, 2020).

A partir de la década de 1970, los distintos organismos internacionales como la UNESCO, la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ponen en valor la necesidad de vincular la cuestión del desarrollo cultural con la idea de mejoramiento global de la vida de los pueblos. En 1997 se

publica el reputado Informe Mundial de Cultura y Desarrollo “Nuestra Diversidad Creativa” que plantea un cambio radical en las visiones sobre el desarrollo.

Tal como sostiene el antropólogo Santillán Güemes, un desarrollo dissociado de su contexto humano y cultural es un crecimiento sin alma. La cultura por importante que sea como instrumento del desarrollo, no puede ser relegada a una función subsidiaria de simple promotora del crecimiento económico (2009, p. 42). El papel de la cultura no se reduce a ser un medio para alcanzar fines, sino que constituye la base social de los fines mismos. El desarrollo y la economía forman parte de la cultura de los pueblos. En 2005 fue establecida por la UNESCO la “Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”, que otorga un marco operativo para el ejercicio de la ciudadanía cultural.

Las necesidades humanas son mucho más que las necesidades de subsistencia. Se hace necesario otro tipo de indicadores cualitativos y referidos a las personas, que respondan a otra noción de desarrollo. Esto se puede ver reflejado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que en la década de 1990 elabora un índice de Desarrollo Humano (IDH) que representa un cambio sustancial con respecto al PBI, al considerar (como cita Boisier) los componentes de calidad de vida, longevidad y nivel de conocimiento. Cinco años después, el entonces secretario general de la ONU Boutros Boutros-Gali propone un modelo de desarrollo de cinco dimensiones, donde considera las condiciones de paz, el crecimiento económico, el medio ambiente, la justicia y la democracia. (Diego Benhabib, 201, p. 90).

Las normativas y/o la firma de estos acuerdos no son suficientes para asegurar que los Estados respeten la riqueza y diversidad de sus prácticas y expresiones culturales al interior de sus fronteras. Se necesitan de decisiones políticas capaces de generar acciones, medidas y políticas efectivas y positivas de acceso y participación en la cultura. Se trata de concebir a la cultura como derecho de las y los ciudadanos.

En suma, se requiere de la aplicación de políticas públicas culturales audaces y creativas que conciban la cultura como un derecho colectivo, un espacio para la vida en común y un factor fundamental de dinamización y transformación. Una política capaz de congrega actores, esfuerzos e intereses, que movilice ciudadanía, que haga democracia. Una nueva agenda pública y política en la que se pueden sentar las bases para desarrollar una política cultural local situada, participativa y sostenible en el tiempo.



*“Porque de lo que se trata en estos proyectos es de articular en un territorio multiplicado (...) una demanda democrática que no se conforma con la simple afirmación de principios sino que intenta movilizar otros procesos de innovación institucional, organizacional, técnica: de innovación al nivel de maneras de articular conversaciones, distribuir los espacios y soportes para que se establezcan posiciones, situar esos soportes en espacios particulares y estos espacios particulares en redes.” (Laddaga, 2006, p. 290)*

Para terminar esta primera parte, nos resulta sugestivo el aporte del crítico de arte, Reinaldo Laddaga en su libro “Estética de la emergencia”. El autor propone un inventario de proyectos e iniciativas de artistas que tienen en común el incentivo a la participación colectiva, donde se vincula la realización de ficciones o de imágenes con la ocupación de espacios locales y la exploración de formas experimentales de socialización. Si bien se refiere a proyectos de artistas y escritores que inician, desarrollan o articulan un cierto tipo de producciones colaborativas a partir de la globalización y de la crisis del Estado Nación, puede servirnos para comprender el interés y perspectiva de este trabajo. Un trabajo que adopta un claro punto de vista de política pública cultural pero que contiene en su seno, como toda política, la voluntad poética de transformar - o intentar transformar - la realidad.

En una actualidad marcada por el recrudecimiento de discursos y subjetividades conservadoras, violentas y autoritarias, y de gobiernos que ven cada vez más con desconfianza la democracia, es preciso aportar ideas y posibles acciones en el campo de la gestión pública cultural que signifique zarpazos críticos y transformadores, y que nos permitan pensar otras formas de reproducción social. Como señala Foucault, si hay poder hay resistencia, y este proyecto intenta ser ese zarpazo que deja herido al domador. Puede ser que ese león actúe a partir de las reglas establecidas por su adiestrador. Pero eso ya lo sabemos: no hay un afuera. Puede ser también que ese león ya esté enjaulado: que no haya posibilidad de escapatoria. Inmediata, probablemente no. Pero de lo que se trata es del gesto cultural y político que logra trascender y nos permite pensar y complejizar la realidad. Proyectos, sentidos, políticas y experiencias jugadas que liman lo que parece inquebrantable, que impugnan lo establecido y que, como señala Ticio Escobar, nos deja reconsiderar positivamente conceptos que parecían haber perdido espesor, como la idea de transformación, emancipación y utopía.

**2. Municipios y Gestión local. Nuevas herramientas para políticas culturales con perspectiva territorial y comunitaria**



Universidad de  
**San Andrés**

En esta segunda parte, daremos lugar a una serie de nuevas herramientas de gestión cultural para trabajar *en y/o con* el territorio. Ahora bien, para ello, es necesario, tal como hicimos en el anterior apartado, hacernos cargo de la situación actual de la sociedad y del Estado, como así también del lugar de la cultura en esa relación. Solo así podremos esbozar una serie de herramientas para políticas culturales que nos permitan pensar una política pública transformadora bajo una perspectiva local, comunitaria y territorial, y para hacer de nuestra vida un lugar más justo, más equitativo y más digno de ser vivida.

Los desafíos del presente, tanto globales, regionales como nacionales, demandan creatividad y exigen promocionar nuevas respuestas y formas de organización y gobernanza inteligente. Las políticas públicas deben alcanzar objetivos sociales, culturales, económicos y medioambientales alineados con un desarrollo integral, solidario y sostenible, y adaptados a las necesidades de las comunidades y los territorios de países con ingresos medios como la Argentina. Esta realidad exige repensar políticas, acciones y métricas que han quedado extemporáneas, que no tienen en cuenta las múltiples desigualdades y vulnerabilidades a la que los territorios están expuestos. Cualquier medida, acción o política que pretenda mejorar la calidad de vida de las personas y que busque transformar las condiciones injustas de vida en nuestro país, en un territorio en específico, debe partir de un diagnóstico que se haga cargo de nuestros límites y se edifique bajo una mirada federal de desarrollo armónico e inclusivo con equilibrio territorial.

La historia reciente nos muestra que la forma en que fueron encaradas las políticas de lucha contra la pobreza resultó insuficiente para la población cuya situación no tiene que ver directamente o únicamente con la política de ingresos. Las condiciones de funcionamiento de la matriz productiva y la aplicación de políticas de corte neoliberal trajeron como consecuencia la generación de una pobreza estructural que se afianzó post 2001 en un 25% de base que no ha podido ser perforado, con políticas de tipo paliativo. Esto supone plantear la pobreza como círculos concéntricos donde hay un núcleo duro y sucesivas configuraciones. Cada una de ellas necesita diferenciadas aproximaciones. Visto desde el exterior, el primer círculo de la pobreza, las políticas de mejoras de los ingresos vía acuerdos paritarios, mejoras del salario mínimo o ayudas monetarias les permite alternar por encima y por debajo de la línea de pobreza. Ahora bien, el núcleo duro hay que atenderlo con políticas integradas e integrales: desde escuela a asfalto, desde alimentación a seguridad, desde la creación de trabajo genuino o sindicalización o nuevas formas de organización social, desde salud a la cultura.

Este trabajo con su mirada territorial, cultural y local (quizás pequeño y poco relevante en términos macro-estadísticos) se hace cargo de esto y reúne tres herramientas de política pública cultural desde una perspectiva de derecho, local y territorial. Junto a miradas puramente economicistas, que relacionan el (sub)desarrollo en función a criterios de crecimiento y distribución del producto bruto interno (PBI), nos parece necesario colocar un punto de vista donde el desarrollo sociocultural comunitario, participativo y de colaboración multisectorial configuren un mecanismo novedoso para todo abordaje territorial. Reiteramos, las políticas de transferencias monetarias de ingreso han demostrado ser insuficientes para reducir significativamente los índices de pobreza en aquellos países, como la Argentina, donde la pobreza pasó a ser un problema estructural y persistente. Es necesario cambiar el paradigma no solo de las políticas, sino también de la visión del pobre como consumidor (absolutizando la cuestión monetaria), sin considerar su dimensión ciudadana, sus trayectorias organizativas y de subjetivación, su cultura, su pertenencia a un pueblo histórico. Las transferencias de ingresos resultan necesarias e imprescindibles para aquellos que menos tienen, en un tiempo de transición pero al mismo tiempo, deben ser complementadas por políticas activas de variado tipo. Y entre ellas, nuestro trabajo propone algunas herramientas innovadoras que están siendo impulsadas por las mismas comunidades de los territorios.

Ante el problema estructural, complejo y multidimensional que significa la pobreza y la desigualdad en nuestro país; ante la ausencia o la malograda política cultural de Estado, con los recursos y presupuestos necesarios para hacer de la/s cultura/s de nuestro país un derecho primordial para un desarrollo integral digno; ante el imperativo de mejorar el acceso y asegurar la participación plena en la vida cultural de la comunidad de la que formamos parte; ante las desigualdades y asimetrías que divergen según los territorios y sus comunidades; y ante fuerzas reaccionarias que se apropian de conceptos y sentidos (“transformación”) que contradicen su matriz conservadora pero que les sirve técnicamente a una estrategia de perdurabilidad y hegemonía de poder, este proyecto pretende reflexionar y reunir una serie de respuestas, acciones o políticas que buscan torcer el actual curso de cosas.

Para ello organizaremos esta segunda parte de la siguiente manera. Primeramente, reflexionaremos en torno a la intervención estatal sobre el ámbito de lo local. Sus ventajas y oportunidades, tanto como sus debilidades o puntos en cuestión. También ahondaremos en torno a la centralización y descentralización política de nuestro país, punto fundamental a la hora de pensar el territorio local. En segundo lugar, analizaremos la sociedad civil contemporánea y empoderada, y su relación con el Estado como organización política que

debe ser parte, fortaleciendo, tomando, revisando y/o potenciando sus iniciativas de acceso a derechos o prácticas democráticas. En tercer lugar, presentaremos una serie de herramientas de gestión e intervención cultural en el ámbito local: las Mesas Culturales Participativas (MCP), la Encuesta Local de Necesidades, Prácticas y Problemáticas Culturales (ELNPPC) y el Mapeo Cultural Participativo (MCP).

## **1. Políticas públicas y Desarrollo Local. Una oportunidad.**

“Nada más innovador, más contemporáneo, que renegociar nuestro aterrizaje en el suelo”

Bruno Latour

El municipio o el *ámbito local* contiene una potencialidad tanto en el desarrollo de estrategias democráticas y de participación social en la gestión de gobierno (de abajo hacia arriba, de la periferia al centro) como en la refundación de prácticas políticas. Esto se debe principalmente, porque ofrece una mayor cercanía de los habitantes del territorio y sus necesidades con quienes ejercen funciones públicas, cercanía de sus instituciones con los diversos actores sociales-económicos. Una vuelta al territorio, como señala Latour, como lugar desde donde resolver nuestros actuales problemas comunes.

La noción de territorio permite desligar al desarrollo de una concepción de tipo técnica, plausible de aplicar de igual manera a cualquier contexto, para introducir la cuestión política como elemento sustancial. Se busca apartarse de una mirada simplista que reduce el territorio al espacio geográfico, material, alejado de lo social, para adentrarse en una concepción donde tanto lo material como lo simbólico toma un papel fundamental, donde las prácticas sociales y las relaciones de poder son el punto de análisis. El territorio entendido como expresión de relaciones de fuerza en tensión y condensación, como terreno de alteridades y diferencias, donde conviven y confrontan proyectos heterogéneos (Manzanal, 2007, p. 65). Campo de disputa entre actores territoriales que reproducen determinadas lógicas de poder, que mediante la praxis moldean las instituciones, imponen reglas de juego, luchan por sus intereses y transforman la cultura.

El municipio se encuentra en la base de la división territorial, política y administrativa de la Argentina reconocida por la Constitución Nacional. Su importancia ha ido en

crecimiento a lo largo de los años producto del peso de la realidad política y social y de la reforma de la Ley fundamental que los reconoce como autónomos<sup>6</sup>.

Quienes gobiernan y los vecinos poseen un concreto conocimiento de la realidad territorial, conocen y/o sufren las necesidades existentes y tienen mayor capacidad de delimitar las problemáticas que aquejan a la comunidad. Es el espacio local quien genera identidad y reconocimiento y posibilita flexibilidad en los cursos de acción. Tal como sostiene Altschuler (2006), el ámbito local constituye un lugar privilegiado para la refundación de prácticas políticas porque posibilitan adoptar nuevas formas de participación y utilización de herramientas más cercanas y directas que dimensiones nacionales y/o provinciales.

En un marco creciente de diversidad cultural y de una sociedad contemporánea heterogénea, compleja, conflictiva y cambiante, el ámbito local puede ofrecer posibilidades de integración por sus características geográficas y poblacionales. Sin embargo, una perspectiva democrática y federal debe buscar mejorar la circulación de todos los contenidos por los territorios nacionales históricamente privados de determinado flujo de experiencias culturales. Se puede mejorar el acceso a bienes, servicios y experiencias culturales, mejorar la circulación, pero que sean los mismos contenidos hegemónicos de siempre.

El municipio es un promotor del desarrollo y concertador de acciones e intereses de los actores en el territorio. El ámbito local propicia los acuerdos y la articulación de actores porque tiene mayor cercanía y facilidad para conocer su propio territorio y definir el perfil cultural y de desarrollo del mismo, promover iniciativas, medidas, acciones, proyectos y planes estratégicos, cooperar y conformar micro-regiones. El municipio puede reconvertir sus prácticas hacia una mayor democratización, transparencia y participación, conformando gobiernos de cercanía, abiertos, de proximidad.

El desarrollo local debe entenderse como una estrategia de desarrollo integral, que se da a nivel municipal, con la articulación de todos los sectores -públicos, privados y del tercer sector- confluyendo en un proyecto diseñado con alta participación social. Esas intervenciones deben dirigirse a apuntalar simultáneamente los derechos humanos (que son culturales en una concepción amplia de cultura) y los derechos culturales (relacionados con lo que denominamos “lo cultural”). Ahora bien, tal como señala Laksonen, es a nivel local donde estas implicaciones son más evidentes y es allí donde el sector cultural tiene sus

---

<sup>6</sup> CN. Art. 123. Cada provincia dicta su propia constitución, conforme a lo dispuesto por el artículo 5to asegurando la autonomía municipal y reglando su alcance y contenido en el orden institucional, político, administrativo, económico y financiero.

compromisos más concretos. La desigualdad multidimensional y las nuevas condiciones interculturales plantean nuevas demandas de procesos sociales para la vida en comunidad, la coexistencia, la gobernabilidad y la planificación de la política cultural.

En la mencionada Convención del 2005, la Unesco reafirma que la diversidad cultural crea un mundo rico y variado que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos y que, por tanto, constituye uno de los principales motores de desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones. Por su parte, Diego Benahbib sostiene que “Es el ámbito comunitario local y cotidiano donde lo cultural juega un rol protagónico al ser utilizado como recurso para la inclusión social, la construcción de ciudadanía y la satisfacción de las necesidades expresivas de la comunidad en general y de los sectores populares en particular” (2019. p. 95).

La creciente complejización social impulsa a llevar a cabo un abordaje de las problemáticas y las necesidades directo desde los territorios. Suárez Gabriel y Gasparri Guido (2019) nos dice que las problemáticas sociales son cada vez más multidimensionales, interdependientes entre sí, e involucran a actores múltiples y heterogéneos. Al mismo tiempo podemos decir que en cierto punto, el enfoque local y territorial, lo exige el bajo presupuesto público asignado a la cultura. Las condiciones presupuestarias generales con las que cuenta la gestión cultural (o todo aquel interesado en dar algún tipo de respuesta para mejorar el acceso y la participación cultural) son magras en relación a otras dimensiones o a otras latitudes. Y ello sucede, en gran parte, porque la transversalidad y relevancia de la cultura aún no ha calado hondo en quienes ejercen funciones públicas.

En materia de política cultural en el ámbito local se han implementado determinadas políticas a largo del tiempo en las que dudamos respecto a su impacto, papel y relevancia. Creemos que se debe poner freno a modelos de políticas públicas culturales caducos e ineficaces. La cultura viene ocupando un lugar secundario, subalterno y accesorio de las “grandes políticas”. Es un mero aderezo o embellecimiento a determinadas políticas públicas, o bien suelen ser acciones aisladas e inconexas. Estas suelen ser de carácter prestacional, en su matriz más tradicional, o en el desarrollo de infraestructuras materiales (edificación de casas culturales, centros, aulas, y otros equipamientos) seguramente necesarias en muchos casos, pero en general faltos de planes estratégicos y recursos para su sostenimiento e impacto territorial. Suelen ser políticas diseñadas de arriba hacia abajo, desde la teoría y los despachos de funcionarios, con escasa o nula participación de las comunidades y actores locales, que no aprovechan el conocimiento situado y se olvidan de dar voz y potenciar las respuestas a las necesidades que las mismas comunidades que habitan los territorios se están



dando o pensando. El acento en lo material e instrumental debe estar en consideración principal en contextos con graves déficits estructurales. Sin embargo, en muchos casos, se ha realizado con ajenidad a las necesidades y problemáticas reales de los habitantes, y se han olvidado las infraestructuras inmateriales, humanas y espirituales. Se necesita una política pública cultural local que incluya acciones a través de dispositivos que ensanchen la capacidad de decisión y organización de las comunidades y establezca un diálogo democrático, real y participativo con su territorio.

Por otra parte, es menester también no desconocer los otros niveles en la constitución del territorio y del sujeto en la contemporaneidad, como son el nivel global, regional, nacional, provincial y personal. Entre los errores a los que pueden caer quienes piensan y ejecutan políticas públicas en el ámbito local es su posible absolutización. En este sentido, Darío Pulfer, director del Departamento de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional (UNIPE) sostiene –en la Conferencia “Forte” 2022 de la Pastoral Social de Buenos Aires– que la comprensión y lectura de un territorio debe poder considerar que una configuración situacional concreta está determinado de forma multidimensional, multicausal, multitemporal, y como decimos, multinivel. Así también, otra de las cuestiones que implica el abordaje local es su impacto limitado en términos numéricos si es que se lo observa en términos nacionales, o bien, provinciales. En un país y en un cuerpo de funcionarios y administradores públicos, que como veremos, privilegian políticas centralizadas en el poder nacional, este punto suele ser una desventaja. Pero aún bien, no logran advertir que no hay tan perfecto diseño de política nacional, o cuantioso presupuesto a un programa o plan estatal, sino le asignan una especial atención a la implementación, en donde el ámbito local es fundamental. La referencia estatal de las personas que viven en los distintos territorios de nuestro país, sigue siendo el municipio.

## **1.2 Federalismo, planificación participativa y (des)centralización.**

Analizar el ámbito municipal nos obliga a pensar el federalismo y los procesos de des-centralización. La construcción de un país democrático, justo y federal requiere de otorgarle a los gobiernos locales el protagonismo que se merecen. A las funciones tradicionales históricamente asignadas a los municipios (alumbrado, barrido y limpieza), debemos poder otorgarles funciones políticas, económicas, sociales y culturales que los coloquen como un actor fundamental para el desarrollo nacional.

Sostenemos que la mayor participación de la sociedad civil en las decisiones del estado no puede establecerse sin un proceso de descentralización política, administrativa y



fiscal, que se haga eco un federalismo de desarrollo armónico e inclusivo con equilibrio territorial en el país. Sin embargo, como veremos, a lo largo de la historia de la administración pública del estado nacional se han desarrollado tendencias contrarias respecto a la forma en que debe vincularse el estado con la sociedad civil.

A partir de los estudios de Cravacuore y Villar (2016) podemos comprender como en los años '50, tanto en la Argentina, como en los demás países latinoamericanos, se incorpora y adopta como una imposición externa, lo que se conoce como la planificación en el Estado. Detrás de esta “planificación para el desarrollo” se sobrevalora la figura del planificador. Es decir, se lo entendía como un agente de grandes capacidades, que se había formado y profesionalizado para formular planes y proyectos, basándose en la racionalidad técnica. A finales de la década, los países latinoamericanos atraviesan grandes problemas políticos y sociales, marcados sobre todo, por una creciente inestabilidad, la imposición de dictaduras y el aumento de la violencia. En este marco, no se logra contrarrestar los escenarios de pobreza y desigualdad; lo que llevó al fracaso en innumerables momentos al modelo de planificación tradicional que, para ese entonces, entró en crisis. Es por esto que surge la necesidad de repensar un nuevo paradigma de la planificación que de mayor lugar a la participación de la sociedad civil.

Con la vuelta de la democracia en los países de América del Sur, surgen nuevas miradas y formas de entender, ya no solo desde el Estado, sino también al interior de las comunidades y movimientos sociales organizados. Es desde aquí desde donde se comienza a dar forma y promover enfoques que se asemejan a las necesidades reales y urgentes de la población. Luego de todo el camino recorrido en los últimos treinta años, la “Planificación Participativa” logra instalarse en el ámbito de la planificación. Paralelamente, pero con una fuerte vinculación, se produce hacia fines de los 90, lo que se conoce como descentralización de hecho hacia los gobiernos municipales, o como señala Daniel Cravacuore (2016) una tímida recentralización municipal. Siguiendo el abordaje de Altschuler (2006), podemos caracterizarlo como una clara transferencia de funciones y roles sin la correspondiente transferencia de recursos, capacidades y competencias. Bajo las premisas de expansión de la planificación estratégica, a partir de modelos generalmente importados de Europa y particularmente del modelo Barcelona, se comienza a incentivar la participación ciudadana, la gestión asociada y la cooperación público-privada. Se generaliza el nuevo rol del municipio, que ya desborda sus funciones tradicionales de alumbrado, barrido y limpieza (ABL).

Luego del estallido de la crisis 2001, si bien una importante cantidad de ciudades y municipios argentinos habían realizado experiencias de planificación estratégica participativa (Catenazzi y Reese, 2000) los gobiernos locales, debieron, en muchos casos a “retractarse” hacia políticas de contención y emergencia social. Las experiencias de conformación de micro regiones, de promoción de Pymes y micro emprendimientos, de implementación de proyectos de desarrollo productivo se vieron afectadas. Ahora bien, es importante destacar que eran pocas las experiencias donde se sostuvieron procesos de desarrollo local, desde una *concepción integral*. Es decir como un proceso de ampliación de oportunidades para individuos, grupos sociales y comunidades territorialmente organizadas, así como la movilización completa de sus capacidades y recursos para un beneficio común en términos económicos, sociales, políticos y culturales (Altschuler, 2003). En suma, todas esas experiencias de planificación participativa existentes, aun siendo incompletas, discontinuas o parciales, se vieron fuertemente afectadas por la crisis.

Así mismo, si el 2001 significó un punto de inflexión para la economía, la política y las organizaciones sociales, también lo fue para el campo de las artes y la cultura. Andrea Giunta (2001) señala que todo el campo se vió afectado, se estremecieron sus fronteras y limitaciones para reformularse, redefinirse y mezclarse en el estremecimiento del sacudón de la crisis. Una de sus principales características fue la generalización de trabajos de colectivos artísticos a partir de procesos de fusión creativa con la calle, artistas con un alto nivel de compromiso político en la que se veían compelidos a actuar porque así lo demandaba la sociedad. En la poscrisis se inicia un proceso a partir del cual la sociedad se organizaba para dar respuesta, para resolver problemas a partir de un espíritu asambleario y horizontal que disputaba los modos de la clase política.

Pasada la implosión del 2001 y con una nueva macroeconomía postdefault se establecen políticas públicas nacionales que si bien en varios casos se orientaron al desarrollo local y a la economía social, tendieron a abrir un período de recentralización. Se entiende por recentralización al proceso político caracterizado por el traspaso de competencias en favor del Estado nacional, la retención de regalías por la explotación de recursos naturales; al surgimiento de alternativas en gestión local donde la vinculación política con el estado nacional es fundamental, y la disminución de recursos regulares para los municipios y su reemplazo por transferencias discrecionales por parte del Estado nacional (Cravacuore, 2016). De esta manera, la autonomía local se ve limitada por la determinación de prioridades y la asignación de recursos por parte del Estado Nacional. Durante el gobierno de Macri

(2015-2019) esta tendencia recentralizadora no es alterada, sino confirmada por una debilidad legislativa y una inexperiencia de gestión.

En suma, si bien Argentina cuenta con un nivel de autonomía municipal sustancialmente mayor a cualquier otro país de América Latina<sup>7</sup>, el Siglo XXI marca una tendencia contraria. El tímido proceso de empoderamiento municipal o descentralización junto a un desarrollo insuficiente de la planificación participativa que se inicia con la vuelta a la democracia no pudo imponerse ante la recentralización que se inicia con el fin de la crisis del 2001 y que continúa, de forma predominante, en la actualidad. Las políticas (re)centralizadoras en Argentina a partir del nuevo siglo, se caracterizan sobre todo por el restablecimiento de competencias en el poder federal, y la ejecución de políticas nacionales (principalmente en infraestructura y políticas sociales) que en muchos casos toma la forma de transferencias discrecionales. Es cierto también que hay jurisdicciones y municipios que ven fortalecidas su gestión local (a partir de financiamiento nacional) por afinidad y vinculación política y por la capacidad de relacionarse con el poder ejecutivo. Sin embargo, la re-centralización sigue siendo tendencia predominante hasta hoy, y la que atraviesa gobiernos y partidos de distintos signos políticos e ideológicos. Ya sea para nacionalizar derechos sociales, o para aliviar gestiones municipales débiles o el alto costo fiscal de descentralizar o, si quiere, para atacar la corrupción de las élites locales, es la centralización política, administrativa y fiscal del poder ejecutivo nacional la que se impone y genera subordinación de las iniciativas provinciales y municipales.

## 2. Sociedad civil empoderada

Nos toca vivir en un mundo en permanente movilidad y cambio que permanentemente está reconfigurando la situación concreta de un territorio al que se quiere intervenir. Y la globalización y el mundo multipolar exacerbaban estos cambios. Las distancias se disuelven y transitamos hacia la deslocalización de vidas, ideas y formas culturales.

Diego Benhabib realiza un diagnóstico en torno a la **sociedad contemporánea** y sus formas de organización. En ese sentido, la *transversalidad* de la cultura es un punto fundamental. Cualquier proyecto de transformación que se quiera impulsar debe contemplarla. Pero ya no desde la perspectiva de la promoción de las actividades artísticas o

---

<sup>7</sup> Los veintitrés sistemas municipales actúan como un elemento de protección legal frente a los procesos centralizadores.

los espectáculos, sino desde la lógica territorial, identitaria y con protagonismo de los y las habitantes del lugar. (Benhabib, 2019, p. 14). Son diversas las fuerzas socioculturales interactuantes en un espacio físico y cultural. Y por lo tanto son diversos, los problemas que conlleva una realidad pluricultural, y por lo tanto, diversa. Estas fuerzas de transformación sociocultural interactúan en un espacio que se caracteriza a nivel planetario por ser *heterogéneo, complejo, conflictivo y cambiante*.

*Heterogéneo*: porque en su seno se entrecruzan y confrontan actores sociales, tendencias y matrices culturales de distinto origen histórico y significación que se constituyen y operan como fuerzas culturales globalizadoras que pretenden imponer sus reglas de juego y sus propios proyectos a partir de planteos absolutizadores y fuerzas culturales locales y regionales que tienden a mantener sus autonomías a partir de distintos tipos de respuestas.

*Complejo*: por las múltiples tramas identitarias, prácticas organizativas, saberes, formas simbólicas, valores y procesos de escenificación (performatividades) y texturas simbólicas que entran en juego y que incitan a estar alertas, atentos y atentas para no “caer” en lecturas unidimensionales, etnocéntricas y ahistóricas de la realidad.

*Conflictivo*: por el entrecruzamiento y choque constante entre intereses y proyectos de vida diversos que expresan las fuerzas interactuantes en distintas escalas y niveles: clases, grupos étnicos, géneros, edades del ciclo vital. Por supuesto que esta conflictividad se expresa también en relación a los marcos de interpretación que se generan para comprender y ocultar la misma realidad.

*Cambiante*: por la interacción dinámica de temporalidades y ritmos culturales diversos (simultaneidad y secuencia<sup>8</sup>) y por la velocidad con la cual la tecnología modifica nuestros hábitos y nos interpela. En un mismo espacio y en un mismo tiempo “cronológico” se observa, como bien decía el antropólogo Arturo Sala ya en los setenta, “una simultaneidad heteróloga de tiempos culturales intervinientes”.

Una realidad pluricultural, y por lo tanto diversa. Relaciones que se aprueban y actualizan de manera constante a partir de distintos clivajes. Habitamos diversas comunidades (económicas, sociales, culturales, etc.), nos identificamos con variados colectivos y, sin embargo, también construimos una idea de *lo común* que lo trasciende. La comunidad se constituye como un ámbito de integración, como familia ampliada, como espacio de convivencia, de cuidado mutuo, respeto y unión. Lugar de reconocimiento, donde tenemos concepciones compartidas sobre el mundo de la vida, y por qué no, sobre el mundo de los

---

<sup>8</sup> Ansaldi, W (1993). El tiempo es olvido y memoria, pero no solo por esto es mixto. En Colombres, A. (comp.), *América Latina. El desafío del tercer milenio*. Buenos Aires, Ediciones del Sol

sistemas. “En suma, la comunidad representa al tipo de mundo al que, por desgracia, no podemos acceder, pero que deseamos con todas nuestras fuerzas habitar y del que esperamos volver a tomar posesión”<sup>9</sup> (Benhabib, 2019, p.15-16).

La policentralidad característica de nuestro tiempo debe ser abordada con mecanismos innovadores de participación y cooperación multisectorial y no con expresiones autoritarias o de imposición. Las intervenciones estatales de arriba hacia abajo, que adoptan el paradigma de políticas universales se tornan insuficientes o no logran dar una respuesta integral al conjunto de demandas y necesidades presentes en las comunidades locales y regionales, cada una con sus características y lógicas de poder particulares. En este sentido, es lógico advertir que es la misma comunidad quien va estableciendo respuestas ante las necesidades y desigualdades culturales existentes. Organizaciones de la sociedad civil, vecinos organizados, mesas vecinales, colectivos artísticos y académicos que proponen y llevan a cabo acciones que transforman y trastocan el status-quo, y logran dar una respuesta ahí donde el Estado no llegó, ya sea por incapacidad, por desinterés o linealidad política. Y ante estas tomas de posición de la ciudadanía, el Estado no puede desentenderse. Por el contrario, debe poder acompañar, tomar referencias, adoptar, revisar y aprender. Por todo ello, es que sostenemos la necesidad de adoptar un enfoque de gestión y desarrollo cultural a partir de los territorios.

### **3. Herramientas de gestión pública participativa para nuevas experiencias de política cultural en el ámbito local.** Hacia nuevas metodologías de intervención pública cultural en el territorio y con la comunidad

La persistente realidad de la pobreza en la Argentina obliga a generar nuevas alternativas de pensamiento y acción para afrontarla de manera directa, en los distintos niveles y dimensiones en que se expresa y puede ser combatida. Tras casi 40 años de democracia, nuestro país cuenta con inadmisibles niveles de pobreza y de privaciones de derechos, como el pleno goce de derechos culturales. Es menester, como estudiosos de la cultura y la política, tomar una actitud crítica ante la falta de políticas públicas exitosas y con resultados estructurales. Desde la gestión pública se realizan esfuerzos para lograr revertir esta situación, pero todavía no se ha logrado conjugar una política estado integral que logre mejorar la vida de nuestro pueblo.

---

<sup>9</sup> Bauman, Z. (2003). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Madrid, Siglo XXI, pág.9.

En este punto, nuestro aporte al robusto corpus teórico de la gestión pública radica en contribuir a la colocación de la mirada en los territorios y sus comunidades, porque allí se están impulsando herramientas innovadoras, participativas y con impacto social. Ante la falta o insuficientes respuestas por parte del Estado en los territorios, y a partir de la organización de las comunidades, se están tomando decisiones transformadoras y están surgiendo medidas y acciones concretas, que imprimen sentidos democráticos sumamente necesarios en una actualidad como la tal. Es decir, acciones valiosas no sólo por su contenido, sino también por sus formas. Y es a partir del uso de herramientas generadas por la comunidad donde la cultura logra reconstruir ese lazo social perdido, donde la cultura interviene y donde se presenta como un motor capaz de realizar transformaciones. Es la potencia de la cultura con base territorial y anclada en su comunidad donde se encabezan esos procesos de cambio.

### **¿Qué nos permiten estas nuevas herramientas?:**

**Conocer.** Contar con la información y el conocimiento necesario para abordarlo con la comunidad de los territorios de una manera adecuada y fundamentada.

**Dialogar.** Generar espacios de *diálogo* para la construcción de un horizonte de sentido y crear acuerdos sobre el camino a seguir.

**Organizar.** Para potenciar y encauzar esfuerzos, oxigenar procesos, vincular recursos existentes con necesidades, facilitar la operatividad de iniciativas, escalar experiencias exitosas, desarrollar nuevos proyectos, para finalmente sumar voluntades y convergencias para su implementación.

**Acompañar.** Participar en los procesos de transformación y accionar cambios.

### **¿Cuáles son las premisas transversales necesarias para trabajar con estas herramientas?**

- *Pensar la cultura en sentido amplio.* Buscamos reconocer la participación material y simbólica de las comunidades en sus territorios, a partir de la creación de circuitos y espacios para el goce igualitario.

- *Promover la participación ciudadana.* En todas ellas existe una participación mediada entre el sector público (el municipio), el sector privado y el tercer sector (las organizaciones y redes comunitarias y culturales del territorio).
- *Diseñar una matriz de gestión:* Estas herramientas son posibles de implementar en cualquier municipio. Es decir, se adapta a las distintas realidades, tanto territoriales y comunitarias, como estatales. Son dispositivos genéricos que deben ser revisados y reformulados según las características de los territorios y de las entidades públicas que lo implementen.
- *Promover el consenso y la transparencia.* Tanto el logro de acuerdos y consensos, como la transparencia de los procesos y resultados obtenidos son fundamentales para lograr impacto social.

A continuación, se presentan tres herramientas de gestión pública participativa o dispositivos de gestión abierta que vienen a marcar un rumbo prometedor a la política cultural en el ámbito local.

**MESAS CULTURALES CIUDADANAS (MCC).**

**ENCUESTA LOCAL DE NECESIDADES, PRÁCTICAS Y PROBLEMÁTICAS CULTURALES (ELNPPC).**

**MAPEO CULTURAL PARTICIPATIVO (MCP).**





*Un gobierno al frente de un Estado de puertas abiertas  
Una sociedad civil participativa y democrática  
Servicios y bienes culturales públicos como respuestas legitimadas a las necesidades y prácticas comunes.*

## □ MESAS CULTURALES CIUDADANAS (MCC)

### a. Sobre las MCC.

Frente a la crisis de representación y la falta de confianza en las instituciones surgen herramientas o canales provechosos para la participación ciudadana y el fortalecimiento democrático. Existen formatos como las llamadas *mesas ciudadanas* o *laboratorios* que se insertan como una respuesta innovadora para enmarcar y crear vínculos, organizar la sociedad, impulsar procesos colaborativos y construir una alternativa de desarrollo en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A razón de nuestro trabajo, decidimos llamarlos **Mesas Culturales Ciudadanas (MCC)**, que se erigen como espacios institucionales para el encuentro entre diferentes actores (e intereses) y que permiten crear el marco necesario para desarrollar ideas, medidas, iniciativas y/o acciones compartidas. Lorena Ruiz, la socióloga española especialista en laboratorios ciudadanos, la define como una herramienta para escuchar, conocer y observar lo que sucede en los territorios en determinados contextos y coyunturas, tratando de identificar necesidades, problemáticas, deseos, recursos y fortalezas de la comunidad que se podrían poner en juego para desarrollar ideas colectivas (2020, p. 2). En ese sentido, son un mecanismo de doble potencialidad: por un lado, permite identificar nuevas temáticas a las que las instituciones por sí solas no

llegarían y, por el otro, facilita una forma alternativa de trabajar tanto estas problemáticas como las que ya se encuentran en la agenda política.

Las MCC son espacios coordinados por la entidad local cultural correspondiente, que conecta ideas, personas, recursos e instituciones que tienen intereses comunes o realizan acciones similares en un territorio determinado. Es un espacio de aprendizaje y práctica, de conocimiento y acción, de convivencia y participación, que tienen como principal objetivo mejorar las condiciones para la vida en común. Los podemos entender como entornos específicos puestos al servicio de la ciudadanía en el que se combinan dispositivos, recursos e infraestructuras, para que en ellos se puedan experimentar y desarrollar proyectos de forma colaborativa.

Estos entornos vienen a dar una forma a la organización que ya se da en la sociedad. En él convergen personas y colectivos diversos, ya sean trabajadores, académicos, profesionales, estudiantes, vecinos, funcionarios, gestores, representantes o referentes de organizaciones privadas, públicas o de la sociedad civil en general. Las diferentes miradas contribuyen con sus conocimientos y saberes, ya sean basados más en la teoría o en la práctica, en la confluencia de propuestas y proyectos comunes que permitan mejorar el estado de cosas. Está dirigido a incentivar la escucha y la producción a través de propuestas que permitan comprender mejor los problemas que nos afectan.

Se desarrolla en dos niveles interrelacionados:

- 1- *Un espacio para el encuentro entre personas y colectivos diversos.*
- 2- *Una metodología para la transformación institucional y el gobierno abierto.*

1- *Como espacio para el encuentro entre personas y colectivos diversos*, contiene las siguientes características:

- Un punto imprescindible para el éxito de esta herramienta es la *diversidad* de los participantes, que pueden ser personas que asisten a título individual o colectivos/ organizacionales con base territorial con o sin personería jurídica. Estos últimos pueden ser tanto del sector privado, del sector público o del tercer sector o ciudadanía en general (cooperativas, fundaciones, mutuales, asociaciones civiles, entidades, organizaciones de hecho, centros comunitarios y/o culturales, clubes de barrio y de pueblo, bibliotecas populares, grupos de arte, murgas, comparsas u organizaciones de expresión de la diversidad, entre otros perfiles organizativos).

- En este sentido, se pone en el centro de estos espacios aquello que los participantes tienen *en común*: la voluntad de mejorar su barrio, conocer e intercambiar ideas con otras personas o colectivos, desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje sobre determinados temas. Esto posibilita la construcción de ejes diversos que potencian los equipos que se conforman: personas cuyos perfiles o inquietudes se sitúan en mundos diferentes (artístico, social, científico, etc), con diferentes conocimientos previos (principiantes, especialistas, etc.) y con diferentes grados de implicación (mayor o menor tiempo y dedicación, etc.).
- También es importante señalar, que con el principio de priorizar aquello que la sociedad tiene en común, un elemento que caracteriza la participación en un espacio así es *su relación con el territorio*, su conexión con su entorno más cercano y próximo. Por ello, esta herramienta está pensada para desarrollarse en el ámbito local. Creemos de forma sustancial que quien sabe de las necesidades y de las posibles soluciones a los problemas socioculturales son aquellas personas que habitan esos territorios o comunidades que viven allí. Es un termómetro social en doble sentido, tanto de los problemas como de las soluciones planteadas por las comunidades y la ciudadanía. La proximidad, el encuentro y la cooperación entre los diferentes actores que tienen vida y se vinculan en el territorio bajo un mismo contexto, hacen posible la reconversión de aquello que se ve problematizado, que significa una necesidad o aquello que se busca potenciar y/o fortalecer.

2- Como metodología para la transformación institucional y el gobierno abierto implica los siguientes aspectos:

- Una MCC expresa una *nueva forma de institución*. Si lo que caracteriza a las instituciones que conocemos son su rigidez, su reticencia al cambio y su abroquelamiento, en una mesa ciudadana lo que predomina es su flexibilidad, su apertura, accesibilidad y posibilidad de reapropiación. Se busca que las personas de las comunidades de los territorios se encuentren, dialoguen, debatan, intercambien y realicen propuestas y se conviertan en productores y ejecutores de sus derechos, ya no meros consumidores de lo que viene dado (por el mercado o por el mismo estado). Son espacios permeables, flexibles y dispuestos al cambio porque así es la sociedad contemporánea. Los requisitos para participar deben ser mínimos, como así también las maneras de participar deben ser múltiples. No hay una única manera de vincularse

y estar en él, hay muchas y algunas de ellas no están determinadas previamente, sino que surgen en el propio proceso.

- Para llevar a cabo las ideas, proyectos o propuestas que surgen es necesario *llevarlos a la práctica, experimentarlos*. Hacerlos realidad implica priorizar el proceso sin dejar a un lado los resultados o impactos generados. Lorena Ruiz (2021) sostiene que la experimentación, por su carácter abierto, tentativo e incluso lúdico, permite aglutinar los saberes diversos de todas las personas participantes y favorece así la cooperación y la creación de vínculos, particularmente de confianza y reciprocidad. Implementar una idea, un proyecto o una propuesta necesita poder hacer lugar a la incertidumbre, pero bajo la premisa del sostén colectivo y la relación con el error, entendiéndolo como un recurso más para el aprendizaje. Para ello, los representantes de la entidad pública cultural municipal deben contar con los recursos, ya sean técnicos o financieros para llevarlos a cabo.
- Son espacios que persisten más allá de su finalización porque generan *sentido colectivo*. Que diversos actores e intereses se junten en torno al desarrollo de una idea genera un gran volumen de conocimiento, que circula, persiste y recircula por otros territorios y otros contextos. Las MCC parten de la idea de la cultura libre para distribuir, modificar, copiar y mejorar las creaciones de otras personas porque en el centro no está la propiedad de las ideas sino el mejoramiento de la vida que llevamos.

El trabajo conjunto de la ciudadanía y las instituciones fortalece las comunidades fomentando la sostenibilidad de las mismas, pues es la propia comunidad la que detecta sus necesidades y define sus problemas, así como la que puede ofrecer soluciones poniendo en valor los saberes, habilidades y recursos de las personas directamente afectadas. Proponen una transformación institucional que permita reinstalar la confianza democrática entre las instituciones y la ciudadanía. Las lógicas institucionales no facilitan, en términos generales, la cooperación. Este es uno de los motivos por los que las instituciones tienen límites muy claros para contribuir al sostenimiento de la vida. En tiempos de fragmentación social, las mesas o laboratorios ciudadanos invitan a experimentar para recuperar la reciprocidad y el apoyo mutuo y tramar así vínculos duraderos comunitarios que sostengan las vidas desde la proximidad territorial.

## b. Experiencias destacadas.

### *Plaza Clemente.*

Para hablar de experiencias que llevaron esta herramienta a la realidad en nuestro país, traemos a este conocido proyecto socio-comunitario de la Ciudad de Buenos Aires. Fue coordinado por un equipo de seis arquitectos profesionales llamado “Urbanismo Vivo”, que se define como un “equipo que busca, a través de sus proyectos, la conexión entre la ciudadanía y el lugar donde habita, promoviendo una ciudad más amable, activa y humanizada”. Su abordaje territorial depende de tres ejes principales: la *innovación*, como una forma creativa de diseñar procesos con el objetivo de crear ciudades habitables; la *diversidad*, como integración de miradas y pluralidad de voces que habitan el territorio; y el intercambio, es decir, el *trabajo colaborativo* y en red como motor de los grandes procesos de transformación.



*Algunas fotos que expresan los procesos colaborativos coordinados por Urbanismo Vivo durante el proyecto “Plaza Clemente” en el barrio de Colegiales, CABA. Disponibles en <https://urbanismovivo.com.ar/plaza-clemente/> (consulta: Agosto 2022)*



Entre los proyectos más emblemáticos de la organización nos interesa el conocido como “Plaza Clemente”, ubicado en el barrio de Colegiales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Si bien el proyecto consistió en la activación ciudadana a partir de diferentes acciones de una futura plaza, su matriz principal consistió en mesas ciudadanas participativas que permitieron llegar a consensos o acuerdos sobre lo que se esperaba para el espacio público en cuestión.

Para entender mejor su genealogía, nos parece importante resumir la historia del terreno que actualmente es la plaza. Su devenir está trazado por varios hechos significativos. En primer lugar, una usurpación de la Fundación Roman en la década del ‘90, una seguida recuperación de los vecinos y una ley que lo categoriza como plaza en 2004, pero que fue utilizado como espacio para albergar feriantes del Mercado de Pulgas hasta que se terminó el edificio oficial contiguo. Luego fue un terreno baldío por 4 años. A ello se le sumó en 2007, una licitación pública para la construcción de cocheras subterráneas con locales comerciales (o shopping a cielo abierto). Se impusieron amparos que incluyeron medidas cautelares para pedir la suspensión de obra junto con una fuerte movilización vecinal y la organización de festivales. Finalmente, es la lucha vecinal y la presión popular la que hace caer el proyecto inmobiliario. Para la construcción de la plaza, es asignada la Subsecretaría de Proyecto del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte, quién contrata a “Urbanismo Vivo” para llevar adelante el trabajo de diagnóstico y co-diseño de la plaza. Con la introducción de “Urbanismo Vivo” se activó toda una serie de acciones participativas y se generaron innovadores espacios que facilitaron el diálogo y las instancias de trabajo. Es decir, “Urbanismo Vivo” se sumó a una iniciativa vecinal, conformada por asociaciones vecinales y vecinos y vecinas organizados en un contexto de lucha que estaba vigente hace más de 20 años. El proyecto buscó visibilizar la identidad y las dinámicas que caracterizan el barrio, potenciar el vínculo de los vecinos con su barrio y consolidar los lazos comunitarios; empoderar la lucha vecinal y facilitar procesos de inteligencia colectiva.

### ***Barriolab Ecosocial.***

Entre las experiencias internacionales que nos parece interesante traer es “Barriolab Ecosocial” organizada por la Asociación Vecinal La Flor (AV La Flor) en Septiembre de 2021 en el distrito de Fuencarral El Pardo, de la ciudad de Madrid, España. Es una organización con más de 40 años de existencia. Por lo tanto existe desde épocas donde la asociación vecinal era la única actividad política permitida en España. Su historia está

vinculada a la lucha por la vivienda social y al trabajo voluntario y colectivo para la reivindicación de las prácticas democráticas y participativas. Se definen como espacio político ciudadano cooperativo, con democracias directas, inclusivas, deliberativas y participativas. “AV La Flor” es parte de un movimiento vecinal más amplio que se articula en el eje que une lo global con lo local, atendiendo a todas aquellas cuestiones, problemáticas y necesidades que las personas, colectivos y comunidades de los barrios y ciudades, requieren para el desarrollo integral de sus vidas. Su identidad está firmemente anclada en su apuesta por la participación activa de los vecinos y vecinas en la toma de decisiones colectivas en el ámbito público, lo que lleva a desarrollar y experimentar prácticas de autoorganización y asamblearismo, como el proyecto que aquí citamos.



El laboratorio o mesa participativa impulsado por la organización en septiembre de 2021 tuvo como objetivo dar o generar iniciativas innovadoras que acercaran derechos sociales y medioambientales, considerados necesarios de practicar a diario en su barrio. Se estableció una experiencia colaborativa para visibilizar, diseñar y concretar iniciativas de las vecinas y vecinos del distrito y alrededores, que contribuyan a mejorar la vida, ya sea resolviendo problemas o situaciones existentes, como abriendo nuevas perspectivas. Es así que se presentaron ideas y propuestas como el diseño de un taller de arreglo de bicicletas, construcción de una cocina solar, la realización de un programa de radio sobre los derechos sociales y medioambientales, entre otros. Desde la organización sostienen que “aunque partimos de ideas individuales, una vez que la presentamos y la acogemos, pasan a ser colectivas, no solo de las personas que forman los equipos que la desarrollarán, sino de todas aquellas que posteriormente la conozcan y quieran replicarlas desde sus propias



percepciones”. De esta manera, dan lugar a un aprendizaje colectivo y creativo, de autogestión y de desarrollo en red que hace posible abrir nuevos proyectos, que son potenciados por equipo de trabajo interdisciplinario, con apoyo de mentores y mediadores.

### c. ¿Cómo se diseñan las MCC?

Para la consecución de las Mesas Culturales Ciudadanas se puede tomar el siguiente modelo. No tiene la característica de ser totalizante, sino que debe estar sujeto a las modificaciones y reformulaciones que los ejecutores quieran y deseen establecer según las características del territorio.

**Duración** - Se desarrollan en períodos cortos de tiempo. La duración de todo el proceso puede variar según el caso (recursos, costos, tiempo, características de los territorios y sus comunidades). Se requieren, en promedio, dos semanas para el desarrollo de las propuestas. Pueden establecerse formatos de menor tiempo, pero es relevante considerar que para generar procesos de intercambio, diálogo y producción es factor condicional el tiempo que se dedique

**Temática** (a modo de ejemplo): Derechos culturales en el barrio.

#### **Fases:**

- **Preproducción:** La fase previa en la cual se diseña y se lanza la convocatoria
- **Taller:** Es la mesa o laboratorio propiamente dicho, donde se generan las distintas propuestas.
- **Postproducción:** Evaluación y organización de la documentación producida durante el taller.

FASES		
1- PREPARACIÓN	2- TALLER	3- POSPRODUCCIÓN
A. Co-diseño. B. Definición del equipo. C. Texto presentación del proyecto y material de comunicación. D. Convocatoria. E. Armado de kits de trabajo y bienvenida.	A. Acondicionamiento del espacio. B. Etapas. - Presentación General. - Presentación de las Propuestas. - Desarrollo. - Exposición final de los proyectos. C. Actividades Opcionales. D. Actividades Transversales	A. Documentación. B. Evaluación y Continuidad.

## FASE 1: PREPARACIÓN

### A. Co-diseño

Se invita en este proceso a aquellos colectivos, agentes y asociaciones interesadas en participar y que quieran formar parte de alguna u otra forma de todo el proceso. Es fundamental que desde su fase de inicio se involucren e impliquen actores interesados.

En la primera parte se debe definir:

- **Formato:** Alcance, duración, participantes, financiamiento, cantidad de propuestas e iniciativas.
- **Espacio:** ¿Dónde se realizarán los encuentros?. Si se realizará en un espacio público, privado o independiente. Debe ser un espacio que contenga las instalaciones, recursos y equipamientos necesarios para su realización (internet, wifi, salas abiertas, sillas, accesos, etc). Recomendamos la realización en un espacio público y abierto.
- **Tiempo:** ¿Cuándo se van a realizar? Se deben considerar las dinámicas de los territorios, si existen factores coyunturales que puedan afectar su realización (festividades, eventos deportivos, acontecimientos importantes para la comunidad, feriados, etc). ¿Cuánto tiempo durará?

- **Recursos económicos:** Precisar qué presupuesto se requiere y de dónde provendrán esos recursos. Cuánto de ello puede ser provisto por el Estado. Si se pueden conseguir sponsors o patrocinadores externos. Para las personas que trabajen durante el proceso, analizar si se pueden pensar otros tipos de retribuciones que no sean económicas.
- **Otros:** Movilidad de los asistentes, agenda preliminar, catering.
- **Coordinadores del espacio:** Establecer los roles, las funciones y la composición organizativa de quienes llevarán adelante el laboratorio. Establecer si habrá colaboradores y/o mediadores. ¿Formarán parte de la organización de las mesas, representantes de organizaciones de la sociedad civil y/o del mundo privado?
- **Comunicación:** Demarcar la estrategia de comunicación. Cartelería e información en los barrios, página web, aplicaciones, redes sociales, plataforma digital, formularios. Asegurar su accesibilidad. Establecer un plan de comunicación para medios físicos y digitales.

## **B. Definición del equipo**

En esta etapa es cuando se debe pensar y conformar el equipo de trabajo que acompañará todo el proceso. Consideramos que deben existir los siguientes agentes:

- **Equipo de coordinación.**
- **Equipo de mediadores culturales:** Son los encargados que el laboratorio suceda, es decir, de crear las condiciones de cuidados y de posibilidad necesarios para que los grupos de trabajo puedan participar y colaborar de forma horizontal, abierta e inclusiva en la producción de propuestas que exploren soluciones a los problemas y las necesidades planteadas. Recomendamos realizar una capacitación para los mismos en las que se explique cuáles serán sus funciones y propósitos dentro de las mesas culturales ciudadanas. Para la conformación de este equipo se puede realizar un convocatoria específica. Este equipo y el de coordinación se encargará de la documentación y evaluación de todo el proceso.
- **Participantes.** Ciudadanos individuales o colectivos. Promotores culturales. Son las personas con las propuestas, ideas o proyectos.
- **Colaboradores.** La figura del colaborador es importante para el planteamiento y desarrollo. Pueden ser colaboradores especialistas o no. Son voluntades expresas a colaborar con la propuesta de una u otra forma. Es decir, cualquiera puede colaborar. Si existe el interés de sumar colaboradores expertos o

especialistas en la temática, deben ser convocados por el equipo coordinador una vez que se analizan las ideas, propuestas y proyectos de los participantes. Forman parte del equipo de desarrollo de algunas de las propuestas seleccionadas aportando sus conocimientos y experiencias, al mismo tiempo que aprenden de las realidades del barrio.

La conformación de los equipos, los roles y las funciones, como así también la retribución que van a recibirán a cambio el equipo de coordinación y el equipo de mediadores y/o promotores culturales, serán importantes a la hora de establecer las MCC. Puede que la realicen los mismos trabajadores/as del municipio, realizarse una convocatoria pública y abierta, que una organización de la sociedad civil la lidere o bien puede ser una combinación de todas.

Se aconseja crear canales de comunicación y entornos de trabajo colaborativo ya sean físicos o digitales, mediante los cuales poder armar el laboratorio y compartir todo el material necesario para su realización (convocatorias, material de consulta, bases de datos, formulario, bibliografía, etc).

#### **C. Texto presentación del proyecto y material de comunicación**

(Ver ejemplo en el Anexo I)

En ellos se va a prestar toda la información necesaria para la comunicación interna y externa. Material para difundir dar a conocer el proyecto.

#### **D. Convocatoria**

(Ver ejemplo en el Anexo II)

Para la convocatoria de los participantes es necesario un esquema de difusión y explicación de las MCC. A su vez, el mismo proceso de la convocatoria puede servir como un dispositivo para conocer preocupaciones, intereses e ideas de la ciudadanía, que a la hora de hacer los encuentros sirvan como insumo primordial para activar la participación y el desarrollo de propuestas colaborativas.

Para MCC de estas características recomendamos abrir una convocatoria a la cual acceden tanto vecinos/as del barrio con/sin proyectos/propuestas, referentes sociales, representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos, actores del sector privado, etc. Lo que tiene que mover la convocatoria es mejorar las condiciones de acceso y participación cultural del barrio. Para ello será necesario: redactar textos de la convocatoria, elaborar formularios de inscripción, crear bases de datos de los participantes, crear carteles de difusión, difundir al público del barrio y actores anteriormente mapeados.

El objetivo de la convocatoria es escuchar y recopilar los intereses de la comunidad a través de los proyectos, ideas o propuestas que les gustaría activar en el territorio que habitan. De los proyectos, ideas o propuestas definidas en esta instancia se hará una puesta en común que las englobe y sintetice en el primer encuentro.

Una vez que se cierra la convocatoria, se deben armar equipos de trabajo con base en:

- El perfil de las ideas, propuestas o proyectos.
- Criterios de equidad de género
- Criterios de heterogeneidad de edades, saberes, habilidades, procedencia.

#### **E. Armado de kits de trabajo y bienvenida**

Se aconseja visitar el espacio en el que se va a llevar a cabo el taller de producción para estimar las necesidades de mobiliario, conexión, logística, etc. Después se procederá a conseguir los materiales para el trabajo de los equipos (mesas, sillas, proyector, pizarras, cajas para material, lapiceras, hojas etc). Se recomienda que ningún elemento del mobiliario esté anclado al suelo de tal forma que el espacio pueda ser flexible y adaptarse a las necesidades del encuentro. Junto con el programa del evento y el folleto introductorio pueden entregarse algunos materiales promocionales e informativos y mapas del territorio.

### **FASE 2: TALLER**

#### **A. Acondicionamiento del espacio.**

El espacio donde va a realizarse es un aspecto primordial a la hora de su realización. El espacio no es un mero contenedor de actividades sino un actor más. Se aconseja que el espacio escogido o asignado sea lo más flexible posible para que los participantes sean capaces de asignarle la forma. En este punto, los mediadores cumplen el papel de transmitir y abrir este código sobre el espacio. Se debe propiciar un tipo de interacción que favorezca la interacción, el intercambio, el diálogo y la colaboración, y que derribe aquellas barreras

tangibles o intangibles que impidan a los participantes acceder a los encuentros, moverse, reunirse, cambiar de lugar, volver y salir. La configuración y reconfiguración de ese espacio en ese tiempo determinado debe poder hacerse al calor de las necesidades e intereses que se expresen.

## **B. Etapas.**

Identificamos las siguientes etapas que deben tener los talleres (pueden planificarse en la cantidad de encuentros que sean necesarios y/o posibles, según las características de la comunidad o el territorio):

- ***Presentación general.*** Se presentan los equipos, los objetivos y acciones a realizar. También se debe presentar el territorio, junto con un breve diagnóstico de problemas y necesidades expresadas en él.
- ***Presentación de propuestas.*** Los promotores de los proyectos son quienes presentarán sus propuestas. Todas aquellas ideas, propuestas y proyectos compartidos en la convocatoria deben ser previamente englobadas según temática y presentadas por los promotores. Luego se dividirá en grupos. En cada uno de ellos debe estar representado el sector público municipal, el sector independiente y/o privado y aquellos referentes y/o colaboradores de las propuestas. Se dan las indicaciones oportunas para que cada participante encuentre a su grupo y se da comienzo al taller de producción.
- ***Desarrollo.*** Manos a la obra. Una vez dividido en grupos, comienza el desarrollo de las propuestas. En esta fase se busca verificar la idoneidad y viabilidad que podrá tener la propuesta como proyecto escalable en el territorio. Esto requiere de acciones de *prototipado*. Es decir, generar un producto mínimo viable que permita ser validado por la comunidad reunida en las MCC, comprender mejor la problemática o la necesidad y las acciones que tratan de darle solución. En esta etapa se puede incluir la necesidad de que los equipos investiguen, diseñen, boceteen, realicen mapeos determinados, hagan pruebas de ensayo y error, etc. Las tareas dependen tanto del tipo de prototipo que se quiere producir como de los saberes, conocimientos y experiencia de quienes conforman los equipos. Para la realización de un prototipo es imprescindible incorporar el saber de aquellas personas que se ven afectadas por la problemática o necesidad sobre la que se intenta accionar. En algunos casos puede suceder que los mismos promotores sean los afectados, pero en otros casos puede

sucedir que no. Es entonces necesario un encuentro con aquellas personas implicadas en la problemática que se está trabajando, para presentarles las propuestas, escuchar sus críticas y confirmar o reformular si es necesario. Es preciso recibir los comentarios, comprender sus puntos de vista y aceptar y reafirmar que el ensayo y el error es necesario para mejorar nuestros aprendizajes y acciones.

- ***Exposición final de los proyectos.*** Este es el momento final y más importante de las MCC porque se produce una devolución de lo generado a todos los participantes y a todo el público general que quiera acudir. Debe ser una invitación pública, y se debe hacer especial hincapié en lograr la presencia de aquellas organizaciones, referentes, asociaciones, colectivos o instituciones que se hayan involucrado en el proyecto o que pueden resultar interesados de alguna u otra forma. Es una forma de rendir cuentas, compartir y comunicar los resultados de todo el proceso. Este evento se puede transmitir en abierto a través de plataformas digitales. Es de vital importancia que en esta actividad estén presentes representantes del municipio. No sólo del sector cultural sino diferentes dependencias públicas que puedan potenciar lo trabajado. Cada proyecto tendrá un tiempo determinado para presentar los resultados de su propuesta/prototipo. Es indispensable que para el día del evento cada grupo cuente con una presentación/video para compartir con los asistentes. Es necesaria la presencia de los equipos de coordinación y mediación para la organización del evento. Es importante dar agradecimiento a todos los participantes y personal involucrado. También está la opción de dar la palabra a representantes del municipio, autoridades o anfitriones. La entrega de diplomas, certificados o alguna mención por el estilo es una forma de hacer valer el esfuerzo de los participantes.

### **C. Actividades Opcionales**

Se pueden agregar en la agenda actividades paralelas y opcionales que enriquezcan el trabajo de los equipos. Esta agenda puede reunir actividades culturales que se están compartiendo en el barrio, charlas y/o talleres con especialistas o expertos externos que se propongan en los encuentros por parte de los mismos participantes, mediadores o equipo de coordinación. Se recomienda que en el caso de tener una agenda de actividades opcionales esta se diseñe con anterioridad al laboratorio, que trate de ser paralela y no entrar en conflicto con los horarios de trabajo de los equipos

También se pueden convocar a expertos o especialistas a participar de los equipos que están realizando los prototipos de las propuestas. Esta participación debe ser de



acompañamiento y asesoría, pero no así de conducción o dirección. Al igual que las tareas de mediación, deben evitarse los excesos y dejar curso a la espontaneidad e inteligencia colectiva que surge de los participantes de los encuentros. Para evitar este tipo de posibilidades, se puede pensar en un formato a partir del cuál se invitan a expertos o especialistas en una instancia media o una vez realizados los primeros prototipos. La forma de organizar estos encuentros pueden variar, desde una o una serie de sesiones hacia la mitad del taller en la que los equipos puedan mostrar sus avances a los/as especialistas o expertos invitados y estos puedan aconsejar, desbloquear, conectar, inspirar a los equipos con base en sus conocimientos y experiencias o un acompañamiento que consista en la resolución de problemas concretos.

#### **D. Actividades Transversales**

A lo largo de las MCC deben tener lugar actividades transversales que son fundamentales para generar el marco y el ambiente preciso que propicie el trabajo en común y la concreción de las propuestas: mediación y documentación

La *mediación*, como señalamos más arriba, busca crear las condiciones de cuidado que permita el trabajo de forma colaborativa en un entorno abierto, horizontal e inclusivo. También es preciso que el equipo de mediadores ayude a los diferentes equipos a ponerse de acuerdo respecto a los tiempos destinados a trabajar en conjunto y por separado y dedicarse a hacer las puestas en común. También, una función importante es viabilizar la comunicación constante y fluida entre el equipo de coordinación, los mediadores, los participantes y equipos entre sí. Son quienes además deben promover la autoorganización de los equipos, el respeto del cronograma (si es que existe) y la hoja de ruta con la que el equipo se ha comprometido para desarrollar la propuesta en los tiempos establecidos. También debe augurar por la consecución de reuniones presenciales o virtuales, de utilizar herramientas de trabajo colaborativas, de comunicar los avances de los equipos y de documentar todo el proceso. Además deben generar y sustanciar las redes capaces de continuar con el diálogo y el intercambio después de las MCC.

Por otra parte, la *documentación* es un punto imprescindible porque desde las MCC se busca promover la cultura libre y compartir el conocimiento. Por ello, la documentación cumple varias funciones: por un lado hace posible la comunicación del trabajo desarrollado a otras personas. También permite a los equipos hacer posible la replicabilidad de sus prototipos en otros lugares y finalmente hacer visibles los aprendizajes obtenidos durante el proceso colaborativo.

### FASE 3: POSTPRODUCCIÓN

#### A. Documentar.

Luego de los encuentros llega el momento de abrir un espacio dedicado a organizar y reunir toda la documentación de las propuestas. Documentar no debe ser opcional si lo que queremos es contribuir a la cultura libre y permitir que las propuestas y proyectos que surgieron en los encuentros se difundan, deriven en otros y/o puedan ser replicados o readaptados en otros territorios y por otras personas en un futuro. Por ello es recomendable hacer de licencias libres y así asegurar que el trabajo y el conocimiento producido por todos los participantes se convierta en un proceso común.

La labor de la documentación recae en todos los participantes y puede hacerse de múltiples formas: cuaderno, imágenes, videos, etc. Es importante que en cada grupo al menos una persona centralice la tarea y sea constante durante todos los días del taller. Para ello se pueden utilizar muchas técnicas de documentación. Es importante que sean sometidas a una revisión constante para determinar qué herramientas y dinámicas han funcionado mejor, en qué momentos, con qué fines o como podrán ampliarse: bitácoras, minutas, sesiones de puesta en común del trabajo realizado en los grupos, actas de reunión, etc.

#### B. Evaluación y Continuidad.

Es necesario *evaluar* el proceso, realizar informes correspondientes y facilitar la información necesaria en caso de que se requiera para una futura MCC. Evaluar el proceso e identificar aquellos aspectos que salieron satisfactoriamente y aquellos que no se constituye como un momento elemental. Para realizar una correcta evaluación se deben diseñar indicadores que permitan comunicar aquello que a los organizadores de las MCC les interesa visibilizar de todo lo ocurrido (calidad y cantidad de la participación, heterogeneidad de los equipos, innovación de las propuestas, pertinencia de las propuestas, etc.).

Tras la realización de los encuentros, la coordinación y los mediadores deben pensar posibles canales de *continuidad* para los proyectos y las comunidades de aprendizaje y enseñanza conformadas alrededor. De esta manera se verán potenciadas y apropiadas por las comunidades, articuladas y con mayores posibilidades de conseguir financiación externa. Ahora bien, el canal con el municipio debe estar siempre abierto, a partir del cual se pueda establecer una línea de apoyo de recursos diversos.

## □ ENCUESTA LOCAL DE NECESIDADES PRÁCTICAS Y PROBLEMÁTICAS CULTURALES (ELNPPC).

### a. Sobre la ELNPPC.

Esta herramienta a realizar en algún territorio en específico (barrio, pueblo, paraje, ciudad) busca conocer las diversas formas de participación que la cultura territorial ofrece y que se practica, como así también las necesidades y problemáticas de los mismos. También, se busca conocer la representación o referencia que los ciudadanos tienen respecto a las políticas, acciones y medidas culturales que se establecen desde el ámbito público. Por último, se propone difundir datos, indicadores e informes sobre la realidad cultural del territorio.

La encuesta tiene un propósito concreto, y se vuelve un instrumento capaz de brindarnos conocimiento a partir de la recopilación de información de interés en cuestiones socioculturales. Nos posibilita comprobar cómo se materializan contemporáneamente los procesos sociales, políticos y económicos, en la cultura de un territorio. Nos brinda la capacidad de entender las relaciones sociales de las personas que habitan el territorio, caracterizar la participación y los hábitos de las personas con las iniciativas artísticas, culturales, recreativas y deportivas, la diversidad de los lugares donde se vive y habita, como toma cuerpo en la cultura los distintos niveles socioeconómicos la desigualdad según el género, el origen o el nivel educativo. Es decir, evidenciar desigualdades de acceso a la cultura. A su vez, se pregunta no solamente a los lugares que suelen ir, o las actividades culturales que practican los ciudadanos, sino también que preguntamos en torno al deseo.

A partir de los datos obtenidos, y una vez que sean comprendidos, analizados y trabajados, creemos que puede establecer información capaz de mejorar las acciones, medidas y/o políticas culturales del territorio. Ya sea ordenando, modificando, reorientando o transformando los cursos de acción existentes. La encuesta significa una herramienta de política pública para una toma de decisión informada, fundamentada. Para que de esta manera se pueda mejorar el acceso y la participación cultural, hacerle frente a las asimetrías y desigualdades, sintonizar favorablemente las necesidades y demandas con las ofertas y las acciones, y que la infraestructura, equipamiento e institucionalidad con la que dispone el municipio pueda cubrir y estar allí donde la comunidad más lo necesita.

Es una herramienta de consulta y de recabación de información útil para distintas entidades del sector público municipal, pero también para organizaciones del sector privado, la academia y la ciudadanía en general. La encuesta permite evaluar comparativamente información en materia cultural, con instrumentos nacionales e internacionales, y a su vez aportar información para uso en investigaciones académicas e institucionales.

#### **b. Situación en Argentina.**

Pese a la importancia que significa contar con este tipo de encuestas, en nuestro país encontramos pocas experiencias del uso de esta herramienta a nivel local. La limitada evidencia disponible sobre esta cuestión está muy centrada en medir la participación cultural en contextos nacionales, regionales o provinciales. El ojo puesto en lo nacional se corresponde a una tradición de estudios originada en Francia en la segunda mitad del siglo pasado y que ganó preponderancia con el inicio del siglo XXI. Pero tenemos mucho menos conocimiento sobre lo que pasa en los barrios, localidades y ciudades. Entre algunas acciones que buscan o buscaron recopilar información pero con perspectivas u objetivos valiosos pero diferentes a las aquí planteadas, está el *Catálogo Turístico y Cultural de la Provincia de Buenos Aires* implementado en 2020 o el reconocido *Sistema de Información Cultural Argentina (SInCA)*.

Respecto al *Catálogo Turístico y Cultural de la Provincia de Buenos Aires* fue impulsado por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con el objetivo de crear un mapa para visualizar la composición y la distribución de la cultura bonaerense. De esta manera, el gobierno provincial pudo recabar la información necesaria para distribuir fondos dedicados a respaldar planificadamente y paliar la situación crítica que significó la pandemia. Ahora bien, esta información sirvió y sirve más allá de la pandemia para la gestión de políticas culturales.

Por su parte, el *SInCA* es un programa dependiente de la Dirección de Planificación y Seguimiento de Gestión de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Cultura de la Nación, que produce, sistematiza y difunde información referida a la actividad cultural. Es una relevante herramienta de gestión y un instrumento de información pública que existe en pocos países de la región. Trabaja con insumos provenientes de diversas fuentes (relevamientos propios e información de organismos públicos, gobiernos provinciales y cámaras empresarias). El SInCA comparte, en diversos soportes y formatos, información relativa a diversas facetas de la realidad cultural argentina, a través de varios proyectos de

larga trayectoria, como el Mapa Cultural, la Cuenta Satélite de Cultura, y la Encuesta Nacional de Consumos Culturales. Sobre esta última, el SInCA tiene un amplio recorrido en el uso de la herramienta, pero siempre circunscrita al nivel nacional, regional y/o provincial, y con foco en el consumo. Mariana Kunst, Coordinadora del SInCA hasta Agosto de 2022 sostiene que “el SInCA trabaja, en general con datos a nivel nacional y a nivel provincial o regional. La Encuesta Nacional de Consumos Culturales, por ejemplo, permite desagregar por región, no por provincia. Y no se realizan encuestas en municipios por una cuestión de presupuesto. Hay interés. Pero diseñar una encuesta con resultados representativos a nivel local es muy costoso”. También está la Cuenta Satélite de Cultura, cuyo objetivo explícito es medir la incidencia económica de la cultura en la Argentina a partir de información referida al PBI cultural, el empleo y el comercio exterior cultural, el gasto de gobierno y otros indicadores. Como vemos, el consumo y el gasto cultural son los principales temas que pretenden medir a nivel nacional, regional o provincial. Por eso, es preciso hacer hincapié en la utilidad y necesidad de sumar la herramienta de una encuesta a nivel local a los amplios aportes, estudios y análisis del SInCA. Así también, creemos necesario poder analizar la cultura más allá del consumo y colocar un punto de vista de cultura como derecho, donde se considere al sujeto en su dimensión ciudadana, con una historia organizativa y de subjetivación, como parte de una comunidad con determinadas prácticas culturales.

Entre los pocos y recientes casos de encuestas culturales realizadas a nivel local que pueden augurar un futuro promisorio, están la primera edición de la “*Encuesta Buenos Aires: Consumos Culturales y Percepciones*” y la “*Encuesta Municipal de Consumos y Participación Cultural de la Ciudadanía de Córdoba*”. Tienen en común, primero, que ambos casos fueron realizados en 2021, segundo, que no tienen ningún antecedente de estudio a nivel local en su territorio, y tercero, que reconocen a la pandemia como un factor determinante que impulsó la necesidad de conocer las nuevas prácticas y consumos culturales de sus ciudades.

La “*Encuesta Buenos Aires: Consumos Culturales y Percepciones*” fue llevada a cabo por el equipo Data Cultura, área dedicada a la producción, análisis y difusión de información estadística vinculada a la dinámica cultural porteña, dependiente del Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tuvo como objetivo principal abordar los cambios de hábitos culturales, en una coyuntura trazada por la centralidad de las nuevas tecnologías y el contexto sanitario relacionado al Covid-19. El instrumento permitió relevar y caracterizar las prácticas de consumo y acceso a los bienes y servicios culturales (públicos y privados) de los habitantes de la Ciudad. No está desagregado por comunas, sino por región

(Norte, Sur, Centro, Este y Oeste). También indaga en la vinculación de los vecinos con el entorno cultural y su percepción y expectativas en materia cultural. Es la primera de estas características desarrollada por el GCBA, realizada a partir de un cuestionario asignado a un panel online, y con una muestra con segmentación socioeconómica y territorial que lleva a 3620 casos efectivos en el AMBA (2360 casos en la Ciudad de Buenos Aires y 1260 casos en Gran Buenos Aires).

Otro caso interesante de observar es el de la “*Encuesta Municipal de Consumos y Participación Cultural de la Ciudadanía de Córdoba*” que fue realizado bajo la órbita del reciente Observatorio Cultural, perteneciente a la Secretaría de Cultura y Juventud de la Municipalidad de Córdoba. El propósito principal de la encuesta fue aportar datos actuales y fiables sobre las formas de participación de la ciudadanía en la vida cultural y sus hábitos y preferencias en materia de consumos de bienes y servicios culturales. Sostienen que esta herramienta permite planificar políticas estratégicas de promoción cultural basadas en evidencia, que propenden a fortalecer el acceso a la cultura de la ciudadanía, acompañando desde estas políticas las nuevas formas que asuman la participación y consumo cultural de las personas residentes en Córdoba. Se propone una actualización cada dos años, en el marco de los proyectos que llevará adelante el Observatorio. El estudio tiene una desagregación de nueve regiones, relevadas a partir de encuestas domiciliarias y con una muestra probabilística a partir de la selección aleatoria de radios censales, manzanas y hogares, con ajuste por cuotas de edad y género, que dieron un total de 709 casos.

### **c. Experiencias internacionales destacadas.**

#### ***Encuesta Bienal de Culturas (EBC) de Bogotá.***

Esta se constituye en una de las principales herramientas de política pública para la toma de decisión informada de la Ciudad de Bogotá, que se realiza ininterrumpidamente desde 2001. Se aplica cada dos años, y hasta la fecha se realizaron diez aplicaciones. En la actualidad, consulta a personas de trece años y más, residentes en las zonas urbanas de 19 localidades de Bogotá; cuenta con representatividad a nivel distrital, local, por sexo, rangos de edad y nivel socioeconómico.

La EBC fue pensada para recopilar información de interés prioritaria en temas sociales y culturales, que permitan la comprensión de las relaciones sociales de quienes habitan la ciudad, al tiempo que busca caracterizar la participación y las vivencias de las



personas con las apuestas artísticas, culturales, recreativas y deportivas de Bogotá. Se erige como un instrumento de consulta para entidades del sector público, organizaciones del sector privado, la academia y la ciudadanía, porque permite: concebir, ajustar e identificar ámbitos de intervención y hacer seguimiento a las acciones de gobierno orientadas hacia la transformación cultural y el disfrute de la práctica artística, patrimonial, recreativa y deportiva; orientar la formulación de las políticas públicas y las actividades del sector, así como facilitar el seguimiento y control a la ejecución de políticas y actividades sectoriales; evaluar comparativamente información en materia cultural, con instrumentos nacionales e internacionales; aportar información para uso en investigaciones académicas e institucionales el control ciudadano y el desarrollo de iniciativas ciudadanas y organizaciones de la sociedad civil; y ampliar el conocimiento de los aspectos culturales de la ciudad y estimular la producción e intercambio de saberes.

Es importante señalar que pese a los cambios de gobiernos, la EBC se continúa implementando. Cada administración ha incluido o excluido temáticas y variables de su propio interés en los formularios de la encuesta. Sin embargo, si bien esas modificaciones han sido tanto de forma (tipos de preguntas, variables incluidas/excluidas) como de fondo (temáticas y alcance de las mismas), se ha mantenido una extensa matriz de 71 preguntas fundamentales para el seguimiento de las prácticas, necesidades y problemáticas de los habitantes y la evaluación de las políticas culturales de Bogotá. Esto le permite a la política cultural de Bogotá mantener una política cultural de Estado a corto, mediano y largo plazo, que supera los cambios de gobiernos. El análisis de los resultados obtenidos a partir de la encuesta les permite trazar una serie de retos o desafíos de la política pública cultural de la ciudad. Por ejemplo, entre ellos marcan los siguientes.

- Necesidad de dar respuestas al “boom demográfico” con población joven mayoritaria. Se hace prever un importante momento de la ciudad porque crecerá la población en edad productiva frente a la población dependiente.

- Observan que en los territorios circundantes al centro de Bogotá se desarrolla un proceso de integración de la cual se requiere fortalecer los contenidos identitarios que permitan una mayor cohesión.

- Bogotá no ha sido una ciudad que ha vivido de manera directa el conflicto relacionado al narcotráfico, pero al ser la mayor zona receptora del país y en el marco de un proceso de paz, es preciso visibilizar la integración de la población al tejido social, económico y cultural para restablecer derechos y sobre todo la construcción de una interculturalidad que permita enriquecer la forma de vida de los bogotanos.



- Existe indiferencia general, discriminación y estigmatización causadas por efecto de imaginarios asociados a inseguridad que es necesario combatir.

- La construcción de una cultura de paz implica para el sector cultural de la ciudad un gran reto en términos de liderar procesos de construcción de valores, principios y arreglos que profundicen en temas como el respeto a la vida, la naturaleza y arreglos que profundicen en temas como el respeto a la vida.

- La baja participación de la ciudadanía en actividades que permiten empoderarla, es otro de los temas relevantes a considerar. La formación de un capital social es indispensable para garantizar procesos de desarrollo más sólidos y sostenibles en el tiempo. Son necesarios enfoques de participación activa y empoderamiento.

- En ciertos territorios se observa una disminución en la práctica de alguna actividad cultural o deportiva y eso significa un reto a futuro.

- La reflexión sobre el rol de las nuevas tecnologías en las formas de relacionamiento, funcionamiento y flujos de la ciudad, producción artística, formación debe ser un tema importante dentro de las políticas culturales.

- Creen menester poner sobre la mesa la discusión sobre las nuevas configuraciones de los campos cultural y artístico en el mundo digital.

### ***Encuesta de Participación y Necesidades Culturales en Barcelona.***

En 2020 es la primera vez que el ayuntamiento de Barcelona, a través del Instituto de Cultura, presenta una encuesta con la que se pretende conocer las necesidades culturales de los ciudadanos, las diferentes formas de participación e implicación en las actividades que la ciudad ofrece y que se practican, y las percepciones que estos mismos ciudadanos tienen sobre el entramado de equipamientos y acciones que se proponen en los diferentes distritos. El objetivo de esta encuesta ha sido conocer las necesidades, el grado y el tipo de participación, así como las inquietudes culturales de la población de Barcelona. La metodología utilizada son entrevistas personales y presenciales con soporte informático en la calle y el muestro es aleatorio estratificado por tipo de barrio, sexo, edad, nacionalidad y nivel de estudios. En total se hicieron 1.650 encuestas.

Con este proyecto, Barcelona se transforma en una de las pocas ciudades del mundo que, por en primer lugar, dispone de una encuesta sobre participación cultural que incorpora prácticas diversas –más allá de la asistencia a acontecimientos— y en segundo lugar, muestra evidencias sobre las desigualdades en el derecho a participar en la vida cultural de la ciudad. Respecto a lo primero, vale decir que en diversos ámbitos académicos y gubernamentales, la

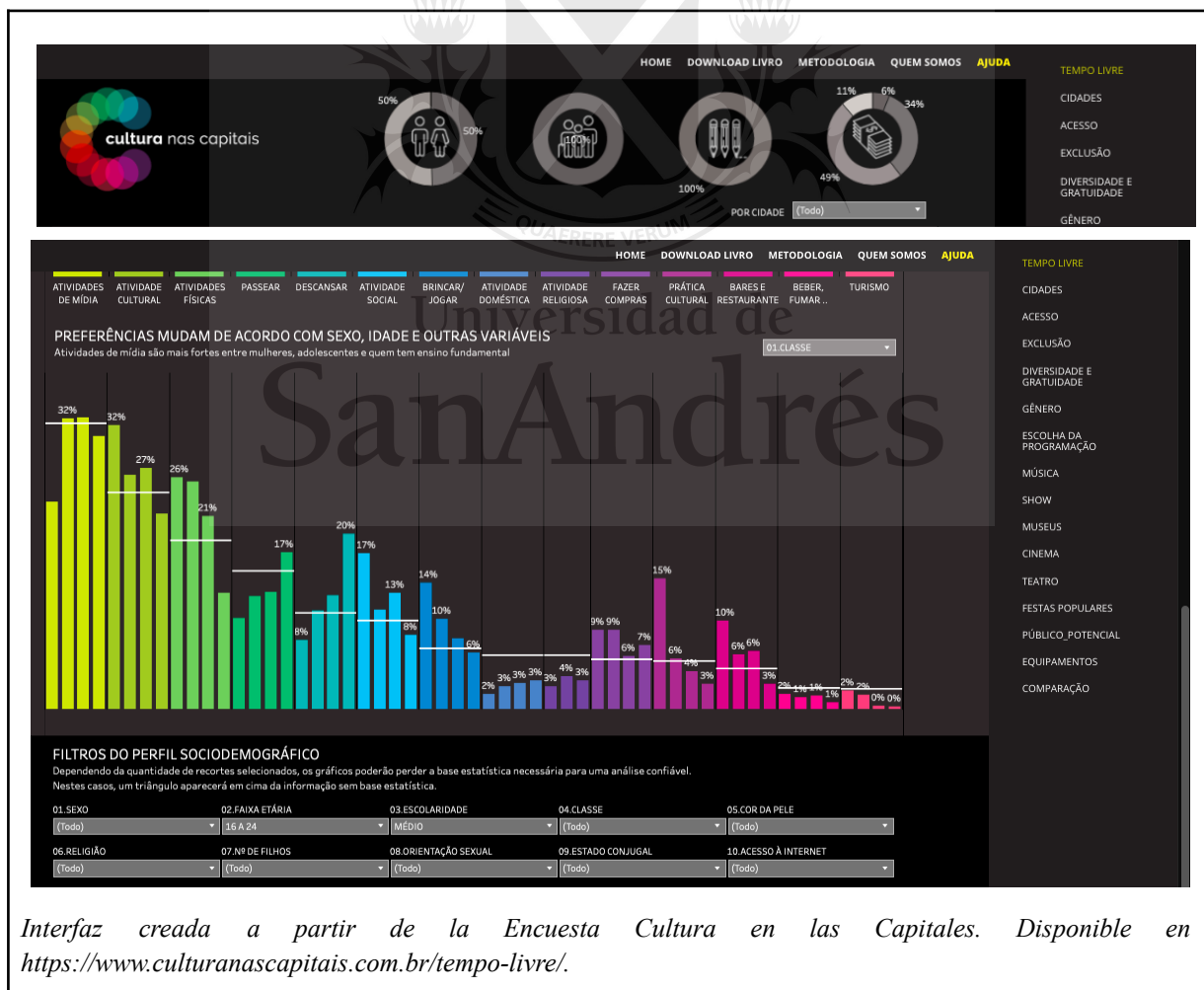
idea de participación cultural es comúnmente restringida al consumo de productos o a la asistencia a acontecimientos ofrecidos por instituciones culturales (tal como lo hace la Encuesta Nacional de Consumos Culturales en nuestro país), reduciendo el análisis a la categoría de público o audiencia. Respecto a lo segundo, pocas veces en la gestión pública cultural se ve trazada una política que considere las desigualdades multidimensionalmente. Esta encuesta busca encontrar los factores de la desigual participación cultural, que tienen que ver con los recursos materiales y simbólicos, con las oportunidades educativas o socioeconómicas, con el nivel de estudios, la renta y el estatus, con la clase social, la edad, el género o el origen de las personas que habitan los territorios. Tal como se señala, una encuesta sobre participación y necesidades culturales en la ciudad tiene que prestar especial atención al territorio. Vivir en un determinado barrio puede acabar siendo un factor clave que explica, al menos en parte, las desigualdades en la participación cultural.

Los datos obtenidos con la encuesta permitió reconfigurar la política cultural de la ciudad de Barcelona. Solo conociendo las diversas formas de participación en la vida cultural, la desigualdad de acceso que hay en las comunidades de los territorios que conforman la ciudad y las valoraciones, referencias o representaciones culturales de sus habitantes es posible hacer efectiva una política pública cultural. Para Joan Subirats, responsable de Cultura en el Ayuntamiento de Barcelona, la encuesta “refuerza la idea de que trabajar conjuntamente cultura y educación es clave”, y señala que otro punto importante es “aprovechar mucho más lo que una empresa llamaría la capacidad instalada en el territorio, 50 centros cívicos, 40 bibliotecas, 32 casales de barrio, 17 ateneos populares, 400 centros educativos, y cómo articular mejor lo que tenemos en el territorio para que funcione de una manera que no sean autos de choque, cada uno a la suya, sino en una dirección articulada.” También explica la necesidad de ofrecer no sólo cultura sino participación en cultura, y eso requiere “trabajar más en la dimensión territorial y en el sentido de protagonismo de la gente, ya que la encuesta detecta que cuando la gente se siente protagonista de la actividad que hace eso le genera una participación mayor”.

### ***Encuesta Cultura en las Capitales, Brasil.***

Esta investigación es realizada por una consultora llamada JLeiva Cultura y Deporte, quien estudia, produce y divulga datos para el debate sobre diferentes aspectos de la vida cultural en Brasil. Es el Instituto CCR (entidad privada sin fines lucrativos) quien financia las encuestas y que tiene como objetivo general estructurar los proyectos sociales, culturales, ambientales y deportivos apoyados por el Grupo CCCR, y así contribuir para promover el

desarrollo socioeconómico y ambiental de las regiones en que la empresa actúa. El contenido y la metodología de esta investigación, si bien se nutrió de las experiencias que ponen el foco en lo nacional, como es el caso de Argentina, tiene una diferencia importante: se concentra en ciudades, en función del tamaño y las desigualdades de Brasil, y comprende que buena parte del acceso a actividades culturales se da en el ámbito local. Y en esa línea busca poner el énfasis en los hábitos o prácticas culturales más que en los consumos. De esta manera, vienen realizando trabajos en diferentes ciudades: Río de Janeiro, Belo Horizonte, Niteroi, San Pablo, Nuevo Iguazú, Campo Grande, El Salvador, entre otros. Su último estudio busca ampliar la cobertura geográfica a todo el Brasil, buscando ciudades en todas las regiones del país. Es así que la investigación se dió en 12 ciudades y se realizaron 10.630 entrevistas en total para individuos mayores de 12 años, de todos los niveles económicos. Las entrevistas se realizaron personalmente y los puntos de recolección se basaron en un sorteo hecho a partir de una base de información de densidad demográfica y perfil de la población.



Interfaz creada a partir de la Encuesta Cultura en las Capitales. Disponible en <https://www.culturanascapitais.com.br/tempo-livre/>.

JLeiva desarrolló una plataforma web a partir de la cual presenta los datos en varias configuraciones. De esta manera busca que sea accesible no sólo para académicos, sino también para artistas, productores y agentes culturales. Si bien, esta investigación tiene un origen y finalidad privada, los resultados son públicos y se encuentran disponibles para ser objeto de análisis para políticas públicas dirigidas a mejorar las dinámicas de acceso y exclusión que marcan la vida cultural en las ciudades más pobladas de Brasil.

**d. ¿Cómo se diseña una ELNPPC?. Preguntas posibles.**

A continuación se establecen algunas preguntas claves plausibles de conformar un formulario o cuestionario para una ELNPPC de un territorio en específico (un caso de un cuestionario completo se encuentra en el Anexo III):

- *¿Cuáles son las tres actividades principales que más le gusta hacer?*
- *Para usted, ¿Cuáles son los tres espacios más importantes para la vida cultural de tu barrio?*

<i>Club</i>		<i>Centro religioso</i>	
<i>Centro Cultural</i>		<i>Plaza/parque/playa</i>	
<i>Espacio de danza</i>		<i>Teatro/espacio de conciertos</i>	
<i>Cine</i>		<i>Biblioteca</i>	
<i>Librería</i>		<i>Centro cívico/casa de barrio/ateneo/unidad básica</i>	
<i>Cafetería/bar/restaurant</i>		<i>Casa de personas mayores</i>	
<i>Escuela/instituto/jardín de infancia</i>		<i>Escuela de música o de artes</i>	
<i>Sala de exposiciones/museo</i>		<i>Boliche/discoteca</i>	
<i>Mercado/centro comercial</i>		<i>Otros: _____</i>	

- ¿Durante los últimos doce meses usted ha realizado las siguientes actividades?

	Si	No	Ns/Nr
<i>Ir a ferias y mercados populares (No se incluyen los mercados de compra cotidiana).</i>			
<i>Ir a boliches, discotecas, clubs, salas de baile...</i>			
<i>Ha desarrollado procesos productivos y técnicas artesanales tradicionales.</i>			
<i>Ir a restaurantes, bares...</i>			
<i>Practicar actividades relacionadas con la artesanía, la carpintería, la jardinería, la cocina, etc.</i>			
<i>Practicar deportes o juegos colectivos que no sean federados o profesionales (juegos de mesa, andar, correr o quedar con amistades para jugar al fútbol,...).</i>			
<i>Participar en actos tradicionales o populares colectivos, lúdicos u otras actividades comunitarias (fiestas de barrio, carnaval...).</i>			
<i>Ir a lugares de culto o religiosos o participar en alguna práctica espiritual colectiva.</i>			
<i>Pasear por el barrio, ir a la plaza o algún espacio público.</i>			
<i>Visitar museos, monumentos.</i>			

- ¿Le gustaría dedicar más tiempo a alguna de las actividades anteriores? ¿Cuál?
- ¿Cuáles son las razones por las cuales usted no practica ninguna actividad artística?
- Es muy costoso                      No cuento con instalaciones cerca*
- Tengo limitaciones físicas o discapacidad para realizarlas*
- No tengo habilidades                      No sé como realizarlo*
- Es una pérdida de tiempo                      No me interesa*
- No tengo suficiente tiempo                      Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_*
- No responde*
- ¿Cuáles son los tres principales motivos para no haber asistido a actividades culturales en los últimos 6 meses?
- Falta de dinero                      Desinterés                      Falta de información*
- Falta de tiempo                      Dificultades de acceso por discapacidad*

*Los lugares donde realizan estas actividades están lejos de su casa*

*La oferta no satisface sus expectativas*

*Por dificultades de transporte y movilidad*

*Eventos con condiciones inadecuadas para el acceso del público*

*Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_ No responde*

- *Cuando usted paga por una expresión artística o cultural, lo hace principalmente porque...*

*Le permite relacionarse con otras personas*

*Le gusta que mis amigos(as) me reconozcan como una persona culta*

*Estimula la creatividad y el aprendizaje*

*Le genera emociones, sensaciones y vivencias*

*Le permite disfrutar el barrio/ciudad*

*Le gusta apoyar la cultura*

*Hace a la sociedad más diversa culturalmente*

*No sé / No responde*

- *Si bien el acceso a algunas expresiones artísticas y culturales es gratuito, ¿cuál es su opinión frente a pagar por alguna de ellas?*

*“No estoy de acuerdo, todas las expresiones artísticas y culturales deberían ser gratuitas para todos(as)”*

*“En algunos casos se justifica pagar para que sea de calidad”*

*“Las expresiones artísticas y culturales deberían ser gratuitas para algunas poblaciones.”*

*“Ayuda a que se pueda invertir en cultura en el barrio/ciudad”*

*“No sé /No responde”*

- *¿Cuáles de los siguientes equipamientos culturales en su barrio/ciudad, ha visitado o utilizado usted o alguien de su familia, en los últimos 6 meses?*

<i>Club</i>		<i>Centro religioso</i>	
<i>Centro Cultural</i>		<i>Plaza/parque/playa</i>	
<i>Espacio de danza</i>		<i>Teatro/espacio de conciertos</i>	
<i>Cine</i>		<i>Biblioteca</i>	
<i>Librería</i>		<i>Centro cívico/casa de barrio/ateneo/unidad básica</i>	

<i>Cafetería/bar/restaurant</i>		<i>Casa de personas mayores</i>	
<i>Escuela/instituto/jardín de infancia</i>		<i>Escuela de música o de artes</i>	
<i>Sala de exposiciones/museo</i>		<i>Boliche/discoteca</i>	
<i>Mercado/centro comercial</i>		<i>Otros: _____</i>	

**Algunas recomendaciones:**

- La cantidad de preguntas es una decisión importante en función de lo que se quiera recabar y el tiempo que se pretenda tardar en realizar la encuesta. Para una ELNPPC se debe contar con una serie de preguntas sobre el perfil sociodemográfico (sexo, edad, escolaridad, nivel socioeconómico, además de datos sobre el estado conyugal, hijos, tipo de ocupación, religión y orientación sexual, entre otras). Luego debe indagar sobre los hábitos y prácticas culturales de los habitantes, sobre las necesidades y problemáticas de acceso y participación cultural, y sobre valoraciones o percepciones que la población tiene en torno a la cultura y la política cultural del municipio. Los temas y variables específicos a incluir o excluir pueden variar según los intereses de cada administración y las características de cada territorio y sus comunidades. Es importante establecer líneas de bases consensuadas para hacer un seguimiento acorde a las políticas desarrolladas en cada período de gobierno.
- La cantidad de entrevistas a realizar debe ser la mayor posible. Esto estará sujeto a los recursos técnicos y financieros disponibles.
- Consideramos que deben hacerse de forma presencial y en la calle, en diferentes puntos de flujo poblacional del territorio.
- Los puntos en donde realizar las encuestas debe estar determinado por un previo análisis del territorio a partir de las bases de información disponibles, en tanto perfil sociodemográfico. Es fundamental la representatividad a nivel barrial si se realiza en un distrito en específico, como así también la representatividad por sexo, rangos en edad y nivel socioeconómico.
- A partir del análisis de las otras experiencias aquí trazadas, se sugiere su realización cada dos años. Este hecho permite trazar una regularidad y una línea de base de continuidad de análisis que permite evaluar y medir las políticas culturales implementadas.



## □ MAPEO CULTURAL PARTICIPATIVO

### a. Sobre el MCP.

La cartografía es la ciencia o el arte que representa en un mapa aspectos, eventos, procesos que transcurren en el espacio, en un determinado lugar. Y en líneas generales, entendemos que un mapa es un medio de comunicación visual que, mediante la abstracción simbólica, representa fenómenos reales de la superficie terrestre.

Los lugares son habitados por las personas. Los seres humanos crean, transforman, conocen y moldean desde el transitar y habitar. Entender el espacio como el resultado de la interacción social es también entenderlo como resultado de las relaciones de poder que se dan sobre el mismo. Y son relaciones de poder las que hacen que un espacio geográfico se convierta en un territorio.

*“El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho de acceso a lo que ya existe, sino el derecho a cambiarlo a partir de nuestros anhelos más profundos. Necesitamos estar seguros de que podremos vivir con nuestras creaciones (un problema para cualquier planificador, arquitecto o pensador utópico). Pero el derecho a rehacernos a nosotros mismos creando un entorno urbano cualitativamente diferente es el máspreciado de todos los derechos humanos.” (David Harvey, 2012. p. 29)*

Sostenemos que la mejor manera de producir y conocer el espacio es de forma colaborativa, en conjunto, asumiendo el conflicto y buscando el consenso de los diversos actores que intervienen en los procesos de producción social y cultural. Desde el principio de la historia, las sociedades humanas delimitaban cartográficamente sus zonas de interés, recursos, relaciones con la naturaleza y con otros grupos de personas. A partir del surgimiento de los Estados–Nación se centra como objetivo cartográfico determinar el alcance de sus posesiones. De esta manera, la cartografía y los mapas quedan asociados a la ciencia cartográfica, dándole carácter de neutral, objetiva e indiscutible.

Pero, como vimos, los mapas representan el territorio, que es socialmente construido y está definido por relaciones de poder. Y a su vez, son creadores de realidad, lo que los

convierte en una gran herramienta para visualizar las necesidades intrínsecas de los territorios y las comunidades que lo configuran. El mapa, de esta manera se vuelve útil para hacer hablar a las comunidades, compartir saberes y mostrar flujos de poder, desigualdades, faltas, necesidades, excesos y omisiones. Y es así que estos mapas se convierten en una herramienta contra-hegemónica.

### **Características:**

- Se realizan con aportes de toda una comunidad en un proceso abierto e incluyente.
- Cuanto mayor sea el nivel de participación de todos los miembros de la comunidad, más beneficioso será el resultado, porque el mapa final reflejará la experiencia colectiva del grupo que lo haya producido.
- La producción de mapas se lleva a cabo por comunidades para mostrar información que es pertinente e importante para sus necesidades y que está destinada a su uso.
- Los mapas contienen los nombres de los lugares de una comunidad, sus símbolos, escalas y características prioritarias y representan sistemas de conocimientos locales. La cartografía social no sigue las convenciones cartográficas “oficiales”. Los mapas convencionales buscan la conformidad, concordancia y los mapas comunitarios asumen la diversidad en la presentación y en el contenido. Ahora bien, para que la cartografía resulte útil a los grupos ajenos a la comunidad que realiza el mapeo o a las autoridades estatales, se recomienda que, en la medida de lo posible intenten seguir convenciones cartográficas reconocidas para que tengan mayores posibilidades de que se los considere instrumentos de comunicación eficaces.

De lo que se trata entonces, con esta herramienta, es generar un espacio colaborativo dirigido a establecer, de forma creativa, un estudio o investigación apoyada en los saberes, prácticas y experiencias cotidianas de los participantes (vecinos/as del barrio, referentes culturales, sociales y políticos, personas u organizaciones del sector público, privado o del tercer sector, académicos, activistas, entre otros). Se conforma así, una plataforma de conversación, intercambio y participación, a través de la utilización y el trabajo sobre los mapas. Se elabora un *conocimiento situado* cuyo objetivo es construir un diagnóstico crítico del territorio en términos culturales, considerando las principales necesidades y problemáticas y las alternativas o iniciativas organizadas para la transformación de las mismas.

## b. Experiencias destacadas

Entre las expresiones ciudadanas o iniciativas socioculturales de la comunidad vinculadas a mapeos participativos que resultan fundamentales en términos materiales y simbólicos para un desarrollo integral de las comunidades en los territorios nos interesa distinguir las siguientes: *Los Iconoclastas y Civics*.

### *Los Iconoclastas.*

Es un dúo, conformado por Julia Risler y Pablo Ares, que viene desarrollando mapeos colaborativos hace varios años. En la actualidad, su accionar se lleva a cabo en tres dimensiones de saberes y prácticas: artísticas (poéticas de producción y dispositivos gráficos), políticas (activismo territorial y derivas institucionales) y académicas (pedagogías críticas e investigación participativa). Realizan charlas, encuentros, exposiciones en museos, festivales, bienales y congresos tanto en el ámbito nacional como internacional. En 2012 ganaron el premio de Diseño Gráfico y Comunicación Visual en la Bienal Iberoamericana de Diseño (Madrid) y en 2017 obtuvieron el Curry Stone Design (EEUU).



Los talleres de mapeo colectivo los realizan desde 2008 en nuestro país, pero también en otras latitudes. Sostienen una postura a partir del cual buscan dinamizar una percepción crítica de los territorios y potenciar los procesos de subjetivación y producción de sentidos colectivos. Los talleres tienen diversidad de perspectivas y los objetivos están planteados de entrada. Advierten que en los últimos años este tipo de herramientas han ido ganando su lugar, mostrando su potencia tanto en los abordajes territoriales organizados por instituciones educativas, culturales y políticas como en los gestionados por espacios barriales, vecinales y colectivos.

Respecto a la metodología sostienen que se condensa a partir de la experiencia adquirida a partir de la práctica y experimentación en los talleres, y desde una perspectiva decolonial capaz de deconstruir ciertos sentidos comunes. Es decir, que debe estar abierto a lo que sucede in situ, que debe poder establecerse como una herramienta abierta que se amplía y profundiza a partir de la diversidad de espacios y participantes: barrios, museos, academia, redes activistas. En este sentido, Julia Risler explica que “Nuestro trabajo no sería posible sin los colectivos, asambleas estudiantiles, comunidades organizadas, vecinos que se acercan a partir de distintas problemáticas, o instituciones, fundaciones que ya vienen realizando un proceso territorial, de organización, de transformación, de intervención muy concreto. Lo nuestro es un granito más. Le venimos a aportar en esta mirada panorámica, colectiva, táctica, que apunta a realizar este vuelo de pájaro. Hacer un conteo, relevo, de estas dimensiones principales, tramadas desde las problemáticas, temáticas que aquejan a los territorios y también de las tramas comunitarias, redes de solidaridad, de intervención, de cuidado. Y a partir de ahí, la posibilidad de delinear prioridades, estrategias para seguir a partir de esa foto del momento. El mapeo es algo estático, y el territorio está cambiando todo el tiempo”. Sus influencias las encuentran en la psicogeografía situacionista, las geografías críticas, las pedagogías populares de Freire, la investigación acción participativa de Fals Borda, las epistemologías críticas y feministas, la tradición de prácticas asamblearias y de trabajo en red de los movimientos sociales, y la cultura libre para difundir y compartir saberes, experiencias y recursos.





A razón del valor que está manifestando el Estado en estas herramientas, Pablo Ares sostiene: “El Estado cada vez se muestra más interesado en estas prácticas cooperativas. El estado y los gobiernos. Los dos gobiernos se mostraron interesados en lo participativo. En una época lo que les interesaba eran los aspectos técnicos. Y lo cualitativo empieza a tener valor hace un tiempo. Desde hace seis o siete años. Los análisis como herramientas de Estado. Es raro eso. Ellos tienen lo cuantitativo, tienen censos. ¿Pero cómo conectar con la sociedad?”.

### **Civics.**

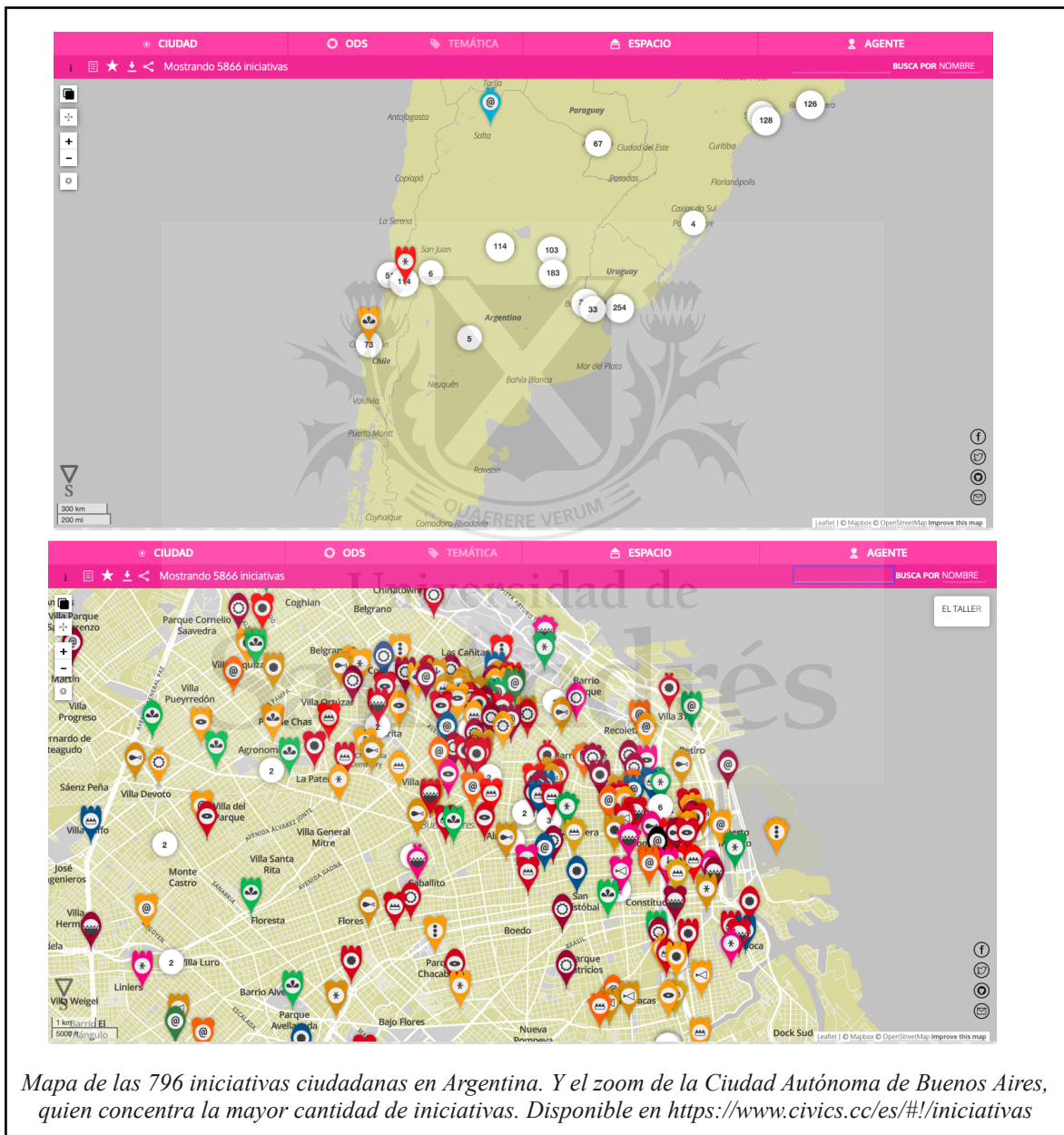
Es un proyecto creado por la organización sin fines de lucro “Vivero de Iniciativas Ciudadanas”, junto con la Secretaría General Iberoamericana, el colectivo Innovación Ciudadana y el Gobierno de Aragón, España y constituye uno de los proyectos más exitosos en términos de mapeo y participación ciudadana.



Es la primera plataforma de código abierto, en formato de agenda-geolocalizada para el automapeo de iniciativas ciudadanas y colectivos sociales. Es una herramienta que posibilita conocer los proyectos ciudadanos que están realizando acciones transformadoras de la realidad mediante procesos colectivos de empoderamiento, añadir toda la innovación ciudadana que existe en nuestros territorios, localizar eventos asociados y participar en ellos.

Cuenta con una amplia red de colaboradores de todo iberoamérica, que permiten su mantenimiento y actualización.

Desde la plataforma se busca visibilizar aquellas iniciativas que siguen metodologías de 'abajo-arriba', de trabajo colectivo y de conocimiento situado. Se definen como el primer mapa de la innovación ciudadana que cotidianamente desarrollan los ciudadanos en todo iberoamérica.



Mapa de las 796 iniciativas ciudadanas en Argentina. Y el zoom de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien concentra la mayor cantidad de iniciativas. Disponible en <https://www.civics.cc/es/#!/iniciativas>

*“Los espacios que aparecen en este mapa muestra la existencia de una ciudad efervescente pero muchas veces invisibilizada. Espacios y proyectos que pretenden poner en valor la potencia de una ciudadanía crítica y activa*



*que ha creado nuevos entornos de posibilidad, mediante la autogestión y la participación. Apostamos por la oportunidad que genera un mapa construido por los ciudadanos como dispositivo de apertura y encuentro. Una cartografía que construye un relato común a los países Iberoamericanos. Un mapa que, mapeando, genera impacto social”<sup>10</sup>*

Una de las características más relevantes es que el registro es libre y que contiene un sistema de panel de organización y temáticas de las iniciativas que posibilita la modificación por el propio usuario. Las categorías posibles que establece la plataforma son el resultado de más de 100 talleres en 45 ciudades iberoamericanas. Por ello, puede utilizarse por colectivos o iniciativas que quieran sumarse a la plataforma para visibilizar sus redes, conocimiento y procesos, o aquellos que quieran hacer mapeos internos de su ecosistema o territorio; investigadores, académicos o interesados en estudiar procesos informales de transformación rural y urbana. Así también se establece la prohibición de proyectos que fomentan expresiones de odio o intolerancia en temas de género, raza, etnia, posición social, orientación sexual, religiosa o de procedencia.

### c. ¿Cómo se diseña un MCP?

A continuación compartimos un modelo general que puede servir como guía a la hora de planificar un MCP en un territorio en específico. Esta forma no pretende ser exhaustiva y completa, sino que debe estar sujeta a la edición y reformulación de quienes ejecuten e implementen este tipo de herramientas. La cantidad de talleres y encuentros que se organizan se definirán considerando las realidades y posibilidades de cada territorio, el alcance y profundidad al que se quiere llegar con el mapeo, el nivel de participación que tienen los vecinos y vecinas del barrio (si hubo experiencias participativas previas, si hay interés en la temática por parte de quienes habitan el barrio, por ejemplo).

**Duración** - Si bien los talleres de mapeo se desarrollan en períodos cortos de tiempo (puede realizarse en una jornada o en varias), la etapa de digitalización y difusión puede tardar más. La duración de todo el proceso puede variar según el caso (recursos, costos, tiempo, características de los territorios y sus comunidades).

---

<sup>10</sup> <https://www.civics.cc/es/acerca> (Consulta: Julio 2022)

**Temática (a modo de ejemplo):** Desigualdad en el acceso y la participación cultural en el barrio de....

**Etapas:**

<b>ETAPA</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1 - Convocatoria</b>	Convocatoria de representantes y referentes del ámbito público, privado y del tercer sector del territorio o vinculados con él, que desarrollen iniciativas culturales locales y que estén interesados en reflexionar y accionar en torno a la cultura del barrio.
<b>2 - Mapeo</b>	1- Presentación 2- ¿Qué es un mapeo colectivo cultural? 3 - Armado de grupos 4- Manos a la obra. 5 - Cierre
<b>3 - Entrada al campo.</b>	Caminatas, Bicicleteadas y/o Mapeo audiovisual. Se puede realizar un relevamiento audiovisual georreferenciado de los puntos consensuados en los mapeos, con herramientas de código abierto libre. Por ejemplo: OSM Tracker.
<b>4 - Digitalización del mapa analógico para su difusión.</b>	Es el traspaso de lo elaborado manualmente en el/los mapa/s físico/s a un mapa digital para su posterior difusión, ya sea en formato físico y/o digital. Se pueden utilizar diferentes plataformas para la digitalización. Por ejemplo: Google Maps, Civics o QGIS.

## **ETAPA 1: CONVOCATORIA**

Para la convocatoria de los participantes, al igual que las Mesas Ciudadanas Culturales, es necesario un esquema de difusión y explicación. El proceso de la convocatoria puede servir como un dispositivo para conocer preocupaciones, intereses y experiencias de la ciudadanía, que a la hora de hacer los encuentros de mapeo sirvan como insumo para activar la participación y la edición del mapa base. Para los MCP recomendamos que esté abierta a toda la ciudadanía que quiera participar: vecinos/as del barrio, referentes sociales, representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos, actores del sector privado, etc.

Para ello será necesario: redactar el texto de la convocatoria, crear una pequeña base de datos de los participantes y generar carteles de difusión para las redes o para repartir en el espacio público.

## **ETAPA 2: MAPEO**

Se requiere armar el documento que va a organizar los momentos y tiempos que se desarrollaran en el taller. Esta guía debe entregarse a todas las personas que van a estar coordinando grupos en el taller para que sepan que hacer durante el mismo.

### **Materiales:**

- 6 Mapas base (plano del barrio). Tamaño A1.
- Guías de preguntas.
- Marcadores de colores (5 por grupo).
- Plantillas de pictogramas/íconos impresos .
- Tijeras / plasticola
- Hojas borrador

### **Objetivos:**

- Presentar el taller y los objetivos del mismo a lxs participantes.
- Generar una instancia participativa de reflexión y debate sobre la cultura en el barrio.

- Obtener representaciones relevantes de carácter cualitativo y cuantitativo de la cultura del barrio, para posterior análisis y utilización para propuestas, medidas, acciones y políticas culturales.

### **1- Presentación:***(20 min. aprox.)*

En este momento, las personas que coordinan el taller se van a presentar, también se mencionan los objetivos del taller, conceptos clave y el cronograma de actividades que se realizarán en el taller. La presentación puede estar acompañada de una presentación digital como forma de apoyo y para una mejor organización.

### **2- ¿Qué es un mapeo colectivo cultural?** *(20 min. aprox.)*

Para responder a esta pregunta, primero debemos entender algunos conceptos básicos. (La idea no es aburrir a la gente explicando esto en profundidad, sino poder transmitir una noción de la utilidad de los mapas, y más aún cuando son producidos por las mismas personas que habitan un lugar.)

Empezamos con una pregunta disparadora: “¿Habían participado en un mapeo, o actividad similar? Si la respuesta es afirmativa: ¿Qué es lo que más les gustó de esa experiencia?”

En base a lo que vayan respondiendo, lxs coordinadores deben intentar dejar clara la diferencia entre Cartografía tradicional y Cartografía Social.

Presentarles el mapa del barrio y de los elementos con los que van a trabajar.

### **3- Armado de grupos:** *(10 min. aprox.)*

Puede dividirse en varios grupos o hacerlo de manera conjunta. En este último caso, recomendamos no más de 15 personas. Puede resolverse de manera lúdica o con algún criterio específico. Por ejemplo, los mismos se formarán priorizando la diversidad de los actores por grupo (Preferencia menos de 6 personas para mayor participación) o por zona donde residan.

Dinámica 4 zonas: Cada esquina representa una de las 4 zonas del barrio. Cada participante se ubicarán en alguna de las 4 esquinas, según zona donde residan.

Dependiendo la cantidad de gente por zona, se define la cantidad de grupos.

Cada grupo tendrá un coordinador, como la cantidad de grupos dependerá de la convocatoria, se verá cuántos grupos se asignan a cada coordinador en el momento.

Presentación: se presenta cada uno de los integrantes de los grupos con: Nombre, antigüedad en el barrio, composición familiar, si tiene alguna vinculación-participación con la cultura del barrio, en donde trabaja. (Tomar registro de todo lo que se dice en la presentación)

Reparto de material: Los materiales ya deben estar puestos en las mesas de trabajo. Se muestra a las participantes los elementos disponibles (mapa, marcadores, íconos, guía, papeles, tijeras).

Rol de lxs coordinadores: orientar a los grupos (si los hay) para avanzar con la guía, y que los elementos marcados en los mapas sean “entendibles”, para su posterior sistematización y digitalización.

#### **4- Manos a la obra.** (Entre 1.30hs y 3.00hs)

En el taller se irá abordando, por un lado, el tema del acceso y participación cultural del barrio (Parte 1) y por otro, las actividades culturales practicadas y deseadas del barrio (Parte 2). En algunos casos, se dividen en dos encuentros diferentes o se realizan en una misma jornada. Se trabajará sobre un mapa base del barrio (manzanas, calles), donde las participantes deberán marcar puntos básicos y elementos relacionados con la cultura y arte de este territorio en específico.

El mapa debe responder a la guía de preguntas, que podemos leer a continuación y que están vinculadas a la cultura del barrio. Es decir, las preguntas se corresponden con los objetivos del mapeo.

---

#### ***Guía de preguntas:***

##### **Mapeo de prácticas e iniciativas culturales del barrio. Identificamos al barrio**

- a) Cada participante debe identificar su hogar (si vive en el barrio) y/o el espacio del barrio que más habita.
- b) Reflexionar y escribir sobre una hoja todos aquellos principales espacios / lugares emblemáticos que identifican al territorio y su cultura.
- c) Asignarle una de las siguientes categorías. Pueden proponer otras categorías.

- Artísticas.
- Educación.
- Deporte.
- Políticas.
- Religión / Culto.
- Emprendimiento/Comercio /Empresa cultural
- Espacios públicos.
- Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Gastronomía.
- Patrimonio.

d) Crear/Elegir un pictograma característico para cada una de las categorías y marcarlos en el mapa.

Mapeo de actividades culturales practicadas y deseadas en el barrio. Pensando el acceso y la participación cultural en el barrio

- a- ¿Qué actividades y donde hacemos en el barrio?. Por ejemplo: trabajar, estudiar, hacer deporte, vincularse, comerciar, etc.
- b- ¿Qué actividades culturales, artísticas y/o recreativas hacés y/o participás de alguna manera en el barrio y dónde? (ejemplo: practicar deportes o juegos colectivos que no sean federados o profesionales, practicar actividades relacionadas con la cocina, artesanía, carpintería, etc, , participar en actos tradicionales o populares colectivos y otras actividades comunitarias, ir a lugares de culto o religiosos o participar en alguna práctica espiritual colectiva, ir a restaurantes/bares, ir a discotecas, clubs, salones de bailes, ir a ferias y mercados, pasear por la ciudad, entre otros).
- c- ¿Durante los últimos seis meses hiciste actividades como ir al cine, ir a conciertos, ir a espectáculos de danza, ir al teatro, participar en obras de teatro, bailar o hacer danza de cualquier tipo, visitar exposiciones en el barrio?
- d- ¿Te gustaría dedicar más tiempo a alguna de las actividades anteriores?¿Cuáles? ¿Qué otras actividades culturales que no hay en el barrio, te gustaría realizar?.

- e- ¿Participarías en más actividades culturales o artísticas si tuvieras algún familiar o amigo/a con quien ir; si las actividades que se hacen tuvieran más que ver con sus necesidades e intereses, si hubiera más actividades culturales en su barrio, si las actividades fueran gratuitas o más baratas?
- 

***Pictogramas/iconos:***

Los pictogramas/iconos deben ser los adecuados al tema en cuestión. Son símbolos gráficos sencillos que representan un espacio, una acción o una actividad. Para realizar un taller de mapeo podemos crear nuestros propios pictogramas o utilizar pictogramas existentes. A modo de ejemplo, compartimos los siguientes íconos/pictogramas.



---

**5- Cierre de la etapa 2: (1 hora)**

Puesta en común: Cada grupo muestra el mapa realizado al resto de los grupos, contando que marcaron, cómo lo hicieron, por qué. El coordinador toma notas de las principales reflexiones.



### **ETAPA 3: ENTRADA AL CAMPO**

En este momento, se busca materializar y observar todo aquello que fue hablado durante el taller. Se pueden hacer caminatas o bicicleteadas guiadas por los coordinadores. También se puede hacer un mapeo audiovisual a través de aplicaciones de código abierto, como el Open Street Map (OSM Tracker), que permite realizar relevamientos georreferenciados de los puntos consensuados en los mapeos. Con la instalación de la aplicación en el celular, se puede ir digitalizando por los participantes, aquello que fueron marcando de forma manual (debe complementarse con la etapa 4).

Cierre final: Coordinadores cerrarán la actividad, agradeciendo la participación, compartiendo bibliografía y contactos e invitando a ser parte en próximas acciones.

### **ETAPA 4: DIGITALIZACIÓN DEL MAPA ANALÓGICO PARA POSTERIOR DIFUSIÓN.**

Digitalizar datos significa transformar aquello que tiene un origen analógico, como los mapas intervenidos en el/los encuentros, en un formato digital. Esto va a permitir que puedan ser trabajados de manera organizada, realizar análisis de manera más sencilla, actualizar los datos con el tiempo y transformarlo en un diseño capaz de ser difundido, ya sea en formato físico o virtual. Algunos de los programas que se pueden utilizar para la digitalización de datos georreferenciados son varios: Google Maps, QGIS, Civics, entre otros.

### **3. Mapeo Cultural Participativo en el Barrio de Villa Ortúzar: una experiencia en primera persona.**



Universidad de  
**San Andrés**

En este último apartado, presentaremos las problemáticas que atraviesa la política cultural actual del ámbito local y haremos especial foco en el caso del Mapeo Cultural Participativo realizado en el barrio de Villa Ortúzar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) por la Cooperativa “Bohemia” y estableceremos los resultados, los cambios y las nuevas dinámicas que implicó la adopción de esta herramienta.

### **1. Gestión pública cultural en cuestión.**

Al momento de analizar los principales factores que condicionan a la gestión pública cultural del ámbito local de nuestro país, y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en particular, debemos señalar cuatro *debilidades: financiera, técnica, institucional y relacional.*

En primer lugar, una cuestión presupuestaria *-debilidad financiera-*. Según el Informe 39 del SInCA, en 2020, el monto total nacional ejecutado en Cultura (contemplando organismos culturales y no culturales) fue de casi 45.000 millones de pesos corrientes, lo que equivale a solo al 0.44% del presupuesto total ejecutado por la Administración Pública Nacional. Atravesado por la crisis sanitaria, el presupuesto asignado a cultura de 2021 y el prorrogado para 2022 no logra superar esos porcentajes. Los recursos municipales (reflejo de la asignación presupuestaria a escala nacional y provincial) destinados a cultura suelen ser bajos en comparación con otros rubros. Es importante destacar también que suelen ser muy poco accesibles los datos presupuestarios de los municipios. Ahora bien, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) no cuenta con un problema presupuestario, sino más bien, de prioridades. Es la jurisdicción más rica del país, y se financia con recursos propios, es decir, que provienen directamente de la ciudadanía. El presupuesto del Ministerio de Cultura para 2022 fue de \$14.554 millones, de los cuales \$4.914 millones son destinados al Teatro Colón. A eso hay que sumarle \$1680 millones dirigidos al régimen de Mecenazgo. Respecto al 2021, y en un marco de pandemia, creció un 49%, es decir solo dos puntos por debajo de la inflación de 2021 (50,9%). La cuestión fundamental a considerar en el presupuesto asignado a cultura, tiene que ver con la distribución de esos recursos, que se concentra sobre todo en la cultura “oficial” (producción cultural pública, como puede ser el teatro Colón) por sobre expresiones y prácticas de base territorial y comunitaria. Entre las pocas experiencias en las que el Estado se vió involucrado técnica y presupuestariamente con las demandas sociales y necesidades de los vecinos de la CABA, podemos nombrar el caso de la Plaza Clemente en el barrio de Colegiales en el año 2018 o Enlace Defensa en el barrio de San Telmo en el año 2020.

En segundo lugar, y conectado con lo anterior, existe una falta de capacidad técnica -**debilidad técnica**-. Ante el bajo presupuesto asignado a cultura, no solo suelen ser pocos los empleados municipales y de CABA del área cultural, sino que también los sueldos suelen ser bajos. En general, los salarios son bajos en comparación con otras áreas de gobierno. A su vez, es de común conocimiento el grado de precariedad e informalidad existente en los trabajadores culturales. Esta realidad, ampliada al espectro estatal, se reproduce. Así también, existe desconocimiento y desinterés en torno al valor y relevancia de la cultura como política y como derecho. Esta sumatoria de factores provoca un reducido plantel de funcionarios especializados en la gestión cultural local. En la Ciudad, por ejemplo, tanto en el caso de “Plaza Clemente” como en “Enlace Defensa” fueron coordinadas y llevadas a cabo por una organización externa -nombrada anteriormente- llamada “Urbanismo Vivo”, un equipo de arquitectos que desarrolla proyectos en busca de una ciudad humanizada e inclusiva. Por otra parte, vale decir que en los últimos años se han observado claros esfuerzos y resultados de profesionalización de la gestión cultural. Universidades, académicos, profesionales, gestores y trabajadores de la cultura del ámbito público, privado y del tercer sector de nuestro país están desarrollando proyectos de formación, capacitación, articulación y fortalecimiento sectorial con el objetivo de centralizar e institucionalizar al campo cultural como una dimensión fundamental para el desarrollo humano.

En tercer lugar, debemos hablar de los tiempos políticos de la gestión. La política cultural suele quedar supeditada a las necesidades político-partidarias de determinadas coyunturas -**debilidad institucional**-. Los derechos culturales están siempre en los últimos renglones de los programas de gobierno y de las proclamas políticas. El bajo presupuesto y la poca centralidad de la cultura a la hora de pensar políticas públicas integrales, hace difícil planificar a mediano y largo plazo, y por lo tanto, la gestión queda asignada a objetivos y fines de corto plazo, recayendo muchas veces en lo que se conoce como eventismo. Si bien, no debemos desmerecer la relevancia de las coyunturas políticas, es difícil poder pensar un desarrollo cultural local sin una planificación, sin una política de Estado de mediano y largo plazo, y presupuestos acordes a las prácticas, necesidades y problemas de acceso y participación cultural de las comunidades locales.

En cuarto lugar, nos referimos a la falta de redes y vinculaciones fluidas e interconectadas capaces de potenciar las acciones e iniciativas culturales locales provenientes de los diferentes sectores, entre sí y sobretodo con la/s área/s cultural/es de la gestión pública local -**debilidad relacional**-. Por el contrario, existen propuestas y líneas de acción valiosas pero desintegradas y fuera de un objetivo común. A su vez, existe una falta de

colaboración entre los organismos públicos y privados relacionados con la dimensión cultural con incidencia local. La falta de vinculación entre lo público y lo privado es una cuestión que atraviesa la gestión cultural argentina en su extensión. Si bien son múltiples los factores que pueden explicar esta falencia, creemos que no se ha generado una política de Estado que cree las condiciones para un diálogo e intercambio continuo y provechoso. Asimismo, el Mecenazgo porteño, el sponsoreo, el Mercado de Industrias Creativas Argentinas (MICA) son lineamientos necesarios pero aún insuficientes. Es decir, no hay articulación cultural fluida entre lo público y lo privado, y las iniciativas públicas no alcanzan. Existen diversas experiencias de gestión mixta, y recorridos y relacionamientos sinérgicos entre ambas esferas que demuestran un desarrollo cultural capaz de ser sostenible, distributivo y justo, que deberían tomarse como modelo para avanzar en esta línea.

## **2. Acerca de la Cooperativa “Bohemia”.**



En mayo de 2022 formé parte del equipo de la implementación de un Mapeo Cultural Participativo en el Barrio de Villa Ortúzar. La herramienta fue establecida por la Cooperativa de Cultura y Comunicación “Bohemia”, de la cual soy secretario. Fundada en 2020, somos una organización de artistas y profesionales de distintas disciplinas: diseño, arquitectura, artes plásticas, fotografía, gráfica, ciencias sociales y gestión cultural. Nos definimos como un equipo interdisciplinario dedicado al desarrollo de propuestas culturales y de comunicación. Bajo el lema “Construimos, accionamos y transformamos con la comunidad”, se trabaja en diversos proyectos con impacto social, desde una perspectiva colectiva y de participación comunitaria. La cooperativa tiene su sede en el barrio de Villa Ortúzar.

## **3. Caracterización del barrio de Villa Ortúzar.**

El barrio de Villa Ortúzar está ubicado en el centro-noroeste de CABA integrando la comuna 15 junto a Agronomía, La Paternal, Chacarita, Villa Crespo y Parque Chas. Tiene una superficie de 1,8 km<sup>2</sup> y según el censo 2010, su población es de 182.574 habitantes (0,03% menos que el censo de 2001).



*Localización del barrio de Villa Ortúzar en CABA y su emblemático escudo.*

Villa Ortúzar tiene una intensa historia vinculada con la cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la inmigración, el tango y la música en general. Por él transitaron, vivieron e hicieron a la cultura del barrio personalidades como Osvaldo Pugliese, Gustavo Cerati, Homero Manzi y Pappo. Los comienzos de lo que hoy es Villa Ortúzar está ligado al desarrollo de las misiones jesuíticas, que se hicieron cargo de las hectáreas que también comprenden Chacarita, Agronomía y Paternal. Estos terrenos se utilizaban principalmente para cultivo, recolección de leña, como así también para el funcionamiento de hornos de ladrillos. Su nombre se debe a Santiago de Ortúzar, quien el 26 de abril de 1862 (día del barrio de Villa Ortúzar) se hace de una gran cantidad de terrenos de la zona. Es conocido por impulsar la zona, trayendo e incentivando el asentamiento de personas, sobre todo soldados de la Federación que J.M de Rosas recompensaba. Así también, es quien arboló el barrio con eucaliptos y ombúes e instaló palomares. Donó el terreno para la primera escuela del barrio: Escuela Primaria Común 2 “General Mariano Acha”, ubicada en Roseti 1450.

Con el paso del tiempo, lo que más va a definir la fisonomía del barrio, es la actividad industrial. Es así que una gran porción de sus extensiones están dominadas por depósitos, fábricas, talleres y usinas. A ellos se les suman casas bajas, modestas. Por otro lado, el barrio también cuenta con una zona dominada por grandes chalets, mansiones, calles jardinadas y arboladas. Se corresponde a la parte que limita con Belgrano y Villa Urquiza. En la parte del centro del barrio se mezclan ambas características, la fabril y la residencial. Allí residen la mayor cantidad de los comercios y abundan talleres y casas bajas, casas chorizo y de pasillo.





Respecto a la organización gubernamental del barrio es importante señalar que en Julio de 2011 fue la primera vez que los ciudadanos de Villa Ortúzar votaron a los miembros de la Junta Comunal. Esta Junta está conformada por 7 comuneros que integran un Órgano Colegiado que ejercen el cargo durante 4 años, sin posibilidad de reelección, sino con un intervalo de 4 años. En la actualidad, cuatro de esos representantes corresponden a Juntos por el Cambio, partido político que gobierna la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ininterrumpidamente desde 2007, y tres al Frente de Todos.



#### 4. Realización del mapeo en el territorio

El Mapeo Cultural Participativo que desarrolló la cooperativa “Bohemia” utilizó como estructura la herramienta presentada anteriormente. El tema a analizar estaba vinculado al acceso y la participación cultural en el barrio de Villa Ortúzar. Tras un provechoso intercambio se decidió denominarlo de esta manera: *“Desigualdad y acceso a derechos culturales en el Barrio de Villa Ortúzar: Hacia la construcción comunitaria de políticas culturales integrales a partir de demandas ciudadanas”*. Se estableció también que el mapeo se realice en dos talleres/encuentros de dos horas y media cada uno, con 14 días de diferencia, durante los sábados por la mañana y que exista un solo grupo, coordinado por dos cooperativistas. Previo al primer encuentro fue necesario realizar reuniones que delimitaron la estructura del proyecto. Respecto a las preguntas se utilizaron como guía las que contiene este trabajo.



Para la convocatoria se utilizaron principalmente las redes sociales de la cooperativa, y se crearon los flyers, textos y publicaciones correspondientes. Los cooperativistas son actores que cuentan con relaciones y vínculos con otras grupalidades, colectivos, instituciones, referentes y organizaciones del barrio, y como tales resultan muy importantes al momento de realizar la convocatoria al mapeo. Algunos de ellos ya habían participado en experiencias similares pero ninguno lo había realizado en el barrio de Villa Ortúzar.

Un hecho interesante a recalcar y que atravesó los encuentros es que muchos vecinos/as del barrio de Villa Ortúzar se encontraban movilizados frente a un reciente código de edificación que posibilita la construcción desmedida de edificios y la especulación inmobiliaria. Frente a esta problemática se autoconvocaron y organizaron para manifestarse

en varias ocasiones. Además, realizaron un estudio en el que encontraron más de 50 obras de futuros edificios y más de 80 casas en venta como lote o terreno. Frente a esta situación se encuentran en estado de alerta y denuncia permanente en las redes sociales.

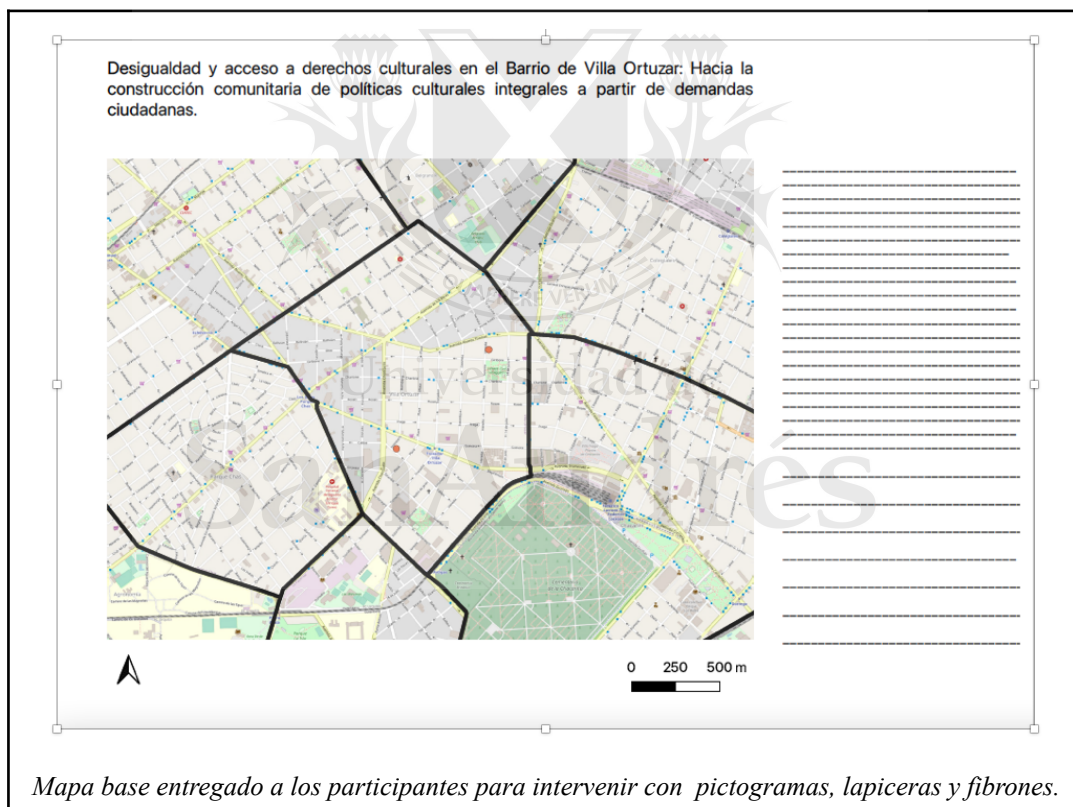
En relación a la convocatoria, ambos talleres contaron con la presencia de vecinas y vecinos del barrio, representantes/referentes de colectivos, asociaciones, espacios, organizaciones y/o grupos vinculados a la cultura del barrio.



*Dos momentos diferentes de los talleres: la presentación del mapa oficial de Villa Ortúzar y su posterior debate, y una bicicleteada por el zona fabril luego de haber realizado el mapeo.*

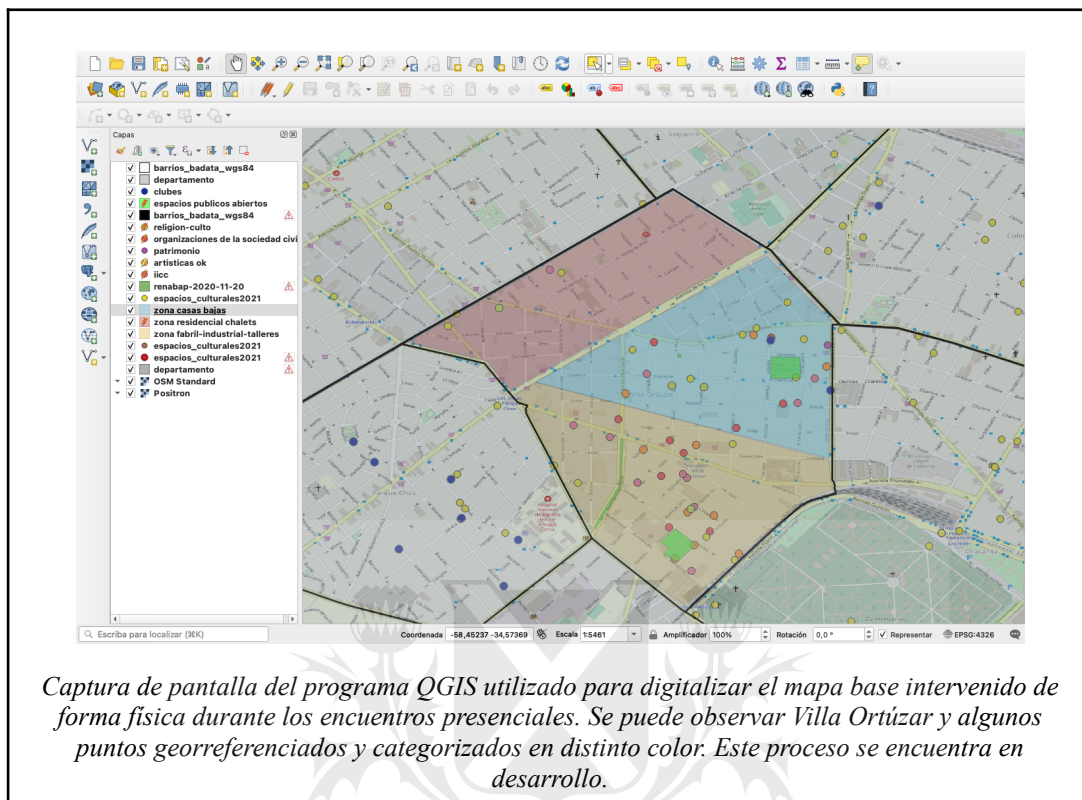
En cuanto a la metodología, en el primer encuentro se procedió a presentar las jornadas, sus objetivos y cronograma, como así también, los coordinadores que lo llevaron adelante y de todos los participantes en general. Luego se pasó a una reflexión sobre la idea del mapa y de la actividad que implica mapear, al tiempo que se hizo la presentación del mapa oficial del barrio y se invitó a debatir en torno a ello. En esta instancia se problematizó sobre los límites oficiales del barrio, ya que existen divergencias entre los vecinos sobre “hasta donde es Villa Ortúzar”. Por otro lado, se consideró que a la hora pensar el acceso y la participación cultural de sus vecinos debemos evitar entender que no participan/acceden a la cultura aquellos que lo realizan fuera de los límites oficiales. Hasta ese momento habían

pasado 60 minutos, y se dió el paso a la intervención manual del mapa base de Villa Ortúzar a partir de la guía de preguntas. Este fue el momento central y más activo del taller. Los coordinadores fueron quienes fueron motorizando, sintetizando y abriendo el diálogo sobre las cuestiones que fueron surgiendo a partir de la guía de preguntas. Cada participante iba anotando y marcando en el mapa aquello que aparecía y se manifestaba en el debate, y que los coordinadores iban señalando. Todo este proceso duró 1 hora y media durante el primer encuentro, y 1 hora y media durante el segundo encuentro. Luego de haber finalizado la edición manual del mapa, se realizó un recreo de 10 minutos y a continuación se pasó a realizar la puesta en común y una consiguiente salida al territorio en bicicletas. Esta actividad duró aproximadamente 45 minutos y finalizó en la plaza Malaver, donde se hizo el cierre final, y se invitó a compartir contactos y a participar de la futura digitalización del mapeo.



En el mes siguiente a los encuentros, se inició el proceso de digitalización de lo trabajado de manera analógica. Actualmente, este proceso se encuentra en desarrollo. Para ello fue necesario realizar una capacitación en el uso de softwares digitales de geolocalización. En nuestro caso, el escogido es QGIS, un sistema de información geográfica (SIG) de software libre y de código abierto apto para distintas plataformas: GNU/Linux, Mac OS, Microsoft Windows y Android.





La idea principal de la cooperativa es poder difundirlo tanto de manera física como virtual para poder visualizar, comunicar, articular y mejorar el impacto de las iniciativas culturales presentes en el barrio. De forma física, se pretende colocarlos en diferentes espacios del barrio, ya sean públicos, privados o independientes (tal como podemos ver en las imágenes a continuación): calles del municipio, jardines, escuelas, centros culturales, bares, comercios, colectivos, estaciones de colectivos y trenes, plazas, en bancos y fábricas. Puede ser tanto en formato mapa o con código de respuesta rápida, conocido como QR. El formato físico se construye a partir del formato digital que se está elaborando con el sistema QGIS. Y de manera virtual, buscamos difundirlo a través de páginas web y redes sociales vinculadas con el barrio. A su vez el formato digital podrá estar colgado en la página de gobierno de la Ciudad y de las organizaciones culturales que participaron. También, en una segunda etapa se buscará poder sumar el proyecto a Civics, la reconocida plataforma de código abierto, analizada con anterioridad, que permite el automapeo de iniciativas ciudadanas y colectivos sociales.



*Prototipos de un mapa colaborativo impreso y difundido en la vía pública. Caso “Vivero de Iniciativas Ciudadanas” en Madrid.*

A continuación presento algunas de las reflexiones sobre el acceso y la participación cultural del barrio de Villa Ortúzar más relevantes que surgieron de los procesos colectivos de trabajo con los vecinos.

- Ninguna de las personas presentes tenía completa noción de la existencia de todos los espacios y actividades vinculadas a la cultura del barrio que fueron mapeadas. Muchos de ellos son parte de iniciativas culturales del barrio y el encuentro dió la posibilidad de que ellas se dieran a conocer y de esa manera poder articular y vincular sus proyectos.
- A partir del aporte en los encuentros de agentes vinculados a las artes plásticas, se evidenció la alta presencia de talleres y ateliers. Muchos de los depósitos y talleres dedicados a la industria, con el tiempo están siendo adquiridos por artistas. Por su parte, se observa un crecimiento del desarrollo de espacios e instituciones vinculados a las artes y a la cultura, con un despliegue menor que en otros barrios, como Chacarita y Villa Urquiza. Todos los participantes vecinos de Villa Ortúzar realizaban alguna actividad cultural en el barrio, pero también se movían a otros barrios ante la falta de oferta y/o diversidad cultural, por ejemplo, en cine, música y teatro.
- Hay espacios que albergan más de un proyecto. Por ejemplo, clubes y espacios de deporte, que son organizaciones sociales y/o asociaciones civiles y que al mismo tiempo alberga otras organizaciones como Centros de Jubilados y Pensionados o proyectos y colectivos vinculados a las artes.

- Los espacios verdes más importantes de Villa Ortúzar son dos: Plaza Malaver y Plaza 25 de Agosto. En ellos transcurre gran parte de la vida cultural del barrio: juegos de niños, actividades deportivas, eventos sociales y culturales, ferias, shows musicales y teatrales, reuniones familiares y de amigos, picnics y mates, entrenamientos artísticos, deportivos y de bienestar, entre otros. En muchas ocasiones, los espacios privados e independientes culturales “salen” a las plazas o calles a realizar sus actividades, y resultan ocasiones para llegar a nuevos públicos. En general, los participantes concuerdan en la necesidad de espacios públicos dedicados a la comunidad y su cultura. Sobre todo, considerando que la Comuna 15, es la tercera comuna con peor porcentaje de espacios verdes por habitante (0,13 ha/mil habitantes). En este sentido es que debemos también leer, como sostuvimos más arriba, que gran cantidad de vecinos/as del barrio de Ortúzar se encuentran movilizados por la defensa de espacios verdes, su patrimonio e identidad.
- La zona fabril e industrial de Ortúzar es frecuentada por trabajadores, operarios y oficinistas que no viven en el barrio pero que suelen realizar actividades culturales en la zona. Por ejemplo, suelen utilizar las plazas para encontrarse antes o después del horario laboral y realizar actividades recreativas o religiosas, o también asisten a locales gastronómicos o comerciales. Los participantes del mapeo manifiestan la necesidad de ofrecer una oferta cultural que preste especial atención a estos habitantes del barrio, que si bien no viven en Villa Ortúzar, lo habitan a diario.

Para la realización de este mapeo, la cooperativa no recibió ningún tipo de financiamiento público/privado, sino que fue sustentado por los aportes de los propios cooperativistas. Como se describió anteriormente, estas acciones requieren de recursos humanos y financieros para llevarse adelante. La participación del sector público es de vital importancia para promover estas iniciativas ciudadanas. Se puede lograr financiamiento público y/o privado de diferentes maneras (subsidios, contrataciones, convenios, sponsors, entre otros). Por ello, gran parte de los esfuerzos de organizaciones como la nuestra, es lograr acceder a algún tipo de financiamiento que permita sostener los proyectos.

#### **4. Conclusiones**

Para finalizar este apartado realizamos algunas consideraciones y premisas respecto a estas herramientas de gestión público cultural para intervenir en y/o con el territorio, y planteamos algunos desafíos y oportunidades. Esto fue motivado a partir de mi participación

en el proceso de mapeo en Villa Ortúzar, pero que también son parte de reflexiones y debates de los espacios cooperativos, de formación, políticos y de gestión de los cuales participo.

- El uso de las herramientas detalladas tienen una fortaleza especial porque surgen a partir de la comunidad, y como tales tienen una legitimidad evidente con la ciudadanía que habita los territorios. La interpelación de este tipo de acciones resulta mayor porque quienes participan del proceso son parte del barrio: vecinos/as, comerciantes, referentes de organizaciones, artistas, gestores, etc. Así y todo, estas herramientas o acciones que son impulsadas por organizaciones de la sociedad civil o por colectivos o personas interesadas en transformar la realidad, no son por sí mismas eminentes e incuestionables. Se requiere de la mirada técnica y política capaz de identificar incompatibilidades e incongruencias para poder establecer la medida en algún territorio en específico. Esto puede implicar, cambiar algunos de sus aspectos, reformular su estructura y quizás tener que desestimarla por imposibilidades de recursos o características territoriales incompatibles.
- Este tipo de herramientas buscan promover la participación ciudadana y democrática, el intercambio de saberes, y la articulación y organización de la sociedad civil. El ejercicio de la democracia tiene que poder ser transversal a la ciudadanía y a sus acciones, para quienes ejercen cargos públicos y para quienes no. La construcción de legitimidad de las decisiones y políticas de gobierno debe ser una tarea de todos los días y no una confirmación cada cuatro años. La crisis de representatividad que viene siendo estudiada hace varios años se vincula con esto. La idea de “casta política”, o así mismo, posicionamientos (políticos) que se autodefinen como “antipolíticos” o la desvalorización de la política como herramienta de transformación, vuelve imperiosa la necesidad de reformular el concepto y la práctica de la política, en el sentido de una refundación “ética de lo público”. Esto requiere revalorizar la conciencia de lo común y dinamizar el compromiso ciudadano con la implementación de políticas públicas de accesos a derechos, a bienes y servicios comunes y universales.
- Si bien estas herramientas existen alrededor de toda la ciudad y de todo el país, todavía no se cuenta con una articulación y una sinergia estructural capaz de integrarlas. Estas iniciativas marcan cursos de acción críticos y prometedores que deben poder articularse con otros sujetos transformadores para lograr un proyecto de



conjunto. Deben poder confluir con otras miradas contrahegemónicas para construir vías compartidas y superar demandas particulares y exigencias inmediatas. Debe poder consensuar discursos y prácticas sin perder su identidad, su poética. De esa manera, podremos dejar de ser meros consumidores aislados y enajenados, para comunicarnos entre sí y confluir con otras apuestas sociales, políticas y culturales que hagan posible pensar y crear otra forma de habitar el espacio y la vida en común.

- Desde nuestro trabajo, adoptamos una perspectiva a partir de la cual se piensa al Estado como el ejecutor de la herramienta o dispositivo. Es el Estado quien toma la experiencia y la práctica de la comunidad, y la adopta como política o medida pública. Acciones como la del mapeo en Villa Ortúzar abundan en las comunidades de los territorios y en las periferias de los centros comunales. Lo que buscamos y hace falta, es un Estado de puertas abiertas, capaz de nutrirse de estas experiencias, tomarlas y reformularlas, si es necesario, para poder hacer carne la participación ciudadana y el involucramiento por los asuntos comunes. El Estado no tiene que ser el espacio de militancia partidaria ni la especulación electoral, ni aún menos el sostén de los negocios de las élites, sino el espacio de decisión de alto nivel y de implementación de políticas debidamente programadas en función de las demandas surgidas, activadas y sostenidas en la sociedad.
- Estas herramientas no combaten la pobreza por sí mismas, sino que están dedicadas a fortalecer las capacidades de diagnóstico y de conocimiento de los aspectos socio-culturales de los territorios para la gestión pública de los municipios. Ante una falta de vinculación entre las demandas, las necesidades, las problemáticas, las prácticas y los hábitos de la cultura local, y las políticas culturales públicas de los municipios, son necesarios herramientas de gestión cultural capaces de torcerlo. De todas maneras, como hemos sostenido anteriormente, la cultura es una dimensión fundamental a la hora de pensar y accionar para mejorar la calidad de vida de las personas. La pobreza, en su heterogeneidad y multidimensionalidad, debe ser atendida de forma interministerial. Es decir, no se puede escindir la atención de la pobreza como un problema de única competencia del Ministerio de Desarrollo Social, porque se corre el riesgo de favorecer la segregación aplicando “políticas para los pobres” independientemente del resto de la sociedad y del resto de las dimensiones. El deporte, la salud, la educación, la infraestructura, la seguridad, y obviamente, la

cultura, deben tender a la integración social y no a la “guetización” de las políticas públicas.

- Este tipo de herramientas motorizadas, impulsadas y sostenidas por la sociedad civil pone en cuestión la lentitud, ineficiencia e incongruencia de muchas políticas aplicadas por el Estado. Es una tarea indelegable de los funcionarios públicos la acción del Estado bajo la forma de políticas públicas con verificación de eficacia en el terreno. Los funcionarios deben instalarse en el terreno y transformar la burocracia estatal inefectiva y así poder reconstruir la relación con ciudadanía a partir de propuestas de cambio que impliquen inserción laboral, urbanística, educativa y cultural. El Estado debe poder coordinar espacios de convergencia entre la dimensión técnica de la gestión, la fijación de objetivos políticos que sean evaluables en sus resultados con plazos definidos y un continuo trabajo en el territorio.



Universidad de  
**San Andrés**

## Desafíos y Oportunidades

Estamos en un momento de la historia que podemos calificar como un período de transición, como un momento de crisis en el cual se están abriendo las puertas para un tiempo nuevo. Acontecimientos contemporáneos complejos globales, regionales y nacionales repercuten en nuestras vidas y nos marcan un contexto de incertidumbre: una crisis sanitaria y social provocada por la irrupción de la COVID-19 que recién ahora parece estar dejándose atrás; una cruel guerra entre Rusia y Ucrania pero en el que intervienen diversos Estados, y cuyas causas y consecuencias, aún indescifrables, son globalizadas y globalizantes; una evidente e incuestionable crisis ambiental severa junto a una crisis energética sin antecedentes; una economía mundial trazada por países desarrollados con problemas inflacionarios y de países en desarrollo, como el nuestro, con deudas impagables; y una crisis política y de representación transversal a todo el mundo, que tiene como principal señal de alarma, el posicionamiento claro y en ascenso de derechas y ultraderechas reaccionarias y/o violentas.

Al tiempo que señalamos esto, la realidad nos ha puesto sobre el escenario algo que se venía señalando desde distintas expresiones políticas y académicas: nadie se salva solo. Ninguna vida es posible sola. Es la vinculación con el otro lo que nos hace humanos y nos hace persona. La interdependencia, como tal, nos constituye. Ahora bien, dependemos de otros seres humanos, pero también del mundo material y de la naturaleza. Todos los seres vivos compartimos la vulnerabilidad, no como debilidad sino como aquello que, al necesitarnos los unos a los otros, nos permite vincularnos, aliarnos y apoyarnos.

Nuevos tiempos, requieren nuevas pautas de pensamiento y acción. Estamos ante la posibilidad de que surjan nuevas luchas, nuevos liderazgos y nuevas conquistas. Y en este sentido, la lucha y resistencia feminista y la defensa del ambiente frente al cambio climático marcan un tenor y un ritmo del cual no podemos quedar atrás. Los desafíos del hoy demandan creatividad y exigen generar nuevas respuestas. Las políticas públicas deben poder alcanzar objetivos sociales, culturales, económicos y medioambientales alineados con un desarrollo integral, solidario y sostenible, y con igualdad de oportunidades.

Desde este trabajo, buscamos contribuir, aunque sea de una manera limitada, en esa resistencia contrahegemónica a los poderes que históricamente han dominado el devenir de nuestras vidas, y que en situaciones cúlmines como la actual, debe poder poner un grito sobre el cielo. Aunque sea pequeña, aunque no se escuche en los círculos de poder, debemos poder

darnos reflexiones, acciones y proponer proyectos y políticas que erosionen el camino tradicional e injusto de las cosas.

Y en este punto es fundamental considerar a la cultura como una salida. La cultura como motor de las transformaciones que la sociedad necesita. El gran reto de la gestión cultural es que la ciudadanía valore la cultura como un sector que aporta valor y mejora la calidad de vida.

La cultura es una salida, y el ámbito local también lo es. Los territorios y sus comunidades ejerciendo sus derechos democráticos son una salida. Es en la reconstrucción del lazo social con nuestro pueblo donde la cultura ha de intervenir. Es confiar en la capacidad y la potencia de la cultura con base territorial y anclada en su comunidad para encabezar procesos de cambio.

Como vimos, las respuestas no están siendo las correctas. No se está cambiando la ecuación. Es entonces que debemos darnos herramientas innovadoras capaces de mejorar el conocimiento que tenemos de los territorios y sus comunidades. Es en ese sentido, que acercamos el análisis sobre las Mesas Culturales Ciudadanas, La Encuesta Local de Necesidades, Prácticas y Problemáticas Culturales y el Mapeo Cultural Participativo. Si tenemos la potencialidad de crear redes para actuar colectivamente necesitamos espacios en los que poder desarrollar esa fortaleza; necesitamos instituciones en las que recuperar, intercambiar y hacer carne la organización que la sociedad se da y de la que el Estado debe apropiarse y hacerse cargo; necesitamos dispositivos con una perspectiva cultural amplia que busquen interpelación y adentrarse en el real desenvolvimiento de la cultura en los barrios.

Y esto solo va a ser posible si las comunidades participan. Políticas en los territorios y con las comunidades. Es poner en valor los conocimientos que cada persona y cada comunidad posee. Necesitamos de herramientas, de infraestructuras y de recursos que signifiquen respuestas sólidas y cuidadosas a los problemas y necesidades que nos preocupan, así como también la estructura capaz de mantener aquellas cosas que están bien. Políticas que recojan lo que sucede en la sociedad, y las mejoren.

Desde ya, que no da lo mismo quien detente el gobierno del Estado. La lucha política tiene como fin último decidir quiénes y cómo se van a encargar de organizar y administrar la cosa pública, lo que nos une, lo que nos hace sociedad. En la actualidad, donde el proceso democrático nacional parece estar dando señales de debilidad, es menester involucrarse, participar e intervenir si es que queremos mejorar la vida en común. En un momento del país, donde los lazos democráticos resultan estar en peligro, es primordial cimentar acciones, medidas y políticas que hagan de la democracia, la participación ciudadana y la

transformación, su fundamento y objetivo, más que un panfleto electoral. Todo el desarrollo ciudadano tiene un mayor alcance cuando se une al conocimiento, los recursos y la legitimidad de las instituciones, que en su labor de acompañamiento pueden así reforzar los procesos comunitarios y mejorar la vida de las personas. Se trata de buscar ese equilibrio entre lo técnico y lo político, esa sinergia entre las definiciones estatales y las experiencias territoriales. Ni un estatismo de arriba hacia abajo, ni una repetición acrítica de abajo hacia arriba. Buscar síntesis de formas de relacionalidad que nos permitan estar juntos y construir comunidad.



Universidad de  
**San Andrés**

## BIBLIOGRAFÍA

- Alkire, Sabine y James Foster (2011). *Counting and multidimensional poverty measurement*. Journal of Public Economic, Volume 95, Inglaterra.
- Altschuler, Bárbara (2006). *Municipios y desarrollo local. Un balance necesario*. Publicado en Rofman Adriana y Villar Alejandro Compiladores, “Desarrollo Local. Una revisión crítica del debate”. Ed. Espacio, Buenos Aires, 2006.
- Angulo, R., B. Y. Díaz y R. Pardo (2013). *A counting multidimensional poverty index in public policy context*”. OPHI, Universidad de Oxford, Inglaterra.
- Banco Mundial (2021). *Informe Anual 2021*. EEUU.  
— (2020). *Informe Anual 2020*. EEUU.
- Bayardo García, Rubén (2010). *Políticas culturales y derechos: entre la retórica y la realidad*. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas, vol. 9, núm. 2, 2010, pp. 55-64. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, España
- Battiston D., G. Cruces, L. F. López Calva, M. A. Lugo y M. E. Santos (2009). *Income and Beyond: Multidimensional Poverty in six Latin American countries*. OPHI, Universidad de Oxford, Inglaterra.
- Benhabib, Diego (2019). *Valorizar lo propio, potenciar lo común: gestión cultural para organizaciones sociales*. RGC ediciones. Buenos Aires.
- Castells Oliván, Manuel (2017). *Ruptura. La crisis del estado liberal*. Alianza Editorial, España.
- Catenazzi, A.Y Reese, E (2000). *Equidad e integral social como condición del desarrollo. El Plan Estratégico en el ámbito local (Argentina)*. Buenos Aires.
- CEPAL (2021). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2021*. Buenos Aires.
- Coffield, F. y Sarsby, J. (1980) *A cycle of deprivation?*. Heinemann, Londres.
- Cravacuore Daniel (2016). *La recentralización municipal en la Argentina: apuntes para su análisis*. Estado Abierto. Vol. 2. Buenos Aires.  
— y A. Villar (2016). *El municipio argentino: de la administración al gobierno local*. En Flores, J. y M. Lozano (comps.). *Democracia y Sociedad en la Argentina Contemporánea. Reflexiones sobre tres décadas*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Escobar, Ticio (2004). *El Arte fuera de sí*. Museo del Barro, Asunción.



- (2014). *La belleza de los otros*. Edhasa, Buenos Aires
- Escribal, Federico (2013). *Subsidiar la construcción de soberanía cultural*. Revista Transform, Buenos Aires
  - (2021). *Derechos culturales en las políticas culturales sudamericanas*. Derechos Culturales, Múltiples perspectivas. Vol 5. Ceará. Brasil
  - Galli, Carlo (2013). *El malestar de la democracia*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
  - García Canclini Néstor (2004). *Todos tienen cultura: ¿Quiénes pueden desarrollarla?*. Conferencia para el Banco Interamericano de Desarrollo, EEUU.
  - Garreta, Mariano Juan (2001). *Cultura*. En Garreta, M. & C. Belelli (comp.) La Trama Cultural. Textos de Antropología. 2a edición corregida y aumentada. Ediciones Caligraf. Buenos Aires.
  - Gasparrini Raúl Guido, Suárez Fossaceca Gabriel Alejandro. (2020) *Debates y reflexiones en torno a las políticas públicas locales de acceso al consumo: el caso de la Feria Franca de Villa María*. Otra Economía, vol. 13, n. 24: 126-135, julio-diciembre 2020. ISSN 1851-4715.
  - Giunta Andrea (2001). *Poscrisis arte argentino después de 2001*. Siglo Veintiuno. Buenos Aires.
  - Harvey David (2012). *Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a revolución urbana*. Edición Akal, España.
  - INDEC (2022). *Condiciones de Vida. Incidencia de la pobreza y la indigencia en 31 aglomerados urbanos*. Informe Técnico N°60, Volúmen 6. Argentina.
  - (2021) *Informe Técnico*. Análisis trimestral de 2006 a 2021. Argentina
  - Instituto de Cultura de Barcelona (2020). *Informe de encuesta de participación y necesidades culturales en Barcelona*. Barcelona.
  - Kolvin, I.; Millar, F.J.W.; Scott, D.M.; Gatzanis, S.R.M. y Fleeting, M. (1990) *Continuities of deprivation?*. Aldershot, Avebury.
  - Laaksonen, Annamari (2006). *La cultura comprometida. Los derechos y deberes culturales*. Periférica Internacional. Revista para el análisis de la Cultura y el Territorio; No 7, Universidad de Cádiz, España
  - Lacarrieu, Mónica (2009). *Cultura - Inclusión. Reflexiones críticas acerca de una relación*. UNTREF, Argentina.
  - Latour, Bruno (2021). *¿Dónde estoy? Una guía para habitar el mundo*. Manantial. Buenos Aires.

- Leiva Joao y Meirelles Ricardo (2021). *Cultura nas Capitais*. 17 Street, Brasil.
- Linera, Alvaro García (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Comp. Pablo Stefanoni. Clacso, Buenos Aires.
- (2015). *El Estado y la vía democrática al socialismo*. Revista Nueva Sociedad N 259, Madrid
- Manzanal, Mabel, Comp. (2007). *Territorios en construcción: actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*. Fundación Centro Integral Comunicación. CICCUS, Buenos Aires.
- MEDIALAB (2021). *Como montar un laboratorio ciudadano y construir redes de colaboración*. Madrid, España.
- OXFAM (2022). *Las desigualdades matan*. Oxford, Inglaterra.
- Oxford Economics (2019). *Value Study of Galleries, Libraries, Archives and Museums in Canada*. Universidad de Oxford. Inglaterra
- Oszlak Oscar y O'Donnell Guillermo (1982). *Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación*. CLACSO, Argentina.
- Piketty Thomas (2013). *El Capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica, España.
- PNUD (2021). *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Anual*. Nueva York, EEUU.
- (2022). *Informe sobre desarrollo humano 2021-2022*. Nueva York, EEUU.
- Ravallion Martin (1992). *Poverty comparisons. A guide to concepts and methods*. The World Bank. EEUU
- Rebon Marcela y Tasat José (2015). *La cultura como política pública: la gestión de la cultura a nivel local*. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Risler Julia y Ares Pablo (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón, Buenos Aires.
- Rosanvallon, Pierre (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial, Argentina.
- Ruggeri, Laderchi (2000). *The monetary approach to poverty: a survey of concepts and methods*. Working Paper No. 58, Queen Elizabeth House, Universidad de Oxford, Inglaterra.

- Ravallion, M y M. Lokshin (2003). *On the utility consistency of poverty lines*. World Bank Policy Research Working Papers Series, EEUU.
- Santillán Güemes, Ricardo (2008). *Cultura para la Vida. Pasos hacia un desarrollo humanizante*. Universidad Nacional Tres de Febrero, Buenos Aires.
- Santillán Güemes, Ricardo (2009). *Políticas culturales, cultura y gestión cultural*. En *rgc gestión cultural*, Año 1, San Martín, Buenos Aires.
- Secretaría de Cultura de Bogotá (2015) *Bases de Políticas Culturales, 2016-2026*. Ciudad de Bogotá.
- Sen, A (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press, New York, EEUU.
- SInCA (2022). *Coyuntura Cultural 2021. Datos Sectoriales*. Argentina.
- — (2020). *Cultura comunitaria en la Argentina*.
- Tasat José (2015) *Las políticas públicas culturales en los gobiernos locales en el conurbano bonaerense*. UNTREF. Buenos Aires.
- UNESCO (2005). *La Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*.
- UNICEF - CEPAL (2016). *Pobreza y privaciones múltiples en la infancia en Uruguay*. Uruguay. pág.1-17.
- — (2021). *La pobreza y la desigualdad de niñas, niños y adolescentes en la Argentina. Efectos del COVID-19*. Buenos Aires.
- — (2021). *Pobreza monetaria y privaciones no monetarias en Argentina*. Buenos Aires.

# Mesa Ciudadana Cultural

Encuentro, Colaboración y Soluciones para un pleno goce de nuestros derechos culturales  
**#MESACIUDADANA**



## ¿Qué es una Mesa Ciudadana Cultural?

La MCC es un espacio para encontrarse con tus vecinos/as del barrio, dialogar sobre los hábitos culturales y de las necesidades o problemáticas de nuestra vida social y cultural. Buscamos crear, de forma colaborativa, posibles soluciones. Para ello se buscará detectar buenas ideas y voluntades interesadas en ayudar y llevarlas a cabo.

- 01 EXPERIMENTACIÓN
- 02 APRENDIZAJE
- 03 ESCUCHA
- 04 DIÁLOGO
- 05 REDES
- 06 COMUNIDADES
- 07 TRABAJO COLABORATIVO
- 08 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN

# Vení y participá de la MESA CIUDADANA CULTURAL!

Vamos a experimentar, aprender, convivir y construir propuestas para mejorar nuestra vida en común.

## CONVOCATORIA DE PROPUESTAS Y PROYECTOS

Si tenés buenas ideas para poder gozar de un pleno acceso y participación en la vida cultural en nuestro barrio. VENÍ Y PARTICIPÁ!

## CONVOCATORIA DE MEDIADORES

Querés ser parte de la organización de esta experiencia? VENÍ Y PARTICIPÁ!

## CONVOCATORIA DE COLABORADORES

Querés participar del desarrollo de alguna propuesta? VENÍ Y PARTICIPÁ!

+ INFO EN  
NUESTRAS REDES



Universidad de  
**San Andrés**

Logo del Municipio  
Logo de organizaciones que apoyan

## Mesa Ciudadana Cultural en el barrio de

.....

### Encuentro, Colaboración y Soluciones para un pleno goce de nuestros derechos culturales

#MesaCiudadana es una iniciativa de la Secretaría de Cultura del Municipio de ...  
..... y cuenta con el apoyo de las siguientes organizaciones:  
.....

La Mesa Ciudadana Cultural es un espacio para encontrarse con tus vecinos/as del barrio, dialogar sobre los hábitos culturales y de las necesidades o problemáticas de nuestra vida social y cultural. Buscamos crear, de forma colaborativa, posibles soluciones. Para ello se buscará detectar buenas ideas y voluntades interesadas en ayudar y llevarlas a cabo. Es decir, conectar a las diversas opiniones, voces, propuestas y/o proyectos que ya están en funcionamiento para fortalecerlas a través del apoyo estado-comunidad, la participación y la producción colaborativa.

Para ello, seguiremos la siguientes etapas:

### ¿Querés ser parte de la organización de la Mesa?:

Invitación abierta a ser parte del equipo de mediadores. Realizaremos un encuentro el día..... de ..... en ..... para charlar y capacitarnos.

### ¿Tenés propuestas o ideas que pueden mejorar la situación sociocultural del barrio? ¿Ya tenés algún proyecto en funcionamiento? Contanos!!!

En este link ..... vas a encontrar el formulario donde dejar tu idea/propuesta/proyecto.

También nos podés mandar un mail a ..... o acercarte a la Mesa de entradas de la Delegación Municipal y llenar el formulario correspondiente.

### ¿Te interesa colaborar en los proyectos?

Si querés colaborar de alguna forma con las propuestas de la comunidad, tenés que estar atento a las siguientes redes de comunicación donde te contaremos sobre cada una de ellas. Y si querés, podés ayudarnos.



IG:.....  
Facebook:.....  
Twitter.....:

**Fechas a considerar:**

- **Convocatoria a ser parte de la organización: del ..... al .....**
  - **Convocatoria de ideas, propuestas y proyectos: del .... al .....**
  - **Convocatoria colaboradores: del ..... al .....**
  - **Desarrollo de la Mesa: del ..... al .....**
  - **Presentación resultados: del .... al .....**
- 



Universidad de  
**San Andrés**

ANEXO III - Encuesta Local de Prácticas, Necesidades y Problemáticas Culturales (ELNPPC)

---

Ejemplo de formulario.

---

Perfil Sociodemográfico/Datos de clasificación

1- ¿Desde hace cuántos años usted habita en este barrio/ciudad?

2- ¿Por qué razón habita este barrio/ciudad?

Vive Trabaja Estudia Otros

3- ¿Cuál es su estado civil?

4- ¿Tiene hijos/as? ¿Cuántos?

5- ¿Cuál fue el nivel educativo más alto alcanzado por usted?

Primario Secundario Terciario Universitarios  
Posgrado No ha acabado los estudios obligatorios  
Ns/Nr

6- ¿Cuál es su situación laboral?

Trabaja por cuenta propia Empleado Jubilado/a / pensionado/a  
Desempleado/a Tareas del hogar (no remuneradas) Estudiante  
Ns/Nr

Si trabaja por cuenta propia, ¿Cuántos trabajadores tiene? \_\_\_\_\_

7- ¿Usted o algún miembro de su familia es beneficiario de seguro por desempleo, Potenciar Trabajo o AUH?

8- ¿Usted tiene alguna limitación permanente para...?

Oír Hablar Caminar/Trasladarse Ver Otro

9- ¿Usted se identifica como...? Por favor marque todas aquellas con las que más se identifica.

Hombre      Mujer      No binario      Intersexual      De identidad femenina  
 De identidad masculina      De identidad transgénero      Lesbiana      Gay  
 Bisexual      Heterosexual      Ninguno      No responde

10- ¿Qué edad tiene usted?

Menos de 16      de 16 a 24 años      de 25 a 34 años  
 de 35 a 44 años      de 45 a 54 años      de 55 a 64 años  
 65 años o más

Cuestionario

11- ¿Cuáles son las tres actividades principales que más le gusta hacer?

12- Para usted, ¿Cuáles son los tres espacios más importantes para la vida cultural de tu barrio?

<i>Club</i>	<i>Centro religioso</i>	
<i>Centro Cultural</i>	<i>Plaza/parque/playa</i>	
<i>Espacio de danza</i>	<i>Teatro/espacio de conciertos</i>	
<i>Cine</i>	<i>Biblioteca</i>	
<i>Librería</i>	<i>Centro cívico/casa de barrio/ateneo/unidad básica</i>	
<i>Cafetería/bar/restaurant</i>	<i>Casa de personas mayores</i>	
<i>Escuela/instituto/jardín de infancia</i>	<i>Escuela de música o de artes</i>	
<i>Sala de exposiciones/museo</i>	<i>Boliche/discoteca</i>	
<i>Mercado/centro comercial</i>	<i>Otros: _____</i>	

13- ¿Durante los últimos doce meses usted ha realizado las siguientes actividades?

	Si	No	Ns/Nr
Ir a ferias y mercados populares (No se incluyen los mercados de compra cotidiana)			
Ir a boliches, discotecas, clubs, salas de baile...			
Ha desarrollado procesos productivos y técnicas artesanales tradicionales			
Ir a restaurantes, bares...			
Practicar actividades relacionadas con la artesanía, la carpintería, la jardinería, la cocina, etc.			
Practicar deportes o juegos colectivos que no sean federados o profesionales (juegos de mesa, andar, correr o quedar con amistades para jugar al fútbol,...)			
Participar en actos tradicionales o populares colectivos, lúdicos u otras actividades comunitarias (fiestas de barrio, carnaval...)			
Ir a lugares de culto o religiosos o participar en alguna práctica espiritual colectiva			
Pasear por el barrio			
Visitar museos, monumentos			

14- ¿Le gustaría dedicar más tiempo a alguna de las actividades anteriores? ¿Cuál?

15- ¿Práctica actualmente alguna actividad artística, cultural, social?

Si          No          Ns/Nr

16- ¿En los últimos 6 meses, usted ha realizado/asistido alguna de estas actividades en su barrio, al menos una vez a...?

	Si	No	Ns/Nr
Obras de teatro			
Funciones de cine o espacios de exhibición para ver una película			
Espectáculos de danza			
Presentaciones de música en vivo, conciertos			
Actividades y exposiciones de pintura, escultura u otras artes plásticas o visuales			
Dirigir, realizar o actuar en espectáculos escénicos (teatrales, dancísticos, musicales, circenses, coreografías, performances)			
Bailar o hacer cualquier tipo de danza Presentaciones/espectáculos de danza			
Visitar exposiciones, museos...			
Pintar, dibujar, hacer esculturas...			
Leer libros			
Escribir (blogs, novelas, artículos, ensayo, cuentos, poesía...)			
Actividades relacionadas con la lectura, poesía, literatura en general			
Hacer fotografía o creaciones artísticas relacionadas con la cultura audiovisual			
Tocar instrumentos, cantar, hacer música			
Esculpir, tejer, bordar, tallar, moldear, confeccionar			
Diseñar objetos, instalaciones y escenografías			
Otros			

17- ¿Le gustaría dedicar más tiempo a alguna de las actividades anteriores? ¿Cuál/es?

18- Esa(s) actividad(es) artística(s), ¿usted la(s) realizó principalmente porque...?

Es una materia, asignatura o electiva de su colegio, universidad o lugar de estudio

Estudia esa actividad como oficio, profesión, o es su trabajo

Es una afición y la practica por gusto

Ns/Nr

No aplica

19- ¿Usted cobra por esta actividad?

Si No Ns/Nr No aplica

20- Esa(s) actividad(es) artística(s), ¿usted la(s) realizó principalmente en...?

<i>Club</i>		<i>Centro religioso</i>	
<i>Centro Cultural</i>		<i>Plaza/parque/playa</i>	
<i>Espacio de danza</i>		<i>Teatro/espacio de conciertos</i>	
<i>Cine</i>		<i>Biblioteca</i>	
<i>Librería</i>		<i>Centro cívico/casa de barrio/ateneo/unidad básica</i>	
<i>Cafetería/bar/restaurant</i>		<i>Casa de personas mayores</i>	
<i>Escuela/instituto/jardín de infancia</i>		<i>Escuela de música o de artes</i>	
<i>Sala de exposiciones/museo</i>		<i>Boliche/discoteca</i>	
<i>Mercado/centro comercial</i>		<i>Otros: _____</i>	

21- ¿Cuál es la principal razón por la cual usted no practica ninguna actividad artística?

Es muy costoso No cuento con instalaciones cerca

Tengo limitaciones físicas o discapacidad para realizarlas

No tengo habilidades No sé como realizarlo

Es una pérdida de tiempo No me interesa

No tengo suficiente tiempo Otro ¿Cuál? \_\_\_\_\_

No responde No aplica

22- ¿Cuál es el principal motivo para no haber asistido a actividades culturales en los últimos 6 meses?



Falta de dinero    Desinterés                      Falta de información  
 Falta de tiempo                      Dificultades de acceso por discapacidad  
 Los lugares donde realizan estas actividades están lejos de su casa  
 La oferta no satisface sus expectativas  
 Por dificultades de transporte y movilidad  
 Eventos con condiciones inadecuadas para el acceso del público  
 Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_                      No responde                      No aplica

23- En los últimos 6 meses, ¿usted ha gastado dinero en...?

	Si	No	Ns/Nr
a. Libros y publicaciones			
b. Artes plásticas o visuales			
c. Cine y audiovisuales			
d. Música grabada			
e. Presentaciones de música en vivo			
f. Plataformas digitales o TV por suscripción			
g. Comprar Cd's, DV's y/o acetatos			
h. Espacios de memoria y patrimonio			
i. Artes escénicas			
j. Formación en actividades artísticas			

24- Cuando usted paga por una expresión artística o cultural, lo hace principalmente porque...

- Le permite relacionarse con otras personas
- Le gusta que mis amigos(as) me reconozcan como una persona culta
- Estimula la creatividad y el aprendizaje
- Le genera emociones, sensaciones y vivencias
- Le permite disfrutar de la ciudad
- Le gusta apoyar el arte

Hace a la sociedad más diversa culturalmente

Ns/Nr

No aplica

25- Si bien el acceso a algunas expresiones artísticas y culturales es gratuita, ¿cuál es su opinión frente a pagar por alguna de ellas?

- a. No estoy de acuerdo, todas las expresiones artísticas y culturales deberían ser gratuitas para todos(as)
- b. En algunos casos se justifica pagar para que sea de calidad
- c. Las expresiones artísticas y culturales deberían ser gratuitas para algunas poblaciones
- d. Ayuda a que se pueda invertir en cultura en el barrio/ciudad
- e. Ns/Nr

26- ¿Cuáles de los siguientes equipamientos culturales en su barrio/ciudad, ha visitado o utilizado usted o alguien de su familia, en los últimos 6 meses?

	Si	No	Ns/Nr	No hay
Biblioteca				
Centro Cultural				
Teatro/Sala de danza				
Club de barrio				
Establecimientos culturales independientes, autogestivos, comunitarios o privados				
Instituciones culturales educativas				
Librerías				
Museo				
Feria artesanal				
Salas de exposición y galerías				
Salas de cine				

Establecimiento vinculado a la música				
plaza/parque público				

27- ¿Cuál es el principal motivo para no haber asistido a actividades artísticas en los últimos 12 meses?

Falta de dinero Desinterés

Falta de información

Falta de tiempo

Dificultades de acceso por discapacidad

Los lugares donde realizan estas actividades están lejos de su casa

La oferta no satisface sus expectativas

Por dificultades de transporte y movilidad

Eventos con condiciones inadecuadas para el acceso del público

Otra ¿Cuál? \_\_\_\_\_ Ns/Nr No Aplica

28- ¿Tiene acceso a internet?

29- Cuando se conecta a internet, ¿con qué frecuencia realiza las siguientes actividades (además de razones de estudio o trabajo)? Señalar si es Nunca, A veces o Muy A Menudo.

Compartir creaciones artísticas

Escribir

Hacer videos sobre alguna temática determinada y compartirlos entre sus seguidores

Otro \_\_\_\_\_

30- Le leeré las siguientes frases, ¿me puede decir cuando de acuerdo está con cada una de ellas?

Usted participaría en más actividades culturales o artísticas en su barrio si....

	Muy de acuerdo	De acuerdo	ni en acuerdo ni en	en desacuerdo	Muy en desad	Ns /Nr
--	----------------	------------	---------------------	---------------	--------------	--------

			desacuerdo		acuerdo	
Tuviera algún familiar o amigo/a con quien ir.						
Las actividades que se hacen tuvieran más que ver con sus necesidades e intereses.						
Hubiera más actividades culturales en su barrio.						
Las actividades fueran gratuitas o más baratas.						

31- Le gustaría dedicar más tiempo a alguna actividad cultural, ¿Cuál?

32- ¿Usted considera que participa en actividades culturales más que las personas de su edad o menos?

33- ¿Cómo le afectaría si cerrara un espacio social/cultural del barrio? Donde 0 es nada y 5 es mucho.

34- ¿Participa en alguna organización o grupo social, cultural y/o política?

35- Su madre/padre participa/ba en alguna organización o grupo social, cultural y/o política?